

nóesis

REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

▶ E-ISSN: 2395-8669 ▶ P-ISSN: 0188-9834

Número
54

JULIO - DICIEMBRE 2018



CONACYT

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



UACJ

Instituto de Ciencias
Sociales y Administración

nóesis

REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ

Nóesis. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades
del Instituto de Ciencias Sociales y Administración

Ricardo Duarte Jáquez
Rector

Juan Ignacio Camargo Nassar
*Director del Instituto de Ciencias
Sociales y Administración*

Ramón Chavira Chavira
*Director General de Difusión Cultural
y Divulgación Científica*

Isaac Leobardo Sánchez Juárez
Director Editorial

María Teresa Caballero Pérez
Asistente Editorial

Jesús Gerardo García Arballo
Diseño Editorial



Nóesis

Volumen 27, número 54 julio- diciembre 2018, es una publicación semestral editada por la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, a través del Instituto de Ciencias Sociales y Administración de la UACJ.

Redacción: Avenida Universidad y H. Colegio Militar (zona Chamizal) s/n. C.P. 32300 Ciudad Juárez, Chihuahua. Para correspondencia referente a la revista, comunicarse al teléfono: (656) 688-21-00 ext. 3797; o bien escribir a los siguientes correos electrónicos: noesis@uacj.mx y/o maria.caballero@uacj.mx.

Editor responsable: Isaac Leobardo Sánchez Juárez.
E-ISSN: 2395-8669 P-ISSN: 0188-9834

© UACJ

Permisos para otros usos: el propietario de los derechos no permite utilizar copias para distribución en general, promociones, la creación de nuevos trabajos o reventa. Para estos propósitos, dirigirse a *Nóesis*.

Comité Editorial:

Dra. Marie Leiner
Dr. Adán Cano Aguilar
Dr. Roberto Sánchez Benítez
Dr. Rafael Enrique Valenzuela Mendoza

Consejo Editorial:

Dr. Nicasio Urbina Guerrero
Universidad de Cincinnati / USA
Dr. Bernardo Guerrero Jiménez
Universidad Arturo Prat / Chile
Dr. José María Fernández Batanero
Universidad de Sevilla / España
Dr. Miguel Mujica Areurma
Universidad de Carabobo / Venezuela
Dr. Adrian Rodríguez Miranda
Universidad de la República Uruguay / Uruguay
Dra. Araceli Almaraz
El Colegio de la Frontera Norte / México
Dr. Cuauhtémoc Calderón Villarreal
El Colegio de la Frontera Norte / México
Dr. Rafael Perez-Taylor
Universidad Nacional Autónoma de México / México
Dr. Franco Savarino Roggero
Escuela Nacional de Antropología e Historia / México
Dr. Gerardo Esquivel
El Colegio de México / México

Nóesis: Revista de Ciencias Sociales y Humanidades/Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Instituto de Ciencias Sociales y Administración, núm. 1, vol. 1 (noviembre, 1988). Ciudad Juárez, Chih: UACJ, 1988. Semestral

Descripción basada en: núm. 19, vol. 9 (julio/diciembre, 1997)
Publicada anteriormente como: Revista de la Dirección General de Investigación y Posgrado.
ISSN: E-ISSN: 2395-8669 P-ISSN: 0188-9834

1. Ciencias Sociales-Publicaciones periódicas
2. Ciencias Sociales-México-Publicaciones periódicas
3. Humanidades-Publicaciones periódicas
4. Humanidades-México-Publicaciones periódicas

H8.S6. N64 1997
300.05. N64 1997

Los manuscritos propuestos para publicación en esta revista deberán ser inéditos y no haber sido sometidos a consideración a otras revistas simultáneamente. Todos los contenidos de la edición electrónica de la revista se distribuyen bajo una licencia de uso y distribución "Creative Commons Reconocimiento-No Comercial 4.0 Internacional" (CC-BY-NC). Reconocimiento-No Comercial 4.0 Internacional" (CC-BY-NC).

Revista visible en Web of Science Emerging Sources Citation Index, Ebsco Academic Search Complete, Redalyc, Dialnet, Latindex, Biblat, Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico, DOAJ, ResearchBib, Repec, IDEAS, LatAm-Studies, SprintKnowledge, Bielefeld Academic Search Engine, Scholar Google, Cengage Informe Académico y Repositorio Digital de la UACJ. Parte de la red de revistas LATINOAMERICANA. Listada por SHERPA-RoMEO y MIAR.

Índice

Multidisciplinario de Ciencias sociales. —————

Los datos abiertos y el plan de acción de gobierno abierto en México 2013-2015

Martín Cutberto Vera Martínez

—————. **pág. 1**

Brecha salarial por género en México: Desde un enfoque regional, según su exposición a la apertura comercial 2005-2015

Reyna Elizabeth Rodríguez Pérez

—————. **pág. 19**

La perspectiva de género en los programas de estudio de las licenciaturas contables administrativas

María Elena Camarena Adame, María Luisa Saavedra García

—————. **pág. 39**

La imagen y el cine en la enseñanza de la historia económica

Joan Miguel Tejedor Estupiñán, Mónica Zoraya Gaitán Divantoque

—————. **pág. 59**

Condiciones de vida en áreas de alto rezago social y factores sociodemográficos de la pobreza multidimensional en Baja California

Cuahtémoc Calderón Villarreal, Óscar Peláez Herreros

—————. **pág. 78**

Multidisciplinario de Humanidades —————

Los dientes de Raquel de Gabriel Jiménez Emán: un abismo en miniatura

Wilfredo José Rafael Illas Ramírez

—————. **pág. 105**

Reseñas —————

Gledhill, John. 2015. The new war on the poor. The production of insecurity in Latin America. Londres: Zed Books.

Alke Jenss

—————. **pág. 121**

Müller, Jan-Werner. 2016. What is Populism? Filadelfia: University of Pennsylvania Press.

José Fernández Vega

—————. **pág. 126**

LOS DATOS ABIERTOS Y EL PLAN DE ACCIÓN DE GOBIERNO ABIERTO EN MÉXICO 2013-2015

Open data and open government in Mexico 2013-2015

Martín Cutberto Vera Martínez¹

Fecha de recepción: 19 de octubre de 2016
Fecha de aceptación: 07 de diciembre de 2016

1- Nombre: Martín Cutberto Vera Martínez. Nacionalidad: Mexicana. Grado: Doctorado en gobierno y administración pública. Especialización: Administración pública. Adscripción: Universidad Autónoma de Baja California. Correo electrónico: martin.vera@uabc.edu.mx



Resumen

El presente artículo tiene por fin indagar sobre la relación entre el gobierno abierto y los datos abiertos en México, a la luz de los indicadores internacionales de datos abiertos conjuntamente con la estrategia federal de Gobierno Abierto Mexicano y los compromisos asumidos por el país ante la Alianza de Gobierno Abierto entre 2013 y 2015. Asimismo, se presentan propuestas y mecanismos de acción de datos abiertos que permiten generar mayor valor público de los datos disponibles para la ciudadanía.

Palabras clave: Gobierno abierto, datos abiertos, políticas públicas, tecnología, acceso abierto.

Abstract

This article aims to investigate the existence of open data public policies Mexico considering international open data indicators together with the Open Government Commitment undertaken by Mexico upon the Open Government Partnership between 2013 and 2015. It will also present proposals and mechanisms of open data actions that complement open government and allow to generate greater public value of the data available to citizens.

Keywords: Open government, open data, public policies, technology, open access.

Introducción

El surgimiento de la sociedad en red ha marcado el fin de una era y el comienzo de otra: la era de la información (Castells, 1995: 51), en donde el impacto de la digitalización en la sociedad es evidente y cada vez más amplio (Santoyo y Martínez, 2003: 3). En este contexto, el sector público también hace uso de la información digital disponible en su poder para aumentar la accesibilidad y la transparencia administrativa, reconociendo en tal accionar, el derecho de los ciudadanos a involucrarse en los asuntos públicos, a participar en ellos y a controlar a sus gobernantes (Ramos, 2012: 2) A su vez, la información generada por organismos públicos, debido a su abundancia y calidad, se ha convertido en un recurso de valor inestimable debido a sus posibilidades de consulta, procesamiento y reutilización por parte de los ciudadanos.

La interacción entre estado y ciudadano en contextos informáticos, ha forjado un movimiento denominado Gobierno Abierto que se asienta sobre una filosofía política en la que la información pública es de los ciudadanos y debe estar a su disposición, tanto para fomentar la transparencia y la participación como para una praxis que se orienta a cumplir ese principio (Huijboom y Van Der Broek, 2011: 14) Este movimiento se presenta como “una verdadera filosofía acerca de cómo gobernar y de cuál es el rol que juega el gobierno y los ciudadanos en la gestión pública y en sus resultados” (Oslak, 2013: 4) conjuntamente con las exigencias por parte de estos últimos de una mayor transparencia y consolidación de gobiernos relacionales, colaborativos y de redes (Cruz, 2015: 41) predominante en la actualidad como forma de gestión de los asuntos públicos (Aguilar, 2006: 58).

En este nuevo escenario señalado, el acceso a los datos abiertos de gobierno se presenta como un factor que constituye en sí, una forma de alcanzar los objetivos del gobierno abierto (Ferrer-Sapena, Peset y Aleixandre-Benavent, 2011: 262). Así, en el marco de esta nueva forma de conducción sociopolítica (Mayntz, 2000: 40) en donde el de acceso a los datos abiertos se ha transformado en un eje central de las dinámicas de acción del gobierno abierto, nos encontramos de cara a un cambio de paradigma, en donde los datos que están en poder del Estado, se transforman en públicos y son accesibles por parte de los ciudadanos.

México no ha sido ajeno al debate sobre el valor de los datos abiertos y el ejercicio del gobierno abierto (Cázares, 2013: 36) y si bien en los últimos años ha llevado adelante diferentes iniciativas relacionadas con gobierno abierto, todavía no se ha realizado una evaluación concreta y empírica sobre la relación entre este último y la implementación efectiva de mecanismos de acceso a los datos abiertos. Es por ello que el presente artículo propone realizar unas primeras aproximaciones teóricas en la relación entre gobierno abierto y datos abiertos en México y conocer de esta manera, las acciones concretas por parte del gobierno mexicano para así poder, a la luz de los resultados obtenidos, presentar consideraciones generales sobre el desarrollo e implementación de acciones en datos abiertos, desde una perspectiva de la política pública, como medio efectivo para el ejercicio de los fines del gobierno abierto

Para los fines propuestos, el presente trabajo se divide en tres partes. En primer lugar, se presentará un marco conceptual referido a los conceptos de acceso a la información, gobierno abierto y datos abiertos. En segundo lugar, se presentará el relevo de datos correspondientes a la estrategia federal

de gobierno abierto en México entre 2013 y 2015² así como la medición de acceso a datos abiertos, de índices internacionales para tal período. El límite temporal está pautado entre los años 2013 y 2015, debido a que es el período donde es posible tener acceso a los resultados, cumplimentados en su totalidad, del segundo plan de acción de gobierno abierto mexicano. En tercer lugar, se analizarán los datos cotejados y se presentarán propuestas y conclusiones para futuras líneas de trabajo en investigaciones de gobierno abierto y datos abiertos.

1. El gobierno abierto, el acceso a la información y su relación con los datos abiertos

Sin perjuicio de reconocer las múltiples definiciones sobre gobierno abierto (GA) existentes, coincidimos con Calderón (2012: 12) en describir al mismo como aquella forma de gobierno por parte del Estado que “entabla una constante conversación con los ciudadanos con el fin de oír lo que ellos dicen y solicitan, que toman decisiones basadas en sus necesidades y preferencias, que facilita la colaboración de los ciudadanos y funcionarios en el desarrollo de los servicios que presenta y que comunica todo lo que decide y hace de forma abierta y transparente”. De esta manera el GA se presenta bajo la forma de un proceso para cambiar el sistema tradicional de gobernar, a partir de tres dimensiones o pilares fundamentales, a saber, i) la transparencia en la acción, procesos y datos de gobierno, ii) la colaboración, al interior del gobierno y con las personas, que permita generar nuevas ideas para resolver problemas sociales y iii) la participación, que busca implicar de forma activa y real a los ciudadanos en la formulación y ejecución de políticas (Naser, 2014: 22). Observamos así que el GA promueve la idea de transparencia³ de las actividades gubernamentales, poniendo a disposición de la sociedad toda la información y datos públicos con el propósito de que los ciudadanos puedan ejercer realmente su derecho de acceso a la información pública, prevenir y luchar contra la corrupción al realizar el control y vigilancia de la gestión y resultados de los organismos de gobierno (Calderón, 2012: 12). Transparentar la gestión pública, como sostiene Ontiveros (2004:15), implica favorecer la rendición de cuentas a los ciudadanos ejerciendo su derecho humano a demandar información precisa, confiable y comprobable de la gestión pública (Doyle, 2003: 163). Es así como el GA facilita a la ciudadanía, relacionarse con sus autoridades y se presenta como mecanismo para el debido ejercicio del acceso a la información pública, en donde la transparencia de las acciones y datos de gobierno conforman un elemento fundacional de dicha gobernanza.

Tal como mencionáramos, el acceso a la información (AI) y a los datos abiertos (DA) son elementos presentes en el marco de un gobierno abierto. El AI, y siguiendo a Fuenmayor (2004: 15), puede ser concebido como la prerrogativa que tiene una persona para acceder a datos, registros y todo tipo de información en poder de entidades públicas y empresas privadas que ejercen gasto público o cumplen

2- Excluiremos el año 2016 debido a que todavía el diseño de los planes de acción se encuentra en curso y por tal motivo no tenemos acceso a su contenido final.

3- Destaca Elster (1998: 101) que un desarrollo importante en los procesos democráticos en las últimas dos décadas ha sido el renacimiento de la democracia deliberativa, en la que la publicidad y la transparencia son conceptos centrales.

funciones de autoridad⁴ y en donde cada ciudadano puede observarse como propietario de una cuota del patrimonio público. Así, el derecho de acceso a la información tiene por objetivo garantizar a todo ciudadano que así lo requiera, todo tipo de información que sea de su interés y que sea susceptible de ser comunicada, por supuesto con las salvedades y límites de dicho ejercicio.

Por su parte, consideramos a los DA para los fines del presente trabajo, como aquellas herramientas que buscan una mayor transparencia y eficiencia del servicio público, permitiendo reutilizar los datos públicos para generar nuevas actividades económicas y rendición de cuentas ante los ciudadanos (Cruz y Ramírez, 2012: 56) incrementando, de esta forma, la transparencia gubernamental (Ramírez, 2011: 106). Así los DA se presentan como aquellos datos expuestos en un formato abierto y estándar, de manera que puedan ser empleados para alimentar servicios y aplicaciones útiles para los ciudadanos. Siguiendo esta postura, la Open Knowledge Foundation considera a un dato como abierto si cumple con la condición de disponibilidad íntegra de acceso, posibilidad de redistribución, y licencia para la reutilización, no siendo los datos referidos a la administración pública ajenos a dicha clasificación. Por su parte la Carta de Datos Abiertos⁵ especifica que los datos gubernamentales deben ser abiertos por defecto, oportunos, exhaustivos, accesibles, utilizables, comparables e interoperables, debido a que tales condiciones mejoran la gobernanza y la participación ciudadana.

Tomando en consideración los conceptos referidos, observamos que la relación entre GA y AI por medio de los DA presenta una praxis que exige que la información pública sea accesible, abierta e interoperable, en el sentido de que haya un esquema de la información y de los datos que permita la colaboración entre las administraciones públicas y de éstas con los ciudadanos, en donde gobierno, transparencia, datos abiertos y participación forman un todo inseparable e interdependiente. Los datos abiertos no sólo son un componente básico de la transparencia, sino que, además, lo son para la colaboración y la co-creación entre gobierno y sociedad, para impulsar la nueva economía sustentada en el conocimiento e incrementar la productividad (Lagunes, 2015: 6).

Luego de presentadas las referencias conceptuales y siguiendo el pensamiento de Kurtz (2004: 40), podemos observar a este nuevo paradigma de gobierno abierto y su relación con el acceso a los datos públicos como una matriz de factores que deben tomarse en consideración al momento de indagar sobre el rol del Estado en su relación con la tecnología y la sociedad de la información. Es entonces donde la pregunta surge: ¿existen en México políticas públicas de datos abiertos? ¿Reflejan tales políticas públicas una relación entre gobierno abierto y datos abiertos? ¿Los datos abiertos disponibles en México necesitan de otros mecanismos para crear un gobierno abierto más pluriparticipativo? A fin de responder tales interrogantes hemos decidido explorar dos aspectos de dicha matriz a saber; las acciones de gobierno abierto en México y las iniciativas de datos abiertos llevadas adelante por el país, para poder observar su interrelación y reflexionar sobre las mismas. Para tal fin, se presentará en los siguientes apartados, el relevo de datos correspondientes a la estrategia federal de gobierno abierto en

4- Según lo señalado, la información debe ser de dominio público a menos que existan razones para su reserva, como ser el comprometer la seguridad nacional o pública, la estabilidad económica o la integridad de la población.

5- <http://opendatacharter.net/principles/> (página web consultada el 1/10/2016)

México entre 2013 y 2015⁶ así como la medición de acceso a datos abiertos de índices internacionales para tal período, para luego analizar la relación existente entre GA y DA en México.

2. Los planes de acción para la Alianza para el Gobierno Abierto y la estrategia de gobierno abierto y los índices de datos abiertos en México entre 2013-2015

Como anticipáramos en (1) el GA y los DA - consecuentemente con el ejercicio del derecho de acceso a la información - constituyen una nueva forma de acción y relación del Estado y sus ciudadanos. También señalamos que el GA tiene como fundamento la capacidad del ciudadano para acceder y reutilizar los DA del Estado. Para poder continuar con el estudio de dicha relación, resulta necesario primero presentar los elementos de análisis. Es por ello que esta sección presentará, por un lado, detalles del GA en México y, por otro lado, información sobre el acceso a los DA en México por parte de los ciudadanos.

En lo referente a la fuente de análisis de GA, hemos decidido estudiar el plan de acción de gobierno abierto mexicano ante la Alianza de Gobierno Abierto para el período 2013-2015. Los motivos de elección del plan de acción obedecen a su concreta definición de las políticas de GA a ser llevadas a cabo por México, así como también su referencia a etapas de ejecución y compromisos asumidos por el país en materia de la transparencia, el acceso a la información y la participación ciudadana. Por su parte, en relación a los datos abiertos se estudiarán los indicadores de datos abiertos internacionales, a saber, el Barómetro de Datos Abiertos y el Índice de Datos Abiertos. El motivo de elección de tales índices de datos abiertos hace referencia a su reconocimiento internacional como indicadores certeros respecto del grado de apertura de datos de los países para con sus ciudadanos. Asimismo, los mismos han sido reconocidos por organizaciones internacionales tales como el Foro Económico Mundial, el Banco Mundial, Freedom House y Naciones Unidas. El marco temporal elegido para la selección de las fuentes es desde 2013 hasta 2015, puesto que reflejan no sólo la puesta en marcha de estrategias y compromisos con el ciudadano sino también un estado de cumplimiento de tales fines de manera completa.

2.1 Alianza para el Gobierno Abierto: datos del plan de acción México de 2013-2015

La Alianza para el Gobierno Abierto (OGP por sus siglas en inglés), creada en 2011, es una organización internacional que promueve la rendición de cuentas por parte de los gobiernos, la apertura hacia la ciudadanía y la mejora de la capacidad de respuesta de las organizaciones públicas. La misma fue acordada en el marco de las actividades de la 66° Asamblea General de las Naciones Unidas; representa

6- Excluiremos el año 2016 debido a que todavía el diseño de los planes de acción se encuentra en curso y por tal motivo no tenemos acceso a su contenido final.

un primer esfuerzo multilateral que busca promover la apertura de los gobiernos al escrutinio público “y la colaboración de ciudadanía en el diseño y en el control de las políticas públicas”, contando en la actualidad con la membresía de 64 países.⁷

Para ingresar a la OGP los países miembros deben presentar un plan de acción que contiene una serie de compromisos y posteriores actividades vinculadas a la necesidad de aumentar la disponibilidad de información sobre las actividades gubernamentales, apoyar la participación ciudadana y aumentar el acceso a las nuevas tecnologías para la apertura y la rendición de cuentas (Piana, 2013: 317). Los antecedentes administrativos⁸ reflejan que casi todos los gobiernos de la región han establecido diversos planes, leyes y acciones dirigidas a reorientar la actividad pública hacia un escenario de impulso organizacional y tecnológico. Los planes de acción se limitan a los poderes ejecutivos nacionales, dejando por fuera a los otros poderes del estado o las provincias.

México es integrante de la Alianza desde sus inicios y como parte del Comité Promotor de la iniciativa ha presentado desde 2012, tres planes de acción a saber: 2012-2013, 2013-2015 y, por último, el plan 2016-2018. Nuestro análisis se centrará en el plan de acción 2013-2015 debido a ser este un plan fruto de la experiencia de los primeros compromisos de GA, así como por contar con un documento detallado de los diferentes compromisos y estrategias de gobernabilidad abierta.

El plan de acción 2013-2015 sustenta sus líneas de acción bajo objetivos determinados para promover la transparencia, la rendición de cuentas y la visión de México como un país “abierto”. El documento refleja un proceso de consultas presenciales, realizado en forma colaborativa y horizontal en consonancia con los principios de GA. A la fecha, se muestran los grados de avance⁹ de cada una de las acciones propuestas, reflejándose la conclusión total de cada acción programada en el plan. El mismo se divide en cinco compromisos en materias específicas de: gobierno centrado en la ciudadanía, presupuesto abierto y participativo, datos abiertos para el desarrollo, empoderamiento y participación ciudadana, así como gobernanza de recursos naturales.

A continuación, presentamos en detalle las etapas, la clasificación por sector de cada una de ellas, la dinámica de vinculación entre estado y ciudadanía y la disponibilidad de datos abiertos. Para mayor comprensión de la dinámica entre Estados y ciudadanos, hemos definido a la misma en dos categorías

7- Los países deben cumplir dos requisitos previos antes de presentar su Plan de Acción: adherir a la Declaración de Gobierno Abierto y satisfacer los criterios de elegibilidad relacionados con la transparencia fiscal (la publicación oportuna de los documentos presupuestarios esenciales constituye la piedra basal de la rendición de cuentas y de un sistema presupuestario abierto), el acceso a la información (leyes que garanticen el derecho del público a la información y el acceso a datos del gobierno), la divulgación relacionada con los funcionarios electos y superiores (normas que obliguen a divulgar los ingresos y bienes de los funcionarios electos y superiores son esenciales para la lucha contra la corrupción y para la rendición de cuentas) y el compromiso con el ciudadano (apertura a la participación ciudadana y el involucramiento de la ciudadanía en la formulación de las políticas y la gobernanza, incluyendo protecciones básicas para las libertades civiles). Para mayor información ver: <http://www.opengovpartnership.org/>

8- Las Cartas Iberoamericanas de buen gobierno impulsadas por el CLAD desde el año 2000 y suscriptas por los presidentes de Iberoamérica ya contenía pautas claras de gobierno abierto. Podemos mencionar en tal sentido la Carta Iberoamericana de la Función Pública (2003); el Código Iberoamericano de Buen Gobierno (2006); la Carta Iberoamericana de Gobierno Electrónico (2007); la Carta Iberoamericana de Calidad en la Gestión Pública, (2008), la Carta Iberoamericana de Participación Ciudadana (2009), el Acuerdo Federal para la Gestión Pública (2010) entre otros documentos internacionales reflejan un marco antecesor de referencia para comprender hacia dónde se han orientado las reformas de la Administración Pública de los últimos años sosteniendo diversos principios orientadores apoyados sobre los tres principios rectores que deben existir en un gobierno: la transparencia, la participación y la colaboración.

9- Los grados de avances puede observarse en el Tablero de Control. El mismo constituye una herramienta de seguimiento de la implementación de los 26 compromisos que componen el Plan de Acción 2013-2015 de la Alianza para el Gobierno Abierto. Los compromisos cuentan con planes de trabajo con metas semestrales para su cumplimiento (3 metas en total). Cada meta contiene actividades específicas a realizarse en periodos de 6 meses para cumplirlas, las cuales tienen indicadores, medios de verificación y responsables puntuales. Para consultar en detalle los avances de las acciones propuestas ver: <http://tablero.gobabiertomx.org/#>

preliminares a saber, la relación de facilitación de datos desde el Estado hacia los ciudadanos (E-c) y la relación de facilitación de la información desde el Estado hacia los ciudadanos y de los ciudadanos al Estado (E-c-E). En el primer caso, las vías de acceso a la información son sólo habilitadas por el Estado de manera unidireccional y, en tal sentido, los ciudadanos no tienen canales de participación en dicha dinámica. En el segundo caso, se produce un intercambio bidireccional facilitándose los datos desde el Estado hacia los ciudadanos y de los ciudadanos hacia el Estado. En este tipo de relación, los ciudadanos luego de acceder a la información provista por el Estado, la reutilizan, la adaptan o la mejoran, siendo tal información devuelta al marco administrativo para su uso.

El cuadro siguiente presenta la descripción de las acciones de GA en el plan de acción mexicano. Para facilitar la lectura de la información, elaboramos acrónimos para identificar los temas o sectores de atención vinculados con cada iniciativa como así también su correspondiente descripción:

- (I) = Infraestructura
- (AI) = Acceso a la información
- (An) = Acceso a normativa
- (Acso) = Acceso a servicios online
- (Acma) = Acceso a contenidos de medio ambiente
- (Acdbg) = Acceso datos básicos de gobierno
- (DA) = Datos abiertos
- (PP) = política pública
- (E-c) = Información desde el Estado a ciudadanos
- (E-c-E) = Información desde el Estado a ciudadanos y de los ciudadanos al Estado

Cuadro 1. Plan de Acción de México 2013-2015 – Alianza para el gobierno abierto

GOBIERNO CENTRADO EN LA CIUDADANÍA				
Nombre	Sector	Detalle	Generación del dato	DA
Tu gobierno en un solo punto	Acso	www.gob.mx	E-c	Escaso
Regulación clara y transparente	An	www.dof.gob.mx	E-c	Sí
Normas accesibles	An	www.sinec.gob.mx	E-c	Sí
Registros de detenidos (Sistema de consulta de detenidos)	AI	www.consultadetenidos.pgr.gob.mx	E-c-E	Parcial
Base de datos de personas desaparecidas	AI	https://rnped.segob.gob.mx	E-c-E	Parcial
Padrón único y abierto de beneficiarios	AI	www.pub.sedesol.gob.mx/spp	E-c-E	Parcial

Continúa...

(A) PRESUPUESTO ABIERTO Y PARTICIPATIVO				
Compras Abiertas	AI	www.comprasdegobierno.gob.mx	E-c	No
Compras Inteligentes	An	www.gob.mx/sfp/acciones-y-programas/compras-inteligentes	E-c	Escaso
Impuestos abiertos	AI	www.sat.gob.mx/cifras_sat/Paginas/inicio.html	E-c-E	Sí
Gasto abierto	AI	www.transparenciapresupuestaria.gob.mx	E-c	Sí
Fondo emprendedor abierto y participativo	Acso	www.sistemaemprendedor.gob.mx	E-c	No
(C) INFRAESTRUCTURA PARA TODOS				
Infraestructura para todos	I	http://aga.sct.gob.mx/infraestructura-ParaTodos.do	E-c	Escaso
Sigue la obra pública	I	http://aga.sct.gob.mx/sigueObraPublica.do	E-c	Escaso
(D)		DATOS ABIERTOS PARA EL DESARROLLO		
Política Nacional de Datos Abiertos	PP	www.datos.gob.mx	E-c	Sí
Consejo para Datos Abiertos	Acdbg	http://datos.gob.mx/blog/consejo-con-sultivo?category=noticias&tag=desarrollo-sostenible	E-c	No
Datos carreteros abiertos	PP	http://aga.sct.gob.mx/datosCarreterosAbiertos.do	E-c	Sí
Datos de educación superior	PP	http://datos.gob.mx/busca/dataset/programas-de-licenciatura-y-tsu-por-institucion-de-educacion-superior	E-c	Escaso
Datos para un México en paz	PP	http://datos.gob.mx/herramientas/incidencia-delictiva-del-fuero-federal-2012-2015?category=web&tag=seguridad-y-justicia	E-c	No
(E) EMPODERAMIENTO Y PARTICIPACION CIUDADANA				
Democratización de becas y apoyos gubernamentales para la educación	PP	https://snbecas.sep.gob.mx/	E-c	No
Retos Públicos	PP	http://retos.gob.mx/	E-c	No
GOBERNANZA DE RECURSOS NATURALES				
FONDEN transparente – reconstrucción.mx otro.	Acdbg	http://fonden.datos.gob.mx	E-c	No
Petróleo para todos	ACma	www.pemex.com/Paginas/default.aspx	E-c	No

Continúa...

Minería para todos	ACma	http://datos.gob.mx/busca/organizacion/se?q=minera&sort=score+desc%2C+metadata_modified+desc	E-c	Sí
Cuidado al medio ambiente basado en evidencia	PP	http://apps1.semarnat.gob.mx/dgeia/indicadores_verdes/indicadores/00_intros/intro.html	E-c	Sí
Protección participativa del medio ambiente	ACma	www.semarnat.gob.mx/gobmx/transparencia/index.html	E-c-E	No
Adhesión de México a la iniciativa de Transparencia de las industrias extractivas	Acdbg	www.eiti.org	E-c	No

Fuente: Plan de acción 2013- 2015 de México. Cuadro de elaboración propia.
 Todas las páginas de internet fueron consultadas el 1/10/2016.

La tabla precedente señala los proyectos, acciones programadas y concluidas para desarrollar los compromisos asumidos según el del plan de acción de GA 2013-2015. Así, podemos observar que, de un total de 26 iniciativas, solamente 8 de ellas tienen efectivamente datos públicos accesibles de manera integral para el ciudadano, mientras que otras 8 tienen un acceso parcial o escaso a datos abiertos. Así, de acuerdo con los datos presentados, las acciones de gobierno abierto mexicano en materia de políticas públicas y datos abiertos todavía se encuentran en una etapa de desarrollo embrionaria, sin perjuicio de denotar avances respecto de otros países de la región.¹⁰ Según puede observarse, la estrategia federal mexicana de GA se presenta mayoritariamente asentada en dos vías de acción: acceso a la información de gobierno en sus múltiples dinámicas (17 proyectos) y proyectos de implementación de tecnología como política pública (7 proyectos). Resulta interesante destacar que pareciera haber un interés legítimo por parte del gobierno mexicano de facilitarle al ciudadano vías de acceso a la información, ya sea con relación a contenidos ambientales, normativos, de gestión o administrativos. Asimismo, existen iniciativas de políticas públicas relacionadas con el acceso a determinados datos abiertos, si bien, cabe destacar, que la información resulta plenamente disponible sólo en un 50%.

Respecto a la dinámica de relación entre gobierno y ciudadano, la mayoría de los proyectos en curso (21) presenta una relación unidireccional de facilitación de datos desde el Estado hacia el ciudadano, siendo apenas 5 aquellos que son de doble vía (E-c-E) y donde cabe destacar que una relación E-c-E no necesariamente se presenta como facilitadora de los datos abiertos.

Como reflexión preliminar, podemos observar que el plan de acción, a la luz de la estrategia federal y compromisos de GA de México, tiene preponderancias sobre iniciativas de acceso a la información – aunque no necesariamente bajo el formato de *open data*. A la luz de los resultados, pareciera que la apertura de datos gubernamentales todavía se encuentra en un estadio leve de desarrollo, tal como lo reflejan ambos índices. En el apartado (3) analizaremos en profundidad los resultados, así como también como el impacto de los mismos en las políticas públicas de datos abiertos.

.....
¹⁰- Posteriormente en el apartado (3) analizaremos cómo se desarrolla tal dinámica de acceso y el impacto de doble vía de acción en el marco del gobierno abierto mexicano.

2.2 Los datos abiertos en México a la luz de los índices de datos abiertos internacionales

En los últimos años hemos asistido a un cambio de conciencia y actitud ciudadana, concretado en un proceso cultural de empoderamiento colectivo de acceso a los datos públicos para el ejercicio de una acción ciudadana. La constatación evidente que la información generada por organismos públicos, debido a su abundancia y calidad, es uno de los principales motores de este cambio, ha signado estos recursos de información pública con un valor inestimable que debe estar al servicio de todos los ciudadanos. Tal como señalan Lathrop y Ruma (2010: 54) la información pública se ha convertido en una forma de infraestructura con el mismo nivel de importancia que la infraestructura del agua, la electricidad o las carreteras y, en tal sentido, es necesario maximizar el valor público que los datos tienen para la transparencia y la innovación. Para calificar la apertura de tal acceso, se han creado internacionalmente dos índices de medición, a saber, el Open Data Barómetro de Datos Abiertos y el Índice de Datos Abiertos. A continuación, se presentarán los resultados arrojados por tales indicadores sobre el estado de situación respecto al acceso a los datos abiertos en México.

El índice Barómetro de Datos Abiertos

El Barómetro de Datos Abiertos (BDA) tiene como objetivo estudiar la prevalencia y el impacto de las iniciativas de datos abiertos en todo el mundo. Analiza las tendencias mundiales, y también clasifica a los países y regiones indagando sobre el acceso a datos abiertos, los niveles reales de implementación y el impacto de este tipo de iniciativas. Este índice es elaborado por el Instituto Open Data y la Fundación World Wide Web y con la colaboración de la Red Omidyar. En la actualidad cuenta con 122 países relevados, habiéndose publicado ya tres informes anuales desde 2013. Su metodología¹¹ consiste en una encuesta que indaga sobre los contextos de datos abiertos, las políticas públicas y su implementación. Cuenta también con el acceso a datos secundarios provenientes de una auto-evaluación de los gobiernos, datos del Foro Económico Mundial, el Banco Mundial, las Naciones Unidas, la Freedom House y la e-Government Survey. La escala de calificación se extiende desde cero hasta diez. Los resultados de México para el período 2013-2015 son los siguientes:

Cuadro 2. Open Data Barometer de México

Open Data Barometer de México												
	Política acceso datos	Gestión y publicación de datos	Rol ICT para el gobierno	Iniciativas abiertas de GA	Servicios en línea	Iniciativas DA	Derecho información	Protección de datos	Compromiso sociedad civil y sector técnico	Entrenamiento	Innovación y desarrollo	Incorporación tecnología por sector empresario
2013	s/d	s/d	3,93	4	0,73	3	6	6	4	4	3	4,76
2014	s/d	s/d	3,9	7	0,66	5	8	7	7	5	4	4,76
2015	7	6	3,69	7	0,66	5	7	8	7	5	7	4,6

Fuente: Open Data Barometer. Cuadro de elaboración propia

11- Para mayor detalle sobre la metodología del Barómetro consultar: <http://opendatabarometer.org/doc/3rdEdition/ODB-3rdEdition-Methodology.pdf>

Tal como detalla la tabla, existen dos claros lineamientos respecto a los datos abiertos en México. Por un lado, vemos una positiva evaluación respecto del derecho de acceso a la información y la protección de los datos personales (un promedio de 7 puntos), pero, sin embargo, encontramos poca información respecto de determinadas acciones de datos abiertos. Así, sólo en 2015 se han publicado resultados respecto de la política de acceso de datos y la publicación de datos por parte del gobierno (7 y 6 puntos respectivamente), lo cual denota que el acceso a dicha información se ha podido hacer efectivo desde hace poco tiempo. Por su parte, el BDA califica a las iniciativas de datos abiertos con una puntuación por debajo de la media entre el período 2013-2015 e incluso con mucho menos puntaje promedio a los servicios en línea, la innovación y el desarrollo, las iniciativas abiertas de GA y la percepción por parte del gobierno del rol de las tecnologías de la información y la comunicación. En términos generales, la percepción del gobierno en cuanto a la importancia del rol de la tecnología es inferior a 4, siendo calificadas las iniciativas de GA en México con una media de 5.5 puntos y medio, muy por debajo de lo presentando como estrategia por el GA mexicano en sus planes de acción. Por último, un dato interesante es la medición del BDA respecto de la incorporación tecnológica por parte del sector empresarial, el cual arroja un promedio de 4.70 puntos, lo cual pareciera indicar que todavía el sector comercial no ha desarrollado proyectos que incorporen a los datos abiertos de manera productiva.

Índice de Datos Abiertos

El Índice de Datos Abiertos (IDA) clasifica a los países con base en la disponibilidad y accesibilidad de información en diez áreas relevantes que incluyen el presupuesto del estado, el gasto público, los resultados electorales, el registro de compañías, mapas y estadísticas nacionales, legislación, códigos postales, horarios de transporte público y niveles de contaminación. El IDA ha sido elaborado desde el año 2013 por la Fundación del Conocimiento Abierto y su objetivo principal es hacer un seguimiento a los países de la apertura de los datos en el mundo. La escala de calificación se extiende desde cero hasta cien. México tiene diferentes datos disponibles según el año de consulta, siendo los siguientes:

Open Data Index de México														
	Estadísticas	Presupuesto	Legislación	Licitaciones	Resultados electorales	Mapas	Meteorología	Polución	Registro de sociedades	Ubicación datasets	Calidad del agua	Propiedad de la tierra	Gasto Público	Horarios transporte
2013	70	70	45	-	70	70	-	60	20	s/d	-	-	65	s/d
2014	70	100	45	-	70	90	-	60	20	10	-	-	65	s/d
2015	100	100	45	100	60	90	85	45	5	90	20	10	10	-

Fuente: Open Data Index. Cuadro de elaboración propia

Observamos que la información analizada por el IDA puede dividirse en cinco sectores: datos públicos relacionados con la economía, datos relacionados con el medio ambiente y geografía, datos legislativos, datos de vida ciudadana y datos tecnológicos. En el caso de México y con relación a la publicación de información pública vinculada con datos económicos y comerciales, como presupuesto público, licitaciones, registro de sociedades o gasto público, los resultados arrojan un promedio muy por debajo de la media (30 puntos), salvo en lo relativo a la publicación del presupuesto. Solamente se ha medido el nivel de información pública respecto de las licitaciones a partir de 2015, y si bien arroja un resultado de 100 puntos, todavía resulta insuficiente como dato concreto para realizar un análisis a largo plazo. En los tres años de análisis, es todavía escaso el acceso a la información, debido a que, salvo excepciones, como

es el acceso a información de estadísticas, presupuesto, resultados electorales, mapas y polución, el IDA acompaña la misma tendencia de falta de acceso a datos abiertos que ha señalado el BDA.

3. La relación entre los datos abiertos y el plan de acción de gobierno abierto 2013-2015 en México. Consideraciones para una definición de una política pública en datos abiertos

Según los resultados de las fuentes analizadas en (2), el plan de acción de GA en México presenta sendas intenciones de realización de acciones referidas a la transparencia y el acceso a la información. Sin embargo, al momento de cotejar tales intenciones con los datos arrojados por los índices internacionales, pareciera que el acceso a los datos abiertos por parte de los ciudadanos mexicanos se encuentra todavía en una fase embrionaria. Si bien es cierto que el Estado mexicano se ha preocupado expresamente por abrir los canales de participación y acceso a la información por parte del ciudadano, los índices que miden los DA no reflejan que tal acceso a la información conlleve necesariamente a una participación activa de los ciudadanos en el consumo y reutilización de los DA.

Luego del estudio de los componentes del plan de acción de GA podemos concluir que el mismo parte de dar por ciertos los supuestos implícitos de vinculación entre Estado y sociedad relacionados con el gobierno abierto, a saber: i) existencia de una tecnología disponible para facilitar la comunicación entre gobierno y ciudadanía, ii) apertura de canales de diálogo e interacción entre tales agentes, iii) aprovechamiento de la ciudadanía de dichas herramientas iv) involucramiento activo a través del monitoreo, control, evaluación de gestión de gobierno y coproducción de bienes y servicios.

Sin embargo, cuando cruzamos la información con la medición disponible en ambos índices el punto ii), iii) y iv) no se ven reflejados en los planes de gobierno abierto gestionados por el Estado, quedando solamente evidenciadas acciones de GA relacionadas mayoritariamente con el acceso a la información, pero no así la promoción del uso y reutilización de los datos abiertos.

Si bien reconocemos este avance como un importante logro en la relación del Estado mexicano para con sus ciudadanos – en términos de transparencia y acceso a servicios – consideramos que todavía el GA en México presenta escasos diseños de programas de datos abiertos que reflejen una articulación de acciones bidireccionales (E-c-E) o pluridireccionales (E-c-E-c) y que permitan la generación de productos o servicios concretos (a partir de la obtención de datos abiertos) por parte de los diferentes actores sociales.

Tal como explicáramos en (1), el gobierno abierto debe también contemplar el acercamiento – de manera bi o pluridireccional- de los datos abiertos hacia el ciudadano ¿Cómo podría entonces el GA en México incluir mecanismos que permitan dicha interacción?

Un mecanismo posible que proponemos podría ser llamado “política pública de datos abiertos”. La misma, puede ser definida como aquella decisión política, dentro del marco de gobierno abierto, que genera acciones específicas para promover el acceso y la reutilización de los datos por parte de los ciudadanos y que tiene un impacto o beneficio directo o indirecto en la sociedad.

Esta política se caracteriza por garantizar el acceso a los datos públicos para el desarrollo en diferentes áreas como pueden ser la educación, bienestar social, política exterior, ciudadanía, entre otras. Implica

tener un plan de acción que haga operativa la estrategia acordada, en el que se defina y planifique cómo llevar a cabo las líneas estratégicas, la identificación de objetivos sectoriales y la formulación de guías de acción orientadas hacia un modelo ciudadano-céntrico, permitiendo considerar a los datos abiertos no simplemente como una herramienta o aplicación tecnológica, sino más bien como una especie de política pública con determinados parámetros que le son propios.

Las fuentes estudiadas reflejan que, hasta ahora - y reconociendo que su cualidad no sea estática sino sólo el reflejo del estudio de un período determinado - el desarrollo del GA en México ha estado fuertemente asociado a un modelo *gobierno-céntrico*, es decir, es el Estado el que dice cómo, en qué momento y de qué forma interactuar con los ciudadanos, siendo estos últimos *meros receptores de servicios*, (Hoffman, Ramírez y Bojórquez, 2012: 6) o de información, incluida en tal interacción la forma de acceso y uso de los datos abiertos.

A la luz de lo antedicho, interpretamos que el actual diseño y la ejecución de programas públicos de GA no ha evidenciado acciones específicas de políticas públicas de DA, según la definición anteriormente aportada. Si bien reconocemos nuevamente la importancia y la labor realizada por la estrategia de GA mexicana en materia de acceso a la información, entendemos a esta última como una condición necesaria, más no suficiente, para el efectivo desarrollo de políticas que tengan en mira el aprovechamiento de los datos abiertos. Según la tesis del presente artículo, toda acción de GA que promueva reformas institucionales centradas únicamente en el aumento de la normatividad y las instituciones de la transparencia resulta insuficiente para los fines de acceso público que propone. Es por ello que consideramos que la relación entre GA y DA debe ser abordada desde una visión integradora, acompañada de medidas de política pública¹² específica para fortalecer la capacidad de los ciudadanos de aprovechar la información disponible. Las políticas de datos bien pueden ser un mecanismo apropiado para complementar dicha visión integradora, generando más espacios dinámicos e interactivos con el ciudadano. En este sentido, interpretamos que el reto más importante que tiene México en materia de gobierno abierto y datos abiertos consiste en concientizar, educar y ayudar a la ciudadanía en la generación de proyectos originados a partir de los datos abiertos.

Lo anterior implica establecer políticas que permitan a los diferentes actores sociales interactuar con los datos, compartir acciones y construir nuevos sistemas que permitan dar sentido al acceso abierto de una forma internalizada y no sólo como respuesta a un derecho de acceso a la información. Es decir, existen acciones (que pueden estar contenidas en una política en datos abiertos) que, en conjunción con las

12- Cuando hablamos de políticas públicas, son múltiples las alternativas que tenemos para definirlas. Repetto y Moro explican que “la política pública es una categoría laxa, definida en función del contexto socio histórico que, como concepto, carece de una definición exacta” (Moro y Repetto, 2005: 21) y, en concordancia Carballada (2002: 7), refiere a las mismas en tanto forma particular de intervención social del estado que se define y redefine constantemente a partir de la disputa hegemónica propia de cada sociedad. Chachagua (2015: 5) las define como una intervención por parte del estado en lo social bajo la forma de acciones concretas que pretenden transformar una realidad no deseada para a la vez poder construir otra realidad. Por su parte, para Lahera (2004: 23), la política pública debe corresponder a cursos de acción y flujos de información relacionados como un objetivo político definido en forma democrática, desarrollados por el sector público, con la participación de la comunidad y con participación del sector privado. A su vez, Bauman (2004: 40) señala que las políticas públicas deberían ser las respuestas específicas que se les brinda a los asuntos públicos. Coincidimos con Cruz y Ramirez (2012: 54) en tanto una política pública puede entenderse como un conjunto articulado, complejo y coherente de ideas, asunciones, justificaciones, fines, objetivos, recursos, herramientas, disposiciones legales y/o pronunciamientos que se conciben y adoptan bajo el apoyo o tutela de al menos una entidad pública, para el logro de fines consideradores de valor. En este sentido, las políticas públicas tienen por objetivo resolver un área de problema públicos relevantes, a través de un proceso en que participan otros agentes económicos o sociales, como entidades del sector privado, organizaciones de la sociedad civil, agencias transnacionales e incluso otros gobiernos.

ya existentes (leyes de acceso a la información y mecanismos de rendición de cuentas) pueden ser viables para un impacto positivo en la evaluación de las acciones de gobierno abierto en México.

En palabras de Duro (2004: 8) “una de las acciones pendientes a la hora de redefinir y fortalecer políticas públicas en datos abiertos es conocer y considerar las mismas desde los intereses, necesidades y cosmovisiones del ciudadano. Este paso, seguramente será un elemento que enriquecerá a la visión de los problemas que los afectan y por ende, los caminos de superación de los mismos”. En este sentido, a los gobiernos de los países y regiones menos desarrolladas, les queda un compromiso y una responsabilidad indelegable e impostergable (Kurtz, 2004: 41). En sentido contrario, la ausencia de políticas en DA evidencia una falta de apropiación de los mecanismos por parte de la sociedad, que se traduce como un fenómeno negativo al desarrollo de la legitimidad del derecho de acceso y colaboración mutua para la generación de valor social. El gobierno abierto no es sólo transparencia gubernamental, sino que también debe constituir apertura de datos convertidos en innovación pública, donde sea posible tener en mira un Estado más eficiente, que no tiene que perder de vista al ciudadano.

Sugerimos que la planificación estratégica de las políticas en datos abiertos que lleve adelante el estado mexicano debe tener un horizonte de largo plazo, por lo que se hace relevante contar con una estrategia digital flexible que integre acciones de corto plazo, posibles de monitorear y/o medir con miras a lograr impactos significativos en la sociedad.¹³ Así, para que la agenda de GA se materialice en acciones concretas en DA es fundamental tener un plan de acción producto de una política específica en datos abiertos. Este nuevo paradigma y modelo de relación entre el Estado y la sociedad (Ramírez, 2001: 102) debe llevar adelante nuevas estrategias de empoderamiento, en donde las políticas públicas en datos abiertos bien pueden ser consideradas complementarias en el desarrollo de acciones específicas en el marco del gobierno abierto en el país.

Conclusiones

El presente trabajo muestra los resultados perceptibles respecto de la falta de simetría entre acciones de gobierno abierto y acceso a los datos abiertos, evidenciándose en estos últimos años en México un gran avance en materia de acceso a la información y, en menor medida, en materia de planificación de acciones en datos abiertos. Este último escenario nos ha permitido identificar una oportunidad para proponer el desarrollo de políticas públicas en datos abiertos, la cuales tienen como fin establecer marcos específicos de acciones de datos abiertas que permitan la posibilidad de construir nuevas relaciones entre el Estado y sus ciudadanos de manera circular y colaborativa.

Según nuestra apreciación, las fuentes consultadas indican que las políticas de gobierno abierto en el país no facilitan, por sí solas o necesariamente, el acceso, uso y reutilización de los datos abiertos por parte de los ciudadanos. Sin embargo, concluimos que dicho panorama puede transformarse por medio de la ejecución de acciones y políticas públicas específicas en datos abiertos.

.....
 13- En este marco, debemos recordar la necesidad de la voluntad política para formar a los ciudadanos en el ejercicio de la ciudadanía digital, así como también impulsar el cambio cultural de la administración. Establecer una relación de doble o múltiple vía entre el ciudadano y el estado exige a este último a estar dispuesto a recibir la propuesta y considerar al ciudadano como un interlocutor.

Tal como señala Ozslak (2013: 18) el gobierno abierto es un “proceso interactivo con los ciudadanos, a través de una relación de doble vía en la que éstos pueden expresar sus opiniones o propuestas sobre políticas o proyectos gubernamentales, coparticipar en la producción de bienes o servicios públicos y/o intervenir activamente en el seguimiento, control y evaluación de la gestión estatal”. Por ello estimamos que el gobierno abierto en México debería entre otras acciones centrar la gestión en los ciudadanos; orientar los procesos a la obtención de los resultados mensurables; promover la articulación y el trabajo en red; mejorar las reformas de relación y comunicación con la ciudadanía y propiciar la participación ciudadana en el diseño, la implementación y la evaluación de las acciones en datos abiertos. Las políticas públicas en datos abiertos bien podrían ser el punto inicial de dicho entramado de relaciones.

El desafío está asociado a la forma de organizar el gobierno abierto para producir datos confiables y útiles a la sociedad y el mercado. Como señalan Valenzuela y Bojórquez (2015: 8) “la producción de datos en formato reutilizable, desde el gobierno o la sociedad, presenta el reto social de procesar importantes volúmenes de información y el reto desde el gobierno, de que la información otorgue sentido a la decisión pública, en especial sobre temas comprometidos en la agenda de gobierno abierto”. Así, los datos abiertos se han constituido como indispensables para cualquier ecosistema de gobierno abierto que tenga en miras la innovación social, económica o política de un país.

Entendemos que la incidencia del poder del ciudadano como actor político cobra singularidad y presencia efectiva a través de la interacción con los datos abiertos, lo que constituye un avance necesario para la solución del problema planteado. Podemos afirmar, entonces, que un cambio sistémico en el diseño y desarrollo del GA permitirá producir una reingeniería del sistema de acceso a la información y posibilitar el establecimiento de nuevos mecanismos de acción para generar mayor valor público a partir de los datos disponibles para la ciudadanía.

Referencias

- Aguilar, Luis. 2006. *Gobernanza y gestión pública*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Bauman, Zygmunt. 2004. *La sociedad sitiada*. Buenos Aires: Cúspide.
- Calderón, César. 2012. *El desafío hacia el gobierno abierto en la hora de la igualdad*. Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- Carballeda, José María. 2002. *La intervención en lo social: exclusión e integración en los nuevos escenarios sociales*. Buenos Aires: Paidós.
- Castells, Manuel. 1995. *La ciudad informacional. Tecnologías de la Información, reestructuración económica y el proceso urbano-regional*. Madrid: Alianza Editorial.
- Cázares, Alejandra y Guillermo Cejudo. 2013. El acceso a la información gubernamental: Análisis empírico de políticas de transparencia en cuatro países centroamericanos. *Revista de Gestión Pública*, 2 (2): 335381.
- Chachagua, María Rosa. 2014. Aproximaciones a los usos sociales de las TICs en instituciones educativas: los docentes y las netbooks del programa conectar igualdad, Ponencia presentada en *III Jornadas Nacionales sobre estudios regionales y mercados de trabajo*, Jujuy.
- Cruz, César. 2015. ¿Qué es (y que no es) gobierno abierto? Una discusión conceptual. *Eunomía* 5(8): 37-53.

- Doyle, Kate. 2003. Comentarios sobre la ley federal de transparencia y acceso a la información pública gubernamental. *Derecho Comparado de la Información* 1(2): 163-172.
- Duro, Elena. 2004. *Adolescencias y políticas públicas: de la invisibilidad a la necesaria centralidad*. Buenos Aires: UNICEF
- Elster, Jon. 1998. Deliberation and constitution making. En *Deliberative democracy*, Coordinado por Jon Elster. Cambridge: Cambridge University Press, 97-122.
- Ferrer-Sapena, Antonia, Fernanda Peset y Rafael Aleixandre-Benavent. Acceso a los datos públicos y su reutilización: open data y open government. *El Profesional de la Información* 20(3): 260-269. DOI: <https://doi.org/10.3145/epi.2011.may.03>
- Fuenmayor, Alejandro. 2004. *El derecho de acceso de los ciudadanos a la información pública*. San José: Oficina de la UNESCO para Centroamérica.
- Hoffman, Andrés, Álvaro Ramírez y José Bojórquez. 2012. *La promesa del gobierno abierto*. México: Instituto Nacional de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos.
- Huijboom y Van Der Broek. 2011. Open data: an international comparison of strategies. *European Journal of ePractice* 12(1): 4-16.
- Kurtz, Olga. 2004. *Estudio del desarrollo de la sociedad de la información en Argentina*. Tesis de Maestría, Buenos Aires: Universidad Nacional de Misiones.
- Lagunes, Alejandra. 2015. Prólogo, en *Gobierno Abierto, el valor social de la información pública*. Compilado por Issa Luna y José Bojórquez. México: Instituto de Investigaciones Jurídicas, 5-9.
- Lahera, Eugenio. 2004. *Política y políticas públicas*. Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina.
- Lathrop, Daniel y Laurel Ruma. 2010. *Open government: Collaboration, transparency, and participation in practice*. Sebastopol: O'Reilly Media.
- Mayntz, Renate. 2000. Nuevos desafíos de la teoría de governance. *Instituciones y Desarrollo* 2(7): 35-52.
- Moro, Javier y Fabian Repetto. 2005. La política como restricción y como oportunidad: alcances y ámbitos de coordinación de la política social. Ponencia presentada en *X Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública*. Santiago de Chile.
- Naser, Alejandra y Gastón Concha. 2014. *El rol de las TIC en la gestión pública y en la planificación para un desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- Ontiveros, Ricardo. 2004. La transparencia en México, razón, origen y consecuencias, *Revista de la Facultad de Derecho* 64(244):13-30.
- Oszlak, Oscar. 2013. *Gobierno abierto: hacia un nuevo paradigma de gestión pública*, Washington: Organización de Estados Americanos.
- Piana, Ricardo. 2013. Open Gov. Qué hay de nuevo viejo. *Revista Democracia Digital e Governo Eletrônico* 5(8): 313-325.
- Prince, Alejandro, Lucas Jolias y Carlos Brys. 2013. Análisis de la cadena de valor del ecosistema de datos abiertos de la ciudad de buenos aires. Ponencia presentada en *Conferencia Regional de Datos Abiertos para América Latina y el Caribe*, Montevideo.
- Ramírez, Álvaro. 2011. Gobierno abierto y modernización de la gestión pública: tendencias actuales y el (inevitable) camino que viene. Reflexiones seminales. *Revista Enfoques* 9(15): 99-121.

Ramírez, Álvaro y César Cruz. 2012. Políticas públicas abiertas: Hacia la definición y análisis de los diseños políticos bajo los principios del gobierno abierto. *Buen Gobierno* (13): 52-76.

Ramos, Fernando, Rosario Arquero y Iuliana Botezan. 2012. De la reutilización de información del sector público a los portales de datos abiertos en Europa, *Biblioteconomía i Documentació* 15(29): 2-36.

Santoyo, Arturo y Evelio Martínez. 2003. *La brecha digital: Mitos y realidades*. Mexicali: UABC

Valenzuela, Rafael y José Bojórquez. 2015. Modelos de implementación del gobierno abierto en México. En *Gobierno Abierto, el valor social de la información pública*. Compilado por Issa Luna y José Bojórquez. México: Instituto de Investigaciones Jurídicas, 113-138.

BRECHA SALARIAL POR GÉNERO EN MÉXICO: DESDE UN ENFOQUE REGIONAL, SEGÚN SU EXPOSICIÓN A LA APERTURA COMERCIAL 2005-2015

Gender pay gap in Mexico: From a regional perspective, according to its exposure to the 2005-2015 trade opening

Reyna Elizabeth Rodriguez Pérez¹

Fecha de recepción: 09 de agosto de 2016
Fecha de aceptación: 21 septiembre de 2016

I- Nombre: Reyna Elizabeth Rodriguez Pérez. Nacionalidad: Mexicana. Grado: Doctorado en ciencias. Especialización: Desigualdad salarial. Adscripción: Universidad Autónoma de Coahuila. Correo electrónico: reynarodriguez@uadec.edu.mx



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional.

Resumen

El objetivo de esta investigación es analizar la brecha salarial por género a lo largo de la distribución salarial en las regiones de México. Para ello se aplica, la metodología de Melly (2005) con la Encuesta de Ocupación y Empleo (ENOE) 2005-2015. Los resultados revelan que, en México, y sus regiones la desigualdad salarial por género, ha disminuido, aunque esta se encuentra en contra de las mujeres. La mayor parte de las diferencias no se explican por las características productivas, acentuándose en la parte alta de la distribución salarial, en las regiones más expuestas a la apertura comercial.

Palabras clave: *Economía laboral, diferencias salariales, regiones.*

Abstract

The objective of this research is to analyze the gender wage gap throughout the wage distribution in regions of Mexico. This applies to the methodology Melly (2005) Survey of Occupation and Employment (ENOE) 2005-2015. The results show that in Mexico, and its regions gender wage inequality has declined, although this is against women. Most of the differences can not be explained by productive characteristics, accentuating at the top of the wage distribution in the most exposed to trade liberalization regions.

Keywords: *Labor economics, wage differentials, regions.*

Introducción

Según la OCDE (2008: 310) México es una economía emergente con una elevada desigualdad. En las últimas décadas ha experimentado grandes transformaciones, una de ellas es la apertura comercial, desde la firma del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) hasta El Tratado de Libre Comercio de América del Norte (NAFTA), sin embargo, existen grandes diferencias regionales y locales en cuanto al uso de los recursos productivos, la actividad económica y al nivel de vida que se presentan, desde tiempos previos a la apertura comercial.

Hoy en día, a casi 30 años de que México se incorporase a la Organización Mundial del Comercio (OMC) y a más de 20 años de la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), se ha generado una relocalización de las actividades económicas del país, provocando que ya no sea únicamente la región del centro el motor económico más importante. Esta relocalización ha traído consigo que no todas las regiones sean capaces de atraer inversión, que coadyuve al crecimiento económico y empleo, por lo tanto, los trabajadores de cada una de las regiones sufren de manera distinta, grandes desigualdades económicas, al impactar gravemente el salario de la mano de obra, principalmente el de las mujeres.

El aumento de las mujeres en el mercado laboral en México se relaciona con la globalización y principales efectos. La participación femenina en el mercado laboral pasó de 17.6 por ciento en 1970 a un 41.8 por ciento en la actualidad, según el Censo de Población de 2010 (INEGI, 2010), el 51.2 por ciento de la población total son mujeres, de las cuales el 42.5 por ciento forman parte de la población económicamente activa, y de este universo el 94.8 por ciento se encuentran ocupadas, su nivel de ingreso en promedio equivale al 80 por ciento respecto al hombre (Rodríguez y Castro (2014a: 655-686)). Asimismo, se destaca que solo el 1.41 por ciento de las mujeres tienen puestos de toma de decisión como gerentes o funcionarias públicas; el 15.0 por ciento de ellas se desempeña como profesionista o técnico especializado, el 26.9 por ciento se dedica a actividades comerciales, como vendedoras (ENOE 2015).

Aunque existe una mayor incorporación de la mujer al mercado de trabajo, ellas siguen sufriendo una elevada desigualdad no explicada por sus atributos productivos. Se han hecho innumerables investigaciones a nivel internacional sobre el tema de la desigualdad salarial por género, aunque se han indagado poco la perspectiva regional, de las investigaciones encontradas se puede mencionar el de Enamorado et al. (2009) para Centroamérica; Galvis (2011) para Colombia; Liu et al. (2000) para Shanghái y Jinan, China y Hirsch (2013) para Alemania; Del Río et al. (2008) referente a comunidades de España, así como el de Ñopo et al. (2011), en la mayoría de los trabajos se destaca el hecho de que las mujeres siguen obteniendo menores salarios en relación a los hombres, aunque tengan los mismos o más atributos productivos como educación y experiencia.

En México se han elaborado investigaciones con enfoque regional a cargo de Mendoza y García (2009); Rodríguez y Castro (2014a); así como Castro et al. (2015), donde las brechas salariales por género se encuentran a favor de los hombres. Todos los estudios que han analizado el tema, han destacado que los hombres reciben una remuneración mayor que las mujeres, a pesar de que ellas han aumentado sus años educativos y su participación en el mercado de trabajo. Por lo tanto ¿cómo se puede explicar que esta diferencia exista?

Para poder contestar esta pregunta varios autores han analizado las brechas salariales por género y su descomposición, la mayor parte de los trabajos utilizan el método tradicional Oaxaca-Blinder (1973), no obstante en los últimos tiempos se ha realizado la descomposición de la brecha de salarios con metodologías no paramétricas DiNardo et al. (1996) y paramétricas Machado y Mata (2005) y Melly (2005) a lo largo de toda la distribución de salarios con corrección de sesgo de selección (Heckman 1979). De igual manera se ha indagado sobre los factores que explican los cambios en la parte explicada por los atributos de capital humano en términos de características y los precios Chinhui et al. (1991, 1993). Aunque se ha abordado poco sobre el efecto de la apertura en las brechas de salario en las regiones del país. La motivación de este estudio se basa en conocer si la explosión a la apertura comercial en las regiones de México ha impactado las brechas de salario por género de 2005 a 2015.

Resulta también interesante explorar si ¿existen cambios a lo largo de toda la distribución de salarios? ¿En qué segmento de la distribución existen más diferencias? ¿y si estas diferencias varían por regiones?

Por tanto, el objetivo de esta investigación es analizar las diferencias salariales y su descomposición a lo largo de la brecha de salarios en las regiones de México, ante su exposición a la apertura comercial en el periodo 2005-2015. Aplicando la metodología de Melly (2005) basada en una regresión cuantílica y su descomposición y la regionalización de Aguilera y Castro (2016), con los datos de la Encuesta de Ocupación y Empleo (ENOE) 2005-2015.

La hipótesis que se desea contrastar se basa en que las mujeres ubicadas en las regiones más expuestas a la apertura comercial, experimentan una reducción de la brecha a su favor, explicada mayormente por las características productivas, en los cuantiles más altos de la distribución salarial.

Los principales hallazgos de esta investigación, indican que las brechas de salarios se han reducido de 2005 al 2015, a favor de los hombres, aunque se ha encontrado gran heterogeneidad a nivel regional. En 2005, las regiones de alta y media exposición reflejan el fenómeno de “techo de cristal” y se mantiene para la última región en 2015, debido al aumento en el valor de los coeficientes. Asimismo, se encontró que en 2005 y 2015 la región de baja exposición a la apertura comercial, muestra reducción de la desigualdad al avanzar en los cuantiles de salario, debido a una reducción del valor de los coeficientes. Por lo anterior se rechaza la hipótesis propuesta, ya que el mercado laboral, resultó más favorable para las mujeres se encuentra en las regiones de baja exposición a la apertura comercial.

Este trabajo presenta el siguiente orden: el segundo apartado describe algunas teorías sobre apertura comercial, desigualdad salarial y evidencia empírica. En la tercera parte se describen los datos y la metodología para este estudio. El cuarto presenta los resultados del análisis empírico sobre la descomposición de la desigualdad salarial. En el último apartado se detallan las conclusiones y la bibliografía utilizada.

1. Revisión de literatura y conceptos

1.1 Apertura comercial y desigualdad

La teoría del equilibrio general del comercio aportado por Eli Heckscher y Bertil Ohlin abrió una nueva línea de investigación “enfocada en las diferencias de la intensidad relativa de factores a través de la industria y las diferencias en la abundancia relativa de factores a través de los países” (McCulloch, 2006:3).

El teorema realizado por Wolfgang Stolper y Paul Samuelson en 1941, el cual es uno de los resultados centrales de la teoría de Heckscher-Ohlin (Neary, 2004), parte del supuesto, en donde dos países tienen dotación de factores diferentes, algunos con abundancia en capital y otros con abundancia de trabajo, gracias a la especialización internacional, los primeros producirán bienes intensivos en capital, mientras que los segundos se especializarán en bienes intensivos en trabajo. Esto tendrá como resultado un efecto sobre la distribución de la renta, resultando “ganador” el factor más abundante en el país, siendo el comercio internacional un mecanismo “sustituto” de movilidad de factores y en el largo plazo la consecuencia será la igualación de precio de los factores entre países. Por tanto, cada país exportará los productos que están hechos con su factor abundante de producción e importará aquellos donde es escaso.

El proceso de apertura comercial tiene efectos remarcables sobre las economías de los países a nivel de reestructuración regional, donde aquellas con mejor infraestructura física, capital humano e instituciones adecuadas, presentarán un mayor crecimiento en comparación con regiones que carecen de tales características. (Aguilera y Castro 2016). Por otro lado, las regiones con mayores rezagos económicos, deben alcanzar un nivel mínimo de desarrollo en educación, salud e infraestructura para atraer elevados flujos de Inversión Extranjera Directa (IED) y de este modo evitar la excesiva concentración económica, centralidad de decisiones políticas y desigual distribución de beneficios.

La desigualdad, entendida como la brecha de nivel de vida entre personas, es un tema que en décadas recientes ha vuelto al centro del análisis económico. Gasparini (2006) menciona que el mundo ha visto una importante reducción de la pobreza en términos relativos, sin embargo, en las últimas décadas el crecimiento de la desigualdad es un fenómeno que se presenta en común en países desarrollados y en desarrollo (Castro y Huesca, 2007).

Existen diferentes hipótesis sobre las causas de la brecha de salarios, las cuales se sustentan en los cambios de la demanda, la oferta, transformaciones tecnológicas, cambios en las instituciones o bien, gracias a la influencia del comercio internacional. De igual manera se han hecho análisis sobre la desigualdad salarial por regiones, tanto en el ámbito internacional como en el nacional, dicho de otro modo, que la desigualdad salarial no es la misma cuando se comparan distintos países, o distintas zonas geográficas dentro de un mismo continente o país (Castro y Huesca, 2007).

En esta investigación se analizarán la diferenciación salarial y su descomposición por género. En Rodríguez y Castro (2014a) se menciona que por razones históricas de carácter cultural, los estudios de género se enfocan principalmente desde la perspectiva femenina, sin embargo, debe aclararse que el concepto de desigualdad por género, es sólo una dimensión de un problema más complejo, que se manifiesta en muchas otras formas de discriminación y segregación que frecuentemente se intersectan en la vida cotidiana, para convertirse en limitantes en la búsqueda de formas de convivencia más justas y satisfactorias de interacción para la sociedad en su conjunto.

Las conductas discriminatorias practicadas por distintos agentes, como consumidores y productores, se plasma en la teoría del gusto por la discriminación desarrollada por Becker (1967), según este autor, en base a sus preferencias algunos individuos actúan como si tuvieran una disponibilidad a pagar para evitar realizar transacciones con determinados colectivos, dado que ello le implica un costo subjetivo o psicológico.

Por lo anterior, se consideró importante contar con una estimación de la magnitud de la desigualdad salarial y su descomposición entre hombres y mujeres ocupados(as) en regiones de México según su

exposición a la apertura comercial, si es que tiene lugar, con el fin de confirmar si el grupo femenino obtiene un salario promedio menor que la población masculina por razones diferentes a sus características productivas. Ante esta inquietud, presentamos a continuación las generalidades de los datos, su tratamiento y los hallazgos observados de diferentes estudios que abordan el problema a nivel internacional y para México.

1.2 Evidencia empírica

El tema ha sido analizado a nivel internacional desde la perspectiva regional por Blau y Kahn (1996) para algunos países de Europa (Austria, Alemania, Hungría, Suiza, Reino Unido, Noruega, Suecia, Australia); Semykina y Linz (2005) para Rusia, Alemania y Kazakhstan; Enamorado et al. (2009) para Centroamérica (Costa Rica, Honduras, Nicaragua, El Salvador); Galvis (2001) para Colombia; Liu et al. (2000) para Shanghái y Jinan, China; Mysicova (2012) para República Checa, Hungría, Polonia y Eslovaquia; Hirsch (2013) para Alemania; Del Río et al. (2008) referente a comunidades de España, así como el de Ñopo et al. (2011), para 64 países, Wolszczak-Derlacz (2013) para 18 países miembros de la OCDE, los resultados varían por regiones, aunque en la mayoría de ellos se destaca el hecho de que las mujeres siguen obteniendo menores salarios en relación a los hombres, aunque tengan los mismos o más atributos de capital humano.

El análisis de la desigualdad salarial por género ante los efectos de la apertura comercial, en regiones y sectores de México, se ha realizado por Artecona y Cunningham (2002) y Domínguez y Brown (2010). Las primeras, analizando la Encuesta Nacional de Empleo Urbano (ENEU), la Encuesta Nacional de Empleo, Salarios, Tecnología y Capacitación (ENESTyC) y la Encuesta Industrial Mensual (EIM), para la primera fase de liberalización comercial (1987-1993), concluyen que con la liberalización comercial se asocia una alta brecha de género en el sector manufacturero de México, sin embargo, recalcan que cuando se quita el efecto de la prima por experiencia a los hombres, la evidencia sugiere que la liberalización comercial favorece la disminución de la discriminación salarial. Las segundas, tomando en cuenta únicamente datos de la ENESTyC y un período más reciente (2001-2005), infieren que existe un impacto negativo de la orientación exportadora en los salarios de los hombres y las mujeres, además en el ratio de salario de género, donde la mujer es mayormente penalizada en términos absolutos y relativos.

Martínez y Acevedo (2004) quienes realizaron un estudio basado en la Encuesta Nacional de Ingreso Gasto de Hogares (ENIGH) 2000, realizaron un análisis de descomposición salarial con el método de Oaxaca (1973)-Blinder (1973), su estudio reveló la existencia desigualdad a favor de los hombres, en las áreas urbanas como rurales del país, con más del 85.0 por ciento de la desigualdad es asociado con la parte no explicada por los atributos productivos.

Tello et al. (2012) con los datos de la ENOE y ENEU 1987-2008, analizan la relación entre la inequidad salarial, la estructura de empleo y los retornos a la educación, aplicando la metodología de Melly (2005), al realizar la descomposición de la desigualdad salarial por cuantiles, así como el análisis de las covarianzas individuales para áreas urbanas en México. En sus resultados encuentran que las diferencias en las características son mucho más importantes en la parte inferior (percentil 10) que en la parte superior (percentil 90) de la distribución salarial. De hecho, algunos de los efectos significativos de la estructura salarial emergen en el percentil 90.

Popli (2013) realiza un análisis comparativo del diferencial salarial por género entre 1996 y 2006, con los datos de la ENIGH, distinguiendo entre el mercado laboral formal e informal para México. Para ello utiliza la metodología paramétrica y no paramétrica con función de la expectativa condicional log-lineal. El autor encuentra que la brecha salarial por género es más alta en el mercado de mano de obra formal, aunque de manera general las diferencias salariales han disminuido en el tiempo (1996-2006) en ambos mercados, de igual manera se encuentra evidencia de techo de cristal en el formal, con un aumento en la parte no explicada principalmente en la cola superior de la distribución de ingresos.

Rodríguez y Castro (2014a) obtienen la brecha de salarios por género y su descomposición para México y sus regiones en el periodo 2000-2004, con los datos de la ENEU, al aplicar la metodología Oaxaca (1973) y Blinder (1973), sus resultados indican que existen diferencias salariales en contra de las mujeres en más del 85 por ciento, que no se deben a las características observables de capital humano, este comportamiento es heterogéneo a nivel regional con oscilaciones entre 15 y 25 por ciento de desigualdad. La parte no explicada por las características tiende a converger en 20 por ciento, con excepción de la capital del país que se ubica en 13 por ciento.

En otro estudio de Rodríguez y Castro (2014b) obtienen que para el caso de la manufactura de las ciudades de Saltillo y Hermosillo con los datos de la ENOE 2005-2011, al utilizar la metodología de Oaxaca (1973)-Blinder (1973), encuentran que en Saltillo y Hermosillo las diferencias son de 26.0 y 27.0 por ciento en promedio para el periodo, a favor de los hombres, y la posterior descomposición del ingreso confirmaron que las tres cuartas partes de la diferencia de ingreso en estas áreas metropolitanas, están asociadas con la parte no explicada por las características.

Por su parte, Arceo y Campos (2014) analizan la brecha por género para el periodo 1990-2010, utilizando los Censos de Población y encuentran que en promedio existe una disminución de la desigualdad en el periodo. Al utilizar la metodología semiparamétrica propuesta por DiNardo et al. (1996) para descomponer la brecha y corregir por sesgo de selección de las mujeres en el mercado laboral, encuentran que la mayor parte de la brecha salarial se debe al efecto de los precios y no de características, sin embargo, al corregir por sesgo la brecha salarial hubiera sido mayor para las mujeres de baja educación y en cuantiles bajos.

Castro et al. (2015) analizan la discriminación salarial por género, en la industria manufacturera de la frontera norte de México durante en el periodo 2005-2011, con información de ENOE. Utilizan la técnica Oaxaca (1973)-Blinder (1973) y corrigen por sesgo de selección, sus resultados indican que tanto a nivel frontera norte como nacional, en la industria, las mujeres tienen percepciones salariales, aproximadamente 13 por ciento menos, con respecto a los hombres por motivos diferentes a sus atributos productivos.

En resumen, la revisión de evidencia empírica esbozada en este apartado, cubre desde el 2000 hasta el 2015, considerando diferentes fuentes de información, así como distintos enfoques metodológicos, destacando el método de Oaxaca (1973)-Blinder (1973) como el más frecuente, no obstante en los años recientes se han explorado enfoques alternativos para descomponer la brecha salarial, buscando identificar algunos fenómenos en el comportamiento de las diferencias de ingreso por género a lo largo de la distribución, como pueden ser la presencia “techo de cristal” y/o “piso pegajoso”²

2- Por “techo de cristal” se entiende cuando la brecha salarial por sexo (a favor de los hombres) se incrementa en la parte

De igual manera, gran parte de los autores concluyen que durante el periodo de apertura comercial y posterior, se ha presentado en México un aumento en la desigualdad en contra de las mujeres, sin embargo, aún no se ha llegado a un consenso sobre cuál ha sido el factor determinante, empero, son pocos los trabajos que han analizado las diferencias por género, desde la perspectiva regional según su exposición a la apertura comercial.

2. Datos y metodología

2.1 Datos

El estudio se basa en el análisis de los datos individuales de la ENOE realizada de manera trimestral por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). En el presente trabajo se considera el tercer trimestre de los años 2005 y 2015, lo que evita los efectos de factores estacionales y con lo cual se pretende cubrir el periodo de información disponible más reciente de la encuesta y a la vez, extender el análisis de estudios previos similares.

La población de estudio son mujeres y hombres subordinados y remunerados entre 16 y 65 años de edad. Se utilizan los años de educación, así como la experiencia potencial de los individuos, así como, el salario mensual por hora deflactado con el Índice de Precios al Consumidor (IPC) 2015.

Existen diferentes trabajos que clasifican a México en regiones con énfasis en el grado de exposición a la apertura comercial, como Hanson (2005) y Gutiérrez (2008), sin embargo, en esta investigación se consideró la regionalización propuesta por Aguilera y Castro (2016), por considerarse la más completa y acorde con el análisis que se desea realizar, ya que clasifican a los estados que tienen alta, media o baja exposición a la apertura comercial, mediante su especialización productiva y su capacidad exportadora e importadora a partir de estimar coeficientes de localización y de exportación, calculados con datos del PIB a precios de 2003 para el periodo 2005-2011. Los autores seleccionaron como estados de alta exposición aquellos que según su rango se mantuvieron mayormente en el tercio superior en las medidas de participación de las industrias manufactureras en el PIB estatal, flujos de inversión extranjera directa, valor agregado censal bruto per cápita del sector manufacturero, porcentaje del empleo en las manufacturas sobre el total del empleo estatal y distancia a los Estados Unidos. Por el contrario, se consideraron como de baja exposición las entidades que permanecieron en el tercio inferior, y, por consiguiente, las restantes como de media exposición.

Las regiones a considerar son las siguientes: Región de alta exposición: Aguascalientes, Baja California, Chihuahua, Coahuila, Estado de México, Guanajuato, Querétaro, Nuevo León, Puebla, San Luis Potosí, Sonora y Tamaulipas; Región de media exposición: Baja California Sur, Distrito Federal, Durango, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas y Región de baja exposición: Campeche, Chiapas, Colima, Guerrero, Nayarit, Oaxaca, Quintana Roo, Sinaloa, Tabasco y Yucatán.

superior de la distribución, indicando la existencia de un tope o techo de ingresos para las mujeres y por “piso pegajoso” se entiende la presencia de una brecha salarial significativamente alta en la parte inferior de la distribución.

2.2 Descomposición de las diferencias en la distribución salarial por cuantiles

Para cumplir con el objetivo de esta investigación, se estiman ecuaciones de salario usando una técnica de regresión cuantílica, para diferentes tramos de la distribución salarial, con el objetivo de descomponer las diferencias salariales entre mujeres y hombres, en sus componentes explicados y no explicados por las características de capital humano.

Koenker y Bassett (1978) y Koenker y Hallock (2001), proponen la técnica de regresión cuantílica, mostrando los determinantes del salario en diferentes tramos de la distribución. Dueñas et al. (2015) menciona que el propósito de la técnica de regresión cuantílica es aproximar la media condicionada y otras variables de respuesta cuantílica como medidas de dispersión, como es el caso de la varianza, desviación estándar, entre otras. El mismo autor señala que este tipo de estimaciones son apropiadas cuando el comportamiento que se intenta estudiar, no presenta las mismas pautas en todas y cada una de las partes de la distribución, o si la misma incluye casos de interés atípicos.

Por su parte, Melly (2005) toma la técnica de regresión de Mincer (1974) al realizar el análisis por cuantiles, basado en el aporte de Koenker y Bassett (1978) y Koenker y Hallock (2001), desde el enfoque contrafactual de Oxaca-Blinder (1973).

Melly (2005), analiza los efectos de las covarianzas sobre la desigualdad salarial y su descomposición en cada uno de los cuantiles, donde muestra si tales diferencias se deben a los efectos en las características o por los coeficientes. Se calculan las regresiones por cuantiles por separado para cada año de estudio para \hat{q} con $\theta = 0.10, 0.20, 0.30, 0.40, 0.50, 0.60, 0.70, 0.80, 0.90$.

$$\hat{q}_1(\theta) - \hat{q}_0(\theta) = [\hat{q}(\theta) - \hat{q}(\theta)] + [\hat{q}c(\theta) - \hat{q}(\theta)] \tag{1}$$

Donde el primer término es la parte de la disparidad del logaritmo de salarios por hora, debido a las diferencias de las características (educación continua y experiencia potencial) y entre hombres y mujeres.

$$\hat{q}_1(\theta) = \inf \left\{ q : n_i^{-1} \sum_{i:T_i=t} \hat{F}_{Y(t)}(q | X_i) \geq \theta \right\} \tag{2}$$

El segundo término es la parte de la desigualdad asociada con la diferencia en las remuneraciones a las características, es decir corresponde a la parte de la desigualdad del logaritmo de salarios, debido a las diferencias (cuantiles) de las características entre hombres y mujeres. La cual se explica por la función cuantílica no condicionada basada en un tratamiento binario de T (mujeres 0 y hombres 1) y C reflejaría la función contrafactual, Y refleja la variable explicativa del logaritmo de salarios por hora, X son las variables explicativas para el individuo i , en este caso educación y experiencia potencial y $F_Y(q)$ es la función acumulada.

$$\hat{q}c(\theta) = \inf \left\{ q : n_i^{-1} \sum_{i:T_i} F_{Y(0)}(q | X_i) \geq \theta \right\} \tag{3}$$

La descomposición del diferencial salarial con la técnica de Oaxaca (1973) y Blinder (1973), supone la ausencia de discriminación y se parte del supuesto de que los efectos generados por las dotaciones de capital humano deberían ser idénticos para ambos grupos; de forma que las diferencias en las remuneraciones solo reflejen disparidades en las dotaciones de capital humano, y por tanto en la productividad laboral.

Para explicar los cambios en la estructura de los salarios, la teoría económica estándar se centra en la dinámica salarial promedio en lugar de los cambios en toda la distribución salarial, ignorando así las diferencias en la parte inferior o la parte superior de la distribución salarial. Además, las estadísticas salariales promedio pueden ocultar funciones importantes en la estructura salarial. La contribución de esta investigación es obtener las diferencias salariales a lo largo de toda la distribución, por cuantiles a nivel de regiones según su exposición a la apertura comercial en México en la década reciente.

3. Resultados

3.1 Estadística descriptiva

En esta sección se presenta la estructura ocupacional y salarial del mercado laboral mexicano y sus diferentes regiones, según su exposición a la apertura comercial en 2005-2015. El cuadro 1, revela que, en términos salariales, la remuneración promedio por hora ha caído en la década en todo el país y en cada una de las regiones. A nivel espacial, se observa que en la región de alta exposición a la apertura se cuenta con un mayor salario por hora, aunque en esta zona es donde se experimenta una mayor caída (43.46 a 35.86), respecto al resto del país. De igual manera, se encontró que la proporción de jefe de hogar, oscila alrededor de 45.0 puntos porcentuales y se mantiene relativamente sin cambios, al igual del estatus civil, donde poco más del 60.0 por ciento de los trabajadores es casado. Por otra parte, el promedio de años de educación se mantiene constante, aunque, son los trabajadores ubicados en la región de baja exposición, donde se observan mayores años educativos con 11.05 en promedio en 2015. La variable experiencia muestra un ligero aumento de 2005-2015 en todas las regiones de estudio, al pasar a más de 20 a 21 años promedio.

De igual manera, existe un mayor porcentaje de trabajadores calificados, en la región de media exposición en cada uno de los años analizados, con más del 40.0 por ciento. En términos del sexo, la mayor proporción de trabajadores en cada una de las regiones corresponde al masculino con más del 60.0 por ciento de participación, sin embargo, cuando se analiza esta proporción a través del tiempo se observa que hay una disminución de este indicador, por lo que deduce que poco a poco las mujeres han ganado participación en el mercado de trabajo, principalmente en la región de alta exposición con un aumento de 4 puntos porcentuales.

Asimismo, existe una mayor participación en el grupo de 26 a 35 años en 2005, no obstante, esta proporción cambia en 2015, ya que se incrementa la participación del grupo de 36-45 años, lo cual se debe a que el grupo de trabajadores más jóvenes de 16-25 ha perdido participación en el último año de estudio, una de las posibles razones es que muchos individuos están postergando su entrada al mercado de trabajo, ya que se encuentran estudiando alguna carrera universitaria.

Se encontró, que existe una mayor proporción de trabajadores en la región de media exposición con más del 50.0 por ciento, esta proporción se mantiene relativamente sin cambios en 2015. Los sectores económicos con mayor peso son la industria manufacturera, el comercio y los servicios diversos. A nivel regional es importante resaltar que, en la región de alta exposición, es donde se concentra la actividad manufacturera del país con más del 25.0 por ciento en el periodo de estudio.

Cuadro 1. Variables promedio para México y regiones según su exposición a la apertura comercial 2005-2015

	2005				2015			
	Regiones según su exposición a la apertura comercial				Regiones según su exposición a la apertura comercial			
	México	Alta	Media	Baja	México	Alta	Media	Baja
Salario por hora	40.24	43.46	39.95	38.54	33.29	35.86	35.60	31.39
horas	45.01	44.79	45.28	45.07	44.25	44.19	44.17	44.29
casado	0.611	0.609	0.610	0.612	0.603	0.610	0.617	0.595
Jefe de hogar	0.466	0.469	0.468	0.465	0.452	0.465	0.455	0.444
Años educativos	10.15	10.12	10.39	10.12	10.73	10.60	11.05	10.73
Experiencia	19.97	19.56	19.34	20.32	21.15	20.52	20.29	21.69
Tiempo completo	0.756	0.777	0.728	0.749	0.753	0.772	0.719	0.750
calificado	0.380	0.359	0.418	0.383	0.440	0.402	0.487	0.448
sexo	0.607	0.622	0.590	0.603	0.586	0.597	0.573	0.584
16-25	0.231	0.240	0.241	0.223	0.199	0.217	0.203	0.189
26-35	0.281	0.284	0.284	0.279	0.249	0.252	0.267	0.243
36-45	0.254	0.255	0.252	0.255	0.263	0.262	0.261	0.265
46-55	0.163	0.156	0.157	0.168	0.192	0.187	0.185	0.196
56-65	0.0708	0.064	0.0665	0.0751	0.0966	0.0815	0.085	0.107
Región alta	0.312				0.303			
Región media	0.570				0.566			
Región baja	0.118				0.131			
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	0.007	0.0084	0.013	0.00657	0.0074	0.007	0.012	0.006
Industria extractiva y de la electricidad.	0.0072	0.0063	0.013	0.00643	0.006	0.006	0.010	0.005
Industria manufacturera	0.189	0.250	0.102	0.174	0.175	0.254	0.084	0.154
Construcción	0.080	0.084	0.090	0.0761	0.078	0.081	0.089	0.074
Comercio	0.224	0.206	0.231	0.233	0.224	0.203	0.219	0.237
Restaurantes y servicios de alojamiento	0.066	0.062	0.108	0.0608	0.081	0.071	0.116	0.079

Continúa...

	2005				2015			
	Regiones según su exposición a la apertura comercial				Regiones según su exposición a la apertura comercial			
	México	Alta	Media	Baja	México	Alta	Media	Baja
Transportes, comunicaciones, correo y almacenamiento	0.073	0.061	0.065	0.0808	0.065	0.055	0.060	0.072
Servicios profesionales, financieros	0.084	0.080	0.072	0.0881	0.100	0.091	0.090	0.107
Servicios sociales	0.0857	0.0815	0.0920	0.0867	0.0851	0.0836	0.100	0.082
Servicios diversos	0.121	0.112	0.126	0.124	0.119	0.108	0.133	0.122
Gobierno	0.0612	0.0470	0.0860	0.0639	0.056	0.039	0.082	0.060
Observaciones	15,930,807	4,970,825	1,874,442	9,085,540	16,951,136	5,138,287	2,214,295	9,598,554

Fuente: Elaboración propia en base a los datos de la ENOE, años respectivos.

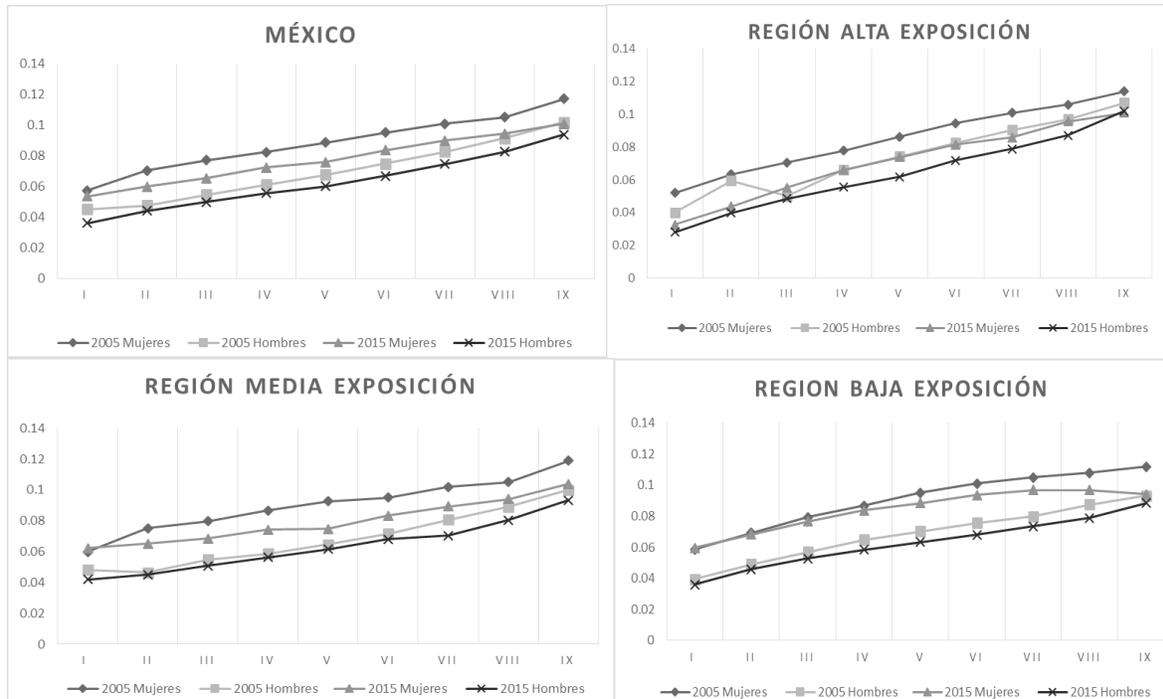
3.2 Regresiones por cuantiles

En este apartado se realiza el análisis por regresiones cuantílicas para México y en regiones según su exposición a la apertura comercial, en el periodo 2005-2015. Con el objetivo de analizar el comportamiento de los coeficientes de educación y experiencia para hombres y mujeres a través del tiempo y en regiones. En la gráfica 1, se muestra que en México y en cada una de las regiones, los coeficientes de educación son mayores en el grupo de mujeres, en todos los cuantiles de 2005 a 2015, asimismo, se encontró que los coeficientes se reducen significativamente para ambos grupos de sexos en 2015, aunque parece haber menos diferencias en los cuantiles bajos y altos de la distribución salarial e incluso en algunos tramos de la distribución, el premio de las mujeres en 2015, iguala al de los hombres en 2005.

El análisis por regiones, revela que en la zona de alta exposición el premio a la educación de las mujeres en 2015, son similares al grupo de hombres de 2005, en los cuantiles IV al VIII. Por su parte, en las regiones de media y baja exposición se observa que los coeficientes de hombres de 2005 tienden a igualarse con ese mismo grupo en 2015, en diferentes tramos de la distribución, como es el caso de la región de media exposición en los cuantiles II al VI y en la región de baja exposición en los primeros I y II, así como en el último cuantil.

Con lo anterior se puede deducir que el premio a la educación ha bajado para mujeres y hombres en todas las regiones de 2005 a 2015, afectado principalmente a los trabajadores ubicados en la parte alta y baja de la distribución de salarios.

Gráfica 1. Coeficientes de escolaridad en cuantiles por sexo en México y sus regiones según su exposición a la apertura comercial. 2005-2015



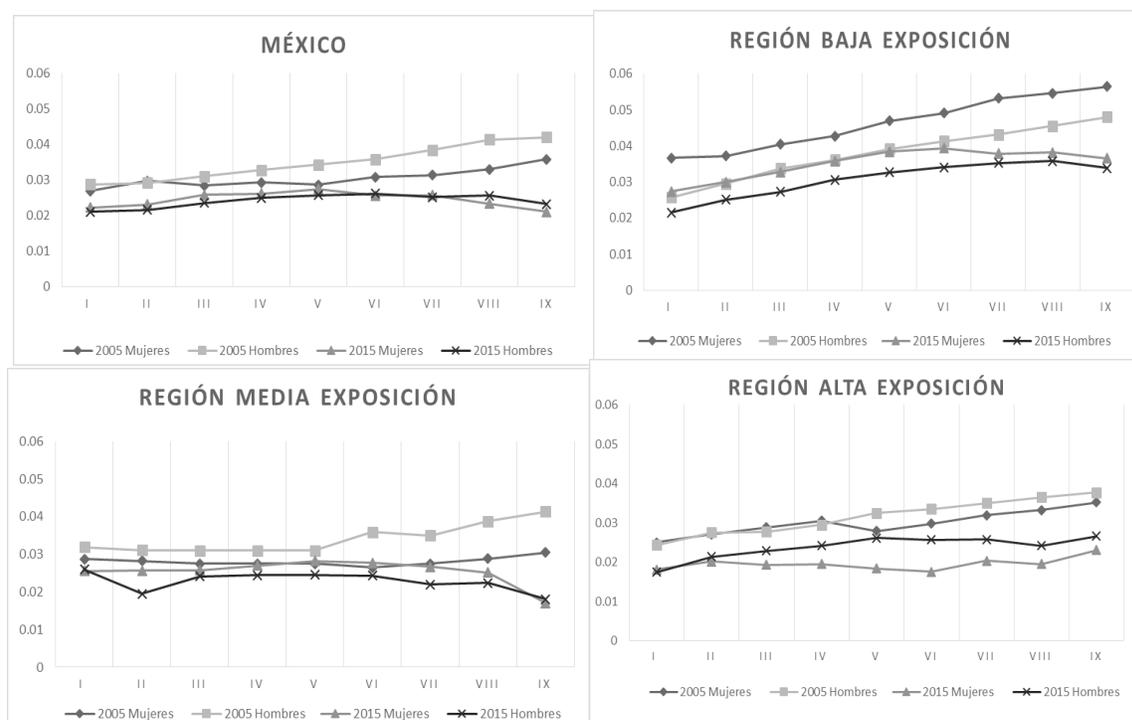
Fuente: Elaboración propia en base a los datos de la ENOE, años respectivos.

En la gráfica 2, se muestra que a nivel nacional los coeficientes de la experiencia son mayores en el grupo de hombres, principalmente en 2005, ya que, en 2015, esta variable tiende a homologarse entre sexos, siendo mayor para ellas en los cuantiles VI y VII de la regresión de salarios.

Todas las regiones muestran un comportamiento similar al nacional, no obstante, cuando se indaga sobre el comportamiento de los coeficientes por cuantiles, se observa que en la región de alta exposición el premio a la experiencia tiende a igualarse en los primeros cuantiles y en los últimos en 2005 y en 2015. Para la región de media exposición, los precios de la experiencia en 2015 favorecen a las mujeres respecto a los hombres, no obstante, se aprecia que la experiencia, también tiende a converger entre grupos en los primeros y últimos cuantiles de salario en 2005 y 2015. Por su parte, en la región de baja exposición a la apertura comercial los coeficientes han caído de 2005 a 2015, para mujeres y hombres. En 2015 el premio a la experiencia es mayor para las mujeres, aunque tiende a homologarse en los últimos cuantiles del 2015.

Con lo anterior se puede deducir que el precio a la experiencia ha bajado para mujeres y hombres en todas las regiones, aunque se observa que los coeficientes tienden a ser mayores para las mujeres, así como a homologarse en 2015, afectado principalmente a los trabajadores ubicados en la parte alta y baja de la distribución de salarios.

Gráfica 2. Coeficientes de experiencia en cuantiles por sexo en México y sus regiones según su exposición a la apertura comercial. 2005-2015



Fuente: Elaboración propia en base a los datos de la ENOE, años respectivos.

En resumen, se encontró que el premio a la educación es mayor para las mujeres, aunque no sucede lo mismo cuando se analiza la experiencia, ya que esta se muestra a favor de los hombres, sin embargo, en esta última variable la región de media y alta exposición muestran mayores rendimientos para las mujeres. Un hallazgo importante es que en México el premio a la educación y experiencia es mayor en 2005 respecto a 2015, por lo que se deduce que el precio de las características ha caído a través del tiempo principalmente en 2015. Así mismo, los resultados revelan que en los primeros y en los últimos cuantiles de salarios, los precios en educación y experiencia en términos de coeficientes tienden a converger entre sexos, en ambos años de estudio.

Por los resultados mostrados, no se puede concluir que exista una ventaja a favor de uno y otro sexo, al ubicarse en regiones mas o menos expuesta a la apertura comercial, ya que se observa una reducción del premio salarial de educación y experiencia para ambos sexos, con diferencias en algunos cuantiles de salarios.

3.3 Descomposición del diferencial salarial en la distribución por cuantiles

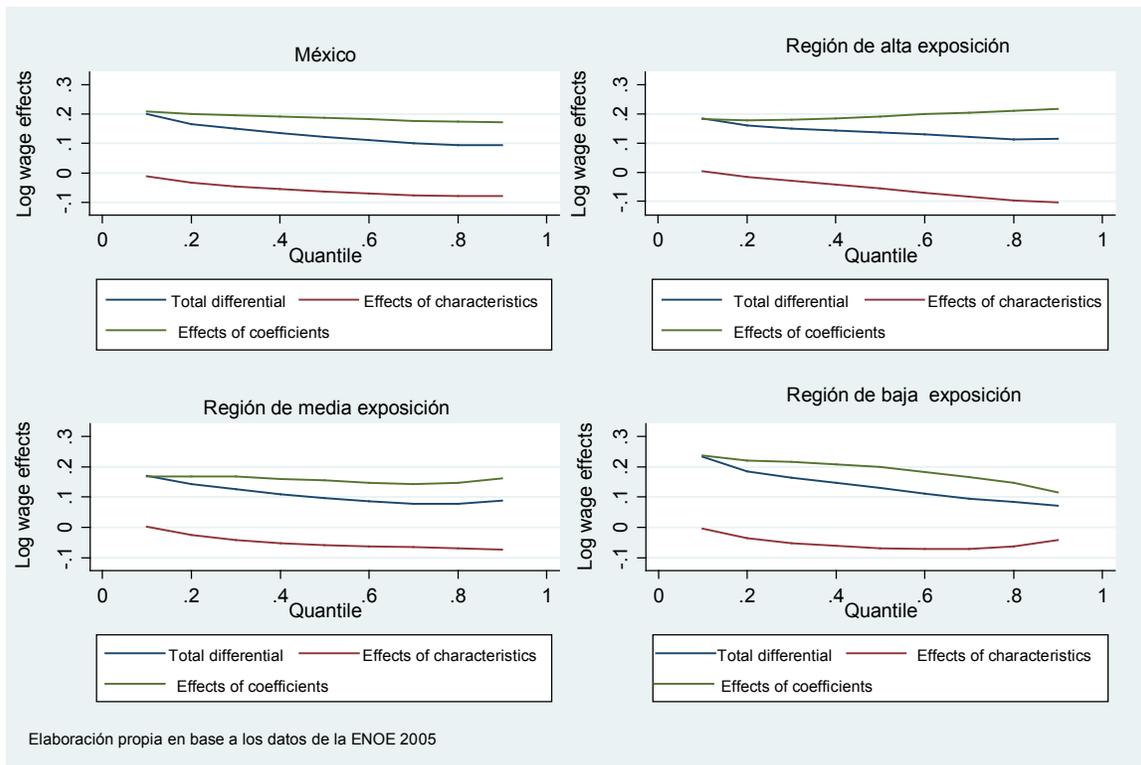
El objetivo de esta sección es realizar el análisis de descomposición del diferencial, a lo largo de toda la distribución de salarios por hora en cada uno de los cuantiles, en regiones de México, según su exposición a la apertura comercial en 2005 y 2015.

En la gráfica 3, muestra que en 2005 en México y las regiones que lo integran, se ha reducido la desigualdad a lo largo de la distribución de salarios, sin embargo, la mayor parte de la brecha se explica por los coeficientes y no por las dotaciones de capital humano, lo que implica presencia de discriminación.

Al analizar al interior de las regiones se revela que, en la zona de alta y media exposición a la apertura comercial, se observa un aumento en la parte no explicada al avanzar en los cuantiles de salario, sucede lo contrario a nivel nacional y en la región de baja exposición, ya que se revela una reducción en la parte no explicada por las características productivas, principalmente en los cuantiles altos de la distribución salarial.

Los resultados muestran la presencia “techo de cristal”, en regiones de alta y media exposición a la apertura comercial, dado que, aunque, se ha reducido la desigualdad, no ha sucedido lo mismo en la parte no explicada por las características productivas, principalmente en los cuantiles altos de la distribución salarial.

Gráfica 3. Descomposición del diferencial salarial por hora en la distribución por cuantiles en México y regiones según su exposición a la apertura comercial. 2005

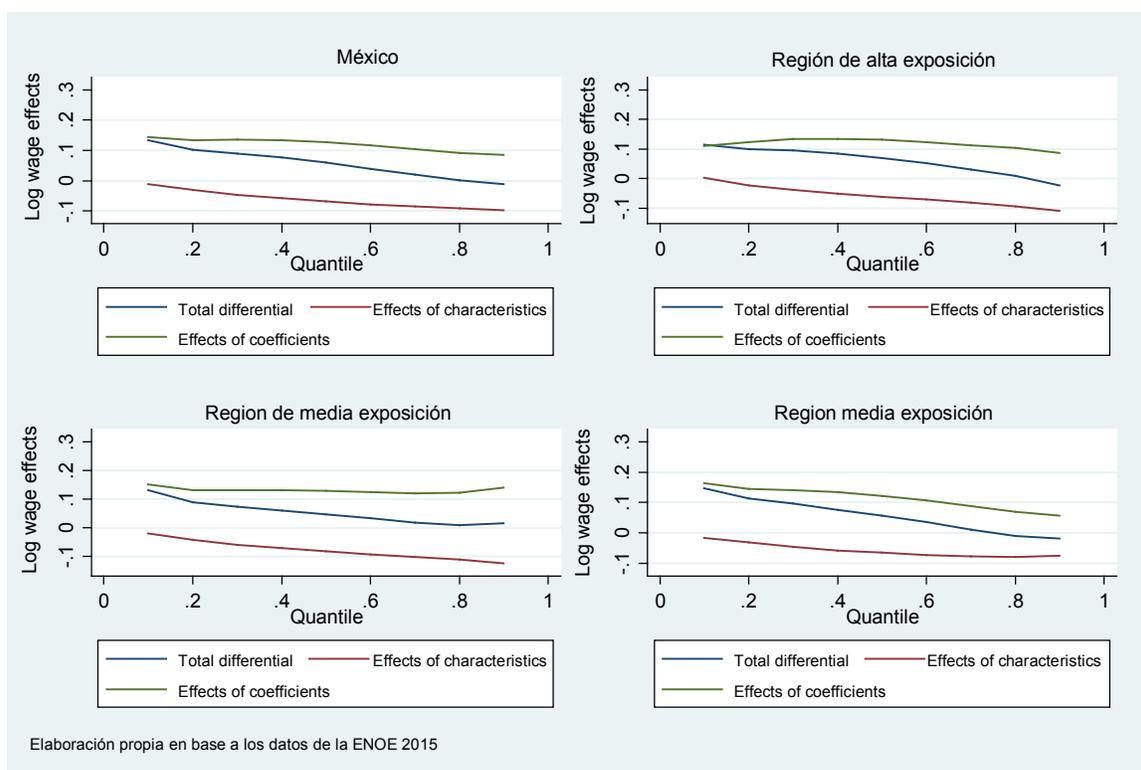


En la gráfica 4, se analiza la descomposición del diferencial de salarios por hora para el 2015. De manera general se observa que para México y regiones la desigualdad cae a lo largo de la distribución salarial, asimismo, la mayor parte de la brecha se explica por el efecto de los coeficientes y no por las características de capital humano.

Empero, para México y las regiones que lo integran se revela una reducción de la parte no explicada por las características productivas, principalmente en la región de baja exposición, donde parece haber un aumento del valor de las variables de capital humano para las mujeres, contrario a lo que sucede en la región de media exposición.

Por lo anterior se deduce, que a medida que se avanza en los cuantiles de ingreso, se reduce la desigualdad salarial, aunque la mayor parte de esta se explica por el efecto de los coeficientes y no por las características de capital humano. En la región de media exposición sigue permaneciendo el efecto “techo de cristal”, no obstante, parece haber mejores condiciones salariales para las mujeres en la región de baja exposición.

Gráfica 4. Descomposición del diferencial salarial por hora en la distribución por cuantiles en México y regiones según su exposición a la apertura comercial. 2015



De manera general se puede deducir que, en México y regiones, las brechas de salarios se han reducido de 2005 al 2015, aunque la mayor parte de las diferencias no se explican por las características productivas. Al indagar en cada uno de los años de estudio se encontró que, en 2005, las regiones de alta y media exposición se reflejan el fenómeno “techo de cristal” y esta misma situación se mantiene para la región de media exposición en 2015. Por otro lado, se revela que las mujeres parecen tener mejores condiciones salariales en la región de baja exposición a la apertura comercial, ya que es en esta zona donde se muestra un incremento del valor de las características de capital humano, por lo que estos resultados coinciden por lo encontrado por Domínguez y Brown (2010), donde revelan un impacto negativo de la orientación exportadora que tiene el país sobre los salarios de ambos géneros, sin embargo, las mujeres, muestran una mayor penalización salarial en términos absolutos como relativos.

Asimismo, la evidencia encontrada va en línea con los hallazgos de Popli (2013), Arceo y Campos (2014), así como Tello et al. (2012), ya que indican la existencia de una disminución de la desigualdad a favor de las mujeres, aunque al descomponer la brecha en características y precio, encuentran que la mayor parte de las diferencias se debe al efecto de los precios, sin embargo, Popli revela evidencia de “techo de cristal” y Arceo y Campos, de un patrón estable de “piso pegajoso” y otro decreciente de “techo de cristal”, Tello, por su parte, observa “piso pegajoso” y “techo de cristal” en sus resultados.

Conclusión

México no ha estado exento de la influencia de los mercados internacionales, abriéndose a ellos después del agotamiento del modelo económico de sustitución de importaciones a finales de los años 80s y lo cual ha tenido como resultado una nueva estructura que ha provocado importantes cambios en la economía nacional, modificando las actividades productivas, la localización de éstas, el mercado de bienes y servicios, de dinero y de trabajo.

El mercado laboral se ve afectado de manera directa, pues la reconfiguración de las regiones de México, concentrando actividades de más valor agregado en unas que en otras, lleva consigo que no todos los trabajadores sean remunerados, de la misma manera, existiendo diferencias salariales entre los trabajadores por género, además de existir diferencias entre las regiones.

Dada la importancia del tema, este trabajo se ocupa del análisis de la estructura ocupacional y la desigualdad por género en México y sus regiones según su apertura comercial entre 2005 y 2015. Los resultados revelan que se observa una mejora en los rendimientos a la educación y experiencia de las mujeres con salarios altos, aunque su nivel de participación se ha mantenido relativamente sin cambios, en el periodo analizado. Al analizar las diferencias salariales por género, se encontró que en México y sus regiones, la brecha se ha reducido, pero sigue estando en contra de las mujeres y la mayor parte de las diferencias no se explican por las características productivas.

Este estudio proporciona información interesante. Debido a que se ha encontrado gran heterogeneidad a nivel regional, resultado interesante dividir el país en zonas geográficas y ver como se ha comportado la brecha en la década más reciente. Los resultados revelaron que, en 2005, las regiones de alta y media exposición se reflejan el fenómeno de “techo de cristal” y se mantiene para la última región en 2015. Asimismo, se encontró que en 2005 y 2015 la región de baja exposición a la apertura comercial, muestra reducción de la desigualdad al avanzar en los cuantiles de salario, debido a una reducción del valor de los coeficientes, lo que implica que hay un aumento en el valor de las características a favor de las mujeres. Con esto se puede deducir, que el mercado más favorable para las mujeres se encuentra en las regiones de baja exposición a la apertura comercial.

En términos generales se puede concluir que la desigualdad salarial por género ha sido un tema de preocupación constante en México y en el mundo, en el pasado y en el presente, aunque en el país la ley federal del trabajo, establece el principio de igualdad y no discriminación en contra de las mujeres y otros grupos sociales, sigue existiendo evidencia de discriminación, principalmente en las regiones más expuestas a la apertura comercial.

La contribución de esta investigación es obtener las diferencias salariales a lo largo de toda la distribución, por cuantiles, ya que la teoría económica estándar se centra en la dinámica salarial promedio

en lugar de los cambios en toda la distribución salarial, ignorando así las diferencias en la parte inferior o la parte superior de la distribución salarial, aunado a que las estadísticas salariales promedio pueden ocultar funciones importantes en la estructura salarial, como el problema de los ingresos salariales omitidos, se detectó la necesidad, de incluir el análisis con las técnicas de imputación de ingresos laborales, dado que se ha evidenciado por parte de Campos-Vázquez (2013) y Rodríguez-Oreggia y Videla (2014) un incremento de los individuos que no dan una respuesta sobre sus ingresos laborales en la ENOE en los últimos años, principalmente en los estratos altos de salarios y educación, donde puede haber un número considerable de mujeres que no estamos incluyendo en la muestra.

Referencias

- Aguilera, Albany y David Castro Lugo. 2016. La dinámica regional y el proceso de apertura comercial en México. En *Mercado laboral en México: situación y desafíos*, compilado por David Castro y Reyna Rodríguez. Universidad Autónoma de Coahuila: De Laurel, 49-80.
- Arceo Eva y Raymundo Campos. 2014. Evolución de la brecha salarial de género en México. *El Trimestre Económico*, 81(3): 619-653.
- Artecona, Raquel y Wendy Cunningham. 2002. Effects of trade liberalization on the gender wage gap in Mexico. *The World Bank. Development Research Group/ Poverty Reduction and Economic Management Network*, 1-28.
- Becker, Gary. 1987. *Tratado sobre la familia*. Madrid: Alianza Universidad.
- Blau, Francine y Lawrence Kahn. 1996. Wage structure and gender earnings differentials: An international comparison. *Economics*, 63(250): 29-62. DOI: <https://doi.org/10.2307/2554808>
- Blinder, Alan. 1973. Wage discrimination: reduced forms and structural estimates. *The Journal of Human Resources*, 8(4): 436-455. DOI: <https://doi.org/10.2307/144855>
- Campos-Vázquez, Raymundo. 2013. Efectos de los ingresos no reportados en el nivel y tendencia de la pobreza laboral en México. *Ensayos Revista de Economía*, 32(2): 23-54.
- Castro David y Luis Huesca. 2007. Desigualdad salarial en México: Una revisión. *Papeles de población*, 14 (54): 225-264. DOI: <http://dx.doi.org/10.20983/noesis.2015.1.2>
- Del Río, Carlos y Olga Cantó. 2008. Pobreza y discriminación salarial por razón de género en España. *Revista de Economía Pública*, 184 (1): 67-98.
- DiNardo, Jhon, Nicole Fortin y Thomas Lemieux. 1996. Labor market institutions and the distribution of wages, 1973-1992. A semiparametric approach. *Econometría*, 64(5): 1001-1044. <https://doi.org/10.2307/2171954>
- Domínguez, Lilia y Flor Brown. 2010. Trade Liberalization and gender wage inequality in Mexico, *Feminist Economics*, 16 (4): 53-79. <https://doi.org/10.1080/13545701.2010.530582>
- Dueñas, Diego, Carlos Iglesias y Raquel Llorente. 2015. Abordando la desigualdad de género. Empleo en técnicas de información y la comunicación y diferencias salariales por género en España. *Ensayos Sobre Política Económica*, 33(78): 207-2019.
- Enamorado, Ted, Ana Izaguirre y Hugo Ñopo. 2009. Gender wage gaps in central american countries: Evidence from a non-parametric approach. *Inter-American Development Bank. Working Papers Series* 111: 1-32.

- Galvis, Luis. 2011. Diferencias salariales por género y región en Colombia: Una aproximación con regresión por cuantiles. *Revista de Economía del Rosario*, 13(2): 235-277.
- Gasparini, Leonardo. 2006. La distribución del ingreso: un breve resumen en tres décadas. *Económica*, 52(1-2): 53-76.
- Gutiérrez, Luis. 2008. La distribución del ingreso en México: un análisis regional. 1990-2004. *Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía*, 39 (152). 139-163.
- Hanson, Gordon. 2005. Globalization, labor income, and poverty in Mexico. *NBER Working Paper Series*, 1-50. <https://doi.org/10.3386/w11027>
- Heckman, James. 1979. Sample selection bias as a specification error. *Econometrica*. 47(1):153-161. <https://doi.org/10.2307/1912352>
- Hirsch, Boris. 2013. The impact of female managers on the gender pay gap: Evidence from linked employer-employee data for Germany. *Economics Letters*, 119(3): 348-350. <https://doi.org/10.1016/j.econlet.2013.03.021>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2010). Censo de Población. INEGI, Aguascalientes, México.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. 2005-2015. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. INEGI, Aguascalientes, México.
- Juhn, Chinhui, Kevin Murphy y Pierce Brooks. 1991. Accounting for the slowdown in black-white convergence. En *Workers and their wages*, editado por M. Osters. American Enterprise Institute Press.
- Juhn, Chinhui, Kevin Murphy y Pierce Brooks. 1993. Wage inequality and the rise in returns to skill. *Journal of Political Economy*, 101 (31): 410-442. <https://doi.org/10.1086/261881>
- Koenker, Roger y Gilbert Basset. 1978. Regression quantiles. *Econometrica*, 46(1): 33-50. <https://doi.org/10.2307/1913643>
- Koenker, Roger y Kevin Hallock. 2001. Quantile regression. *Journal of Economic Perspectives*, 15(4):143-156. <https://doi.org/10.1257/jep.15.4.143>
- Liu, Pak-Wai, Xin Meng y Junsen Zhang. 2000. Sectoral gender wage differentials and discrimination in the transitional Chinese economy. *Journal of Population Economics*, 13(2): 331-52. <https://doi.org/10.1007/s001480050141>
- Machado, Jose y Jose Mata. 2005. Counterfactual decomposition of changes in wage distributions using quantile regression. *Journal of Applied Econometrics*, 20 (4): 445-65. <https://doi.org/10.1002/jae.788>
- Martínez-Jasso, Irma y Gloria Acevedo-Flores. 2004. La brecha salarial en México con enfoque de género: Capital humano, discriminación y selección muestral. *Ciencia*, 7(1): 66-71.
- McCulloch, Rachel. 2006. Protection and real wages: The Stolper-Samuelson theory. En *Samuelsonian economics and the twenty-first century*, editado por Michael Szenberg, Lall Ramrattan, y Aron Gottseman. Nueva York: Oxford University Press.
- Melly Blaise. 2005. Descomposition of differences in distribution using quantile regression. *Labour Economic*, 12(4): 577-590. <https://doi.org/10.1016/j.labeco.2005.05.006>
- Mendoza, Eduardo y Karina García. 2009. Discriminación salarial por género en México. *Problemas del Desarrollo*, 40 (156): 77-99.
- Mincer, Jacob. 1974. *Schooling, experience, and earnings*. National Bureau of Economic Research. Nueva York: Columbia University Press.

- Mysikova, Martina. 2012. Gender wage gap in the Czech Republic and central european countries. *Prague Economic papers*, 21(3): 328-346. <https://doi.org/10.18267/j.pep.427>
- Neary, Peter (2004). The Stolper-Samuelson theorem. En *Encyclopedia of world trade since 1450*, editado por John McCusker. Nueva York: Macmillan Reference, 719-720.
- Ñopo, Hugo, Nancy Daza y Johanna Ramos. 2011. *Gender earnings gaps in the world*. Institute for the study of labor (IZA).
- Oaxaca, Ronald. 1973. Male-female wage differentials in urban labour markets. *International Economic Review*, 14 (3): 693-709.
- Popli, Gurleen. 2013. Gender wage differentials in México: A distributional approach. *Journal of the Royal Statistical Society*, 176 (2): 295-319.
- Rodríguez, Reyna y David, Castro. 2014a. Discriminación salarial de la mujer en el mercado laboral de México y sus regiones. *Economía Sociedad y Territorio*. 14 (46): 655-686. <https://doi.org/10.22136/est002014392>
- Rodríguez, Reyna y David, Castro. 2014b. Análisis de la discriminación salarial por género en Saltillo y Hermosillo: un estudio comparativo en la industria manufacturera. *Nósis. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 23(46): 80-113.
- Rodríguez-Oreggia Eduardo y Bruno Videla. 2014. *Imputación de ingresos laborales: una aplicación con encuestas de empleo en México*. Banco de México. Documentos de investigación, 21:1-37.
- Semykina, Anastasia y Susan Linz. 2010. Analyzing the gender pay gap in transition economies: how much does personality matter?. *Human Relations*, 63(4) : 447-469. <https://doi.org/10.1177/0018726709339094>
- Tello, Claudia, Raúl Ramos y Manuel Artís. 2012. Changes in wage structure in México going beyond the mean: An analysis of differences in distribution, 1987-2008. *Working paper*, 24:1-43. <https://doi.org/10.2139/ssrn.2060555>
- Wolszczak-Derlacz, Joana. 2013. Mind the gender wage gap the impact of trade and competition on sectoral wage differences. *The World Economy* 36(4): 437-464. <https://doi.org/10.1111/twec.12026>

LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO DE LAS LICENCIATURAS CONTABLES ADMINISTRATIVAS

The gender perspective in the curriculum
of management accountants degrees

María Elena Camarena Adame¹, María Luisa Saavedra García²

Fecha de recepción: 15 de agosto de 2016
Fecha de aceptación: 04 de octubre de 2016

1- Nacionalidad: Mexicana. Grado: Doctorado en administración. Especialización: Factor humano, cultura y género en las organizaciones. Adscripción: Universidad Nacional Autónoma de México. Correo electrónico: mcamarena_adame@hotmail.com

2- Nacionalidad: Mexicana. Grado: Doctora en administración. Especialización: Finanzas corporativas. Adscripción: Universidad Nacional Autónoma de México. Correo electrónico: maluisasaavedra@yahoo.com



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons
Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional.

Resumen

La perspectiva de género consiste en visualizar los distintos fenómenos de la realidad tomando en cuenta que en todos los ámbitos existen diferencias entre el actuar de hombres y mujeres. El objetivo de este trabajo consiste en realizar una propuesta para incorporar la perspectiva de género en el currículo de los programas de estudio de las licenciaturas contables administrativas, para lo cual se realiza un análisis documental con el fin de comprender en primer lugar las temáticas: Universidad y género, el género en el currículo universitario, La perspectiva de género en el Plan Nacional de Desarrollo y en el Programa Sectorial de Educación en México y los estudios de género en las organizaciones, posteriormente se realiza una revisión de las publicaciones realizadas en México que abordan la temática de estudios de género en las organizaciones, clasificando por líneas de investigación los referidos trabajos, por último se presentan las temáticas que podrían incorporar los programas de estudios de estas disciplinas.

Palabras clave: Enseñanza aprendizaje, género, currículo.

Abstract

The gender perspective involves visualizing the phenomena of reality in the context of differences between men and women in all areas. The aim of the present paper is to propose incorporating the gender perspective in the curriculum of business administration professional degrees. An analysis of the relevant literature led to understanding such issues as university and gender, gender in the university curriculum, gender perspective in national development plans including education in Mexico and gender studies in organizations. A review of relevant publications in Mexico addressing the issue of gender studies in organizations, led to classifying them by lines of research. Finally the issues that should be added to the curricula of these disciplines are presented.

Keywords: Teaching learning, gender, curriculum development.

Introducción

Los expertos en género³ y feminismo⁴ están trabajando desde hace décadas en la comprensión de las relaciones de dominación entre hombres y mujeres en sus múltiples manifestaciones. Sus investigaciones se refieren a la falta de representación política de las mujeres, en la construcción de los Estados sin la participación de la mitad de la sociedad (que son las mujeres) o con una mínima representación de ellas, a la feminización de la pobreza (los estadistas señalan que la pobreza tiene cara de mujer), ese paradigma de explotación económica que es la maquila, sobre la violencia de género, desde el feminicidio hasta otras nuevas formas de violencia patriarcal, los efectos nocivos de las políticas neoliberales sobre la vida de las mujeres, sobre la politización del marco doméstico y el aumento del trabajo gratuito que realizan en el hogar, sobre los cambios que se están produciendo en la familia patriarcal o sobre los déficits de autonomía personal de las mujeres y cómo este hecho dificulta su capacidad de negociación en la vida familiar con los varones, entre otros temas (Molina y Nava, 2009: 51).

Las investigaciones acerca de la problemática del género en las organizaciones han sido incipientes en México, a pesar que persiste una marcada desigualdad como consecuencia entre otros aspectos del “techo de cristal”, que impide a las mujeres ascender a puestos de alto nivel, limitando de este modo su desarrollo (Camarena y Saavedra, 2015b: 76, Camarena, Saavedra y Ducloux, 2015c: 4). En este sentido Vázquez (2013: 1) señala que en México aún son escasos los estudios encaminados a impulsar con suficiente autonomía la perspectiva de género dentro de la administración.

La importancia de impulsar los estudios de género consiste en que estos son una herramienta esencial para integrar de manera eficaz el enfoque de género en políticas, programas, planes y proyectos de desarrollo⁵; así como, la transversalidad de género⁶ y el empoderamiento de la mujer (Molina y Nava, 2009: 120). Por otra parte, Navarro (2000:33) ha señalado que organizaciones desequilibradas en cuanto al género producen impactos también desequilibrados, por lo que es necesario promover que más mujeres participen en la toma de decisiones.

Las cifras muestran el importante aporte de las mujeres a las economías de sus hogares cuando están recibiendo un ingreso por su trabajo. Sin embargo, este podría ser mucho mayor si su inserción laboral no revistiera la precariedad que caracteriza a un gran porcentaje de ocupaciones desempeñadas por mujeres en trabajos desprotegidos, en los sectores de menor prestigio y remuneraciones de la economía; más aún, si se elimina la brecha aun sensible entre ingresos de hombres y mujeres que realizan un trabajo igual o similar (CIM, 2011: 13; Heller, 2010: 31).

3- Es el conjunto de características de personalidad, gustos, preferencias, actitudes, papeles y valores que desarrolla una persona *cuando se identifica* con un sexo (Serret y Méndez, 2011: 12).

4- El feminismo se caracteriza por la demanda de derechos para las mujeres, pensando que al obtenerlos se lograría la igualdad con los hombres (Serret y Méndez, 2011: 14).

5- Aunque como señala González (2009) el término “género” es ya muy popular entre políticos, medios de comunicación y buena parte de la población, que lo utilizan con tremenda vaguedad (se asocia con mujeres o con derechos de mujeres).

6- Se conoce también como “enfoque integrado de género” y pretende asegurar que a través de las políticas públicas y privadas se promueven los cambios estructurales necesarios para eliminar la desigualdad entre mujeres y hombres a largo plazo, equilibrando la posición entre ambos, y asegurando el pleno disfrute de derechos y el acceso equitativo a los recursos (OIT, 2011: 6).

En México, INMUJERES es una institución del gobierno federal que goza de autonomía en sus funciones técnicas y gerenciales. Financiada por el Banco Mundial, INMUJERES está implementando GENEROSIDAD, un programa nacional de certificaciones de igualdad de géneros inspirado en el Modelo de Equidad de Género de 2003. Este modelo promueve estándares nacionales comerciales equitativos en la remuneración, el desarrollo profesional, las oportunidades de capacitación y otros aspectos de gestión (Piazzese, 2009: 5). Por su parte, el PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo) ha lanzado la metodología COPEQ (Cambio Organizacional pro Equidad) que podría ser catalogada como un tipo de investigación-acción que propicia que se revise el funcionamiento organizacional y se identifiquen aquellos aspectos que se quieren cambiar, al considerarse que propician inequidades (Navarro, 2007: 21).

De acuerdo con Serret (2008: 47) la perspectiva de género se ha incorporado en los ámbitos políticos y académicos en México; se ha empezado por emplear un lenguaje políticamente correcto, que evita la exclusión de las mujeres, incorporando temas acerca de la subordinación femenina en sus agendas políticas.

Lo anterior, destaca la importancia de realizar una propuesta para incorporar la perspectiva de género en las organizaciones en el currículo de los programas de licenciatura de las ciencias económico administrativas, para lograr este objetivo en primer lugar se realiza una descripción acerca de los estudios de género en las organizaciones encontrando la forma como la disciplina administrativa se ha desarrollado históricamente con un enfoque androcéntrico, posteriormente se realiza un análisis de las investigaciones que se han presentado en los dos congresos más importantes en Ciencias Administrativas en México, abarcando un periodo de cinco años, encontrando la notoria preocupación que existe por parte del medio académico, acerca de la inequidad de género que existe en las organizaciones, por último se realiza una propuesta de las principales temáticas que deberían ser incorporadas en el currículo de los programas de las licenciaturas en ciencias contables administrativas.

1. Universidad y género

A lo largo de los años ochenta surgió un importante número de programas de estudios de la mujer y de género en universidades e instituciones de educación superior de América Latina y, particularmente, de México; en los noventa aumentan los estudios de género y éste tema se institucionaliza en las universidades, por lo que se crean cursos, programas, centros y áreas en relación al tema hasta llegar a la creación de redes. En cuanto a las investigaciones alrededor del tema sobresalen estudios acerca de las académicas universitarias como generadoras de conocimientos y aportes a la ciencia (Cardaci, 2005: 110), reconociéndolas como portadoras y transmisoras de sabiduría y conocimiento (Rivera, 2003: 5).

Se puede encontrar una evolución completa de ese fenómeno en Cardaci (2005: 121), así tenemos que entre 1960 y 1982 se dio en México el periodo más dinámico de expansión y diferenciación de la educación superior en el periodo 1970-1998, el crecimiento de la matrícula femenina fue de 256%, en tanto que la masculina creció solamente en 60%; en los años siguientes la distribución porcentual continuó su tendencia hacia la nivelación entre los dos sexos llegando a ser en 2001 de 52.5% para hombres y 47.8% para mujeres (Cardaci, 2005: 135).

Los datos que se presentan a continuación se obtuvieron mediante una encuesta que se aplicó a integrantes de centros y programas de estudios de la mujer y de género y a informantes claves (coordinadores/as de licenciaturas, docentes, investigadores/as) en instituciones de educación superior (Cardaci, 2005: 137):

- Se identificó un total de 41 unidades de enseñanza-aprendizaje que han incorporado contenidos sobre la condición de las mujeres y/o sobre las relaciones de género en el currículo de quince licenciaturas que abordan diversos campos de estudio.
- En el área de educación y humanidades, que tenía 66.1% de matrícula femenina en 2001, se localizó el mayor número de cursos. La licenciatura en psicología concentra seis, historia cuatro, filosofía tres, antropología tres, pedagogía dos, etnología dos y letras uno.
- No se reportaron cursos en contaduría o administración, licenciaturas que cuentan con una matrícula femenina de 58.2% y 56.03%, respectivamente.
- No se identificaron cursos que se ofreciesen en licenciaturas propias de las ciencias agropecuarias, ciencias exactas y naturales o ingeniería y tecnología.

Los hallazgos de la investigación de Cardaci (2005: 137) dan cuenta de todo lo que falta por hacer para incorporar los estudios de género en el currículo universitario, aunque ya desde hace tiempo se han hecho esfuerzos para que esto suceda. Como un referente importante en México, se tiene el caso de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el proceso de incorporación de materias con perspectiva de género empezó en los años setenta, en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, en los años ochenta le siguieron las carreras de psicología y enfermería, y en algunos posgrados de psicología (Buquet, 2011: 213). Sin embargo, es necesario resaltar que la incorporación de la perspectiva de género en la enseñanza de nivel superior, hasta la fecha no ha logrado implementarse de manera formal y definitiva y tampoco en todos los planes de estudio (Buquet, 2011: 214).

La institucionalización de los estudios de género en la UNAM se logró en 1992 a través de la implementación del Programa Universitario de Estudios de Género (PUEG), por una propuesta que surgió en 1990 en el Congreso Universitario en la mesa I. Universidad y Sociedad; el PUEG ha aportado una riqueza notable en el ámbito de la investigación y la difusión de estudios de género, realizando estudios cuantitativos y cualitativos que ponen de manifiesto ciertas tendencias de segregación en las poblaciones académica, administrativa y estudiantil, así como los factores que influyen en la perpetuación de estas desigualdades (Buquet, 2011: 220).

2. El género en el curriculum universitario

Marinsalta (2010) señala que se deben modificar profundamente los hábitos educativos con el fin de renovar el currículo mediante la transversalización de la categoría de género. Pues sostiene que el modelo de currículo actual está fundamentado en supuestos androcéntricos manifestado en los conceptos, metodologías y tácticas educativas, trayendo como consecuencia que las mujeres estén ausentes y silenciadas. Como solución sugiere recuperar y revalorizar las contribuciones femeninas con el fin de eliminar

los esquemas y formas de producción que la ideología dominante recrea a través de los tradicionales estereotipos sociales.

Por lo tanto, de acuerdo con Bolaños (2003: 72) un currículo universitario de género sensitivo e inclusivo será aquel que propicie la *reflexión crítica* de la sociedad y que por consiguiente, considere las relaciones de género y características del sistema patriarcal imperante, con la finalidad de generar procesos transformadores de dichas relaciones y con ello la construcción de una sociedad equitativa, justa y pacífica. Como proceso histórico, de negociación/ imposición, en la construcción de un currículo universitario para la formación de profesionales en una determinada disciplina, todos los integrantes de una unidad académica, juegan un papel central, al aportar sus propias visiones de mundo, sus creencias, es un proceso participativo y reflexivo, pues en esto radica principalmente, la posibilidad de conocer ampliamente la profesión y la disciplina para concretar la selección y organización de los contenidos curriculares. Por lo anterior, es primordial la construcción de un marco socio-histórico de la profesión y de un marco epistemológico de la disciplina. Estableciendo así los propósitos de una carrera para realizar la selección de contenidos y establecer la secuencia y organización de estos en el plan de estudio, así como las estrategias de ejecución, seguimiento, evaluación y administración curricular. Es en la elaboración de estos dos marcos donde se debería introducir la perspectiva de género, pues a través del análisis del contexto histórico-político-social de la profesión, de las prácticas profesionales, del desarrollo de la disciplina, de la forma en la cual se construye el conocimiento, de quienes conforman la comunidad científica en dicha profesión, de los aspectos éticos de la disciplina, con base en los elementos teóricos y metodológicos que aporta la teoría de género y el paradigma cultural del humanismo, se debe trascender de la simple inclusión del asunto de género, como un tema o curso simplemente, a la concepción de esta problemática de una manera integral.

Por su parte, Velasco (2007: 47) propone incorporar el enfoque de equidad de género en los currículos, así como en planes y programas de estudio, en las diferentes áreas del conocimiento; atender la transformación del *currículo oculto*, discriminatorio, reflejado en lenguaje, actitudes y gustos; llevar a cabo programas de orientación no sexistas con el fin de ampliar los criterios de selección de carrera impulsando la participación de mujeres y hombres en todas las áreas del conocimiento.

Maceira (2005: 192) sugiere que el currículo oculto se puede constituir en un medio para introducir el enfoque de género en las Instituciones de Educación Superior, dado que en toda institución educativa existe un “currículo oculto de género”, es decir, una serie de valoraciones, códigos, normas, ideas, supuestos, mitos, discursos, conceptos, creencias, relaciones de poder, roles, recursos textuales y simbólicos generalizados y sexistas que se transmiten en la escuela y que refuerzan la discriminación femenina de manera poco visible. Por lo que, propone la investigación, explicitación y transformación de los currículos ocultos de género como uno de los recursos fundamentales del proceso complejo de incorporación de la perspectiva de género en las instituciones de educación superior dado que permite conocer los mecanismos de violencia, discriminación y desigualdad y proponer acciones para cambiarlos.

Caballero (2011: 59) reconoce que incluir la perspectiva de género en el currículo representa un gran reto para la elaboración de planes y programas de estudios de las Instituciones de Educación Superior (IES), dado que se deben incluir prácticas y contenidos encaminados a erradicar la inequidad entre los sexos en la vida escolar. A este respecto sugiere que utilizar la transversalización no siempre es garantía de la inclusión de la perspectiva de género en el currículo, pues resulta insuficiente para modificar de

fondo la inequidad entre los sexos y asegurar la igualdad de oportunidades a hombres y mujeres. Aunque Flores, Carrasco y Espejel (2014: 25) sugieren que se puede tomar como un comienzo siendo útil para empezar atender las necesidades de las mujeres y de los hombres que quieran incluirse, fomentando la unificación para no hacer de esta lucha un andar aislado.

La incorporación de la perspectiva de género en el currículo universitario también, ha sido propuesta por Durán (2012: 40) quien señala que se debe tomar en cuenta: el análisis e incorporación del enfoque de género en el currículo, planes y programas de estudio; creación de cursos específicos, temas y contenidos sobre los estudios de género tanto a nivel de pregrado (técnico y diplomado), grado y posgrado de las diferentes áreas del conocimiento.

Por último, Buquet (2011: 221) establece que la incorporación de los estudios de género en los currículos es un factor que favorece el proceso de institucionalización de la perspectiva de género en las IES, y se enfoca a dos objetivos complementarios: 1) Tiene un impacto directo en la preparación académica de los jóvenes, proporcionándoles elementos para comprender la realidad social en este tópico; 2) La discusión de los temas con perspectiva de género, aporta a la formación de los jóvenes universitarios elementos para la deconstrucción de las diversas formas de discriminación imperantes en la sociedad y les transmite valores de equidad y respeto a las diferencias.

3. La perspectiva de género en el Plan Nacional de Desarrollo y en el Programa Sectorial de Educación en México

Las acciones del Gobierno respecto a la perspectiva de género, se encuentran enunciadas en el Plan Nacional de Desarrollo 2013- 2018: 165, el cual señala:

Perspectiva de género. La presente administración considera fundamental garantizar la igualdad sustantiva de oportunidades entre mujeres y hombres. Es inconcebible aspirar a llevar a México hacia su máximo potencial cuando más de la mitad de su población se enfrenta a brechas de género en todos los ámbitos. Éste es el primer Plan Nacional de Desarrollo que incorpora una perspectiva de género como principio esencial. Es decir, que contempla la necesidad de realizar acciones especiales orientadas a garantizar los derechos de las mujeres y evitar que las diferencias de género sean causa de desigualdad, exclusión o discriminación.

El objetivo es fomentar un proceso de cambio profundo que comience en las instituciones de gobierno. Lo anterior, con el objeto de evitar que en las dependencias de la administración pública federal se reproduzcan los roles y estereotipos de género que inciden en la desigualdad, la exclusión y discriminación, los cuales repercuten negativamente en el éxito de las políticas públicas. De esta manera, el Estado mexicano hará tangibles los compromisos asumidos al ratificar la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW, por sus siglas en inglés), así como lo establecido en los artículos 2, 9 y 14 de la Ley de Planeación, referentes a la incorporación de la perspectiva de género en la planeación nacional.

En este sentido, el Programa Sectorial de Educación (PSE) 2013-2018, sección III.2, estrategia 2, señala “Impulsar la perspectiva de género y de derechos humanos en los procesos de planeación y evaluación del sector educativo“ p. 73, para instrumentar esta estrategia en la línea de acción 2, propone la incor-

poración en los planes y materiales de estudio las perspectivas de igualdad entre mujeres y hombres, de derechos humanos y de no discriminación, con el propósito de eliminar los estereotipos de género y prevenir los actos de violencia contra las mujeres.

Bajo este contexto se entiende que la educación debe lograr que hombres y mujeres accedan a un conjunto de saberes, habilidades y valores que les permitan estar en mejores y más equitativas condiciones. Hay que ofrecer una educación que posibilite el respeto mutuo entre hombres y mujeres, que legitimen y valoricen el conjunto de necesidades fundamentales, entre ellas la afectividad, la libertad, la autoestima, la participación y que rechacen cualquier discurso o práctica discriminatoria (Camarena, Saavedra y Ducloux, 2015: 21).

4. Estudios de género en las organizaciones

Los estudios de género en las organizaciones analizan el comportamiento de hombres y mujeres dentro de los roles que desempeñan en el contexto de las organizaciones. Comprender las acciones de los varones como el sexo dominante en las organizaciones modernas, exige comprender cómo se construyen en el trabajo las masculinidades que excluyen, en primer lugar, a la mujer de puestos clave de decisión y en segundo lugar a minorías como indígenas y homosexuales, implica también identificar cómo se establecen los nexos significativos entre los espacios laborales e individuos sexuados, para tener la posibilidad de delinear patrones de comportamiento propios. Es así como la incorporación de la perspectiva de género, permite saldar una tarea pendiente, ya que forma parte de la agenda en el análisis organizacional contemporáneo (Vázquez, 2013: 4).

Bajo este concepto, las relaciones de género son relaciones de poder⁷. La forma de actuar dentro de las organizaciones está saturada de fuerzas más o menos explícitas. El ejercicio profesional en el contexto de las organizaciones tiene que ver con el género de sus integrantes.

Mujeres y hombres enfocan su desarrollo y promoción profesional de manera diferente. Frecuentemente ellas se retiran de esa escalada cuando se casan, para atender a los hijos, por la convicción de que valen menos, por falta de estímulos externos, por reproches del medio familiar y social, por culpabilidad, por el tremendo esfuerzo que se les exige, porque tienen que competir con personas en mejores condiciones, y por ello su trabajo se remunera menos.

Además, a los hombres no les gusta estar supeditados a mujeres. Ellas mismas los eligen para gobernar en un significativo gesto de sumisión. Una profesión es para el hombre lo que es la maternidad para la mujer.

Resulta significativo que la presencia más numerosa y el éxito más claro de las mujeres en las diversas etapas de su desarrollo, sufre un quiebre en tres momentos de excepcional importancia (Santos, 1997: 22):

7- Estas relaciones son una expresión del androcentrismo, enmarcado dentro del patriarcado. El androcentrismo sitúa la mirada masculina en el centro del universo, como medida de todas las cosas y representación global de la humanidad, ocultando otras realidades, entre ellas la de la mujer. De acuerdo con Serret (2008: 3) en todas las sociedades estas relaciones se traducen en la subordinación de las mujeres a los hombres.

a) **La elección de carrera:** Los estudios de mayor relevancia social y económica tienen mayor presencia de varones, frente al número más elevado de mujeres en las carreras de carácter social (Enfermería, Magisterio, Psicología, Pedagogía, Psicopedagogía, Humanidades, etc.). Por lo tanto, el género es un factor diferenciador en la elección vocacional y uno de sus condicionantes (Mosteiro, 1997: 311).

Las expectativas de los padres y madres sobre el futuro profesional de las hijas son menores que las que tienen respecto a los hijos. Los profesores y profesoras manifiestan menor apoyo y potencian menos a las niñas en sus opciones profesionales. Las mismas niñas se consideran incapacitadas para algunas materias o profesiones, encarnando la profecía de autocumplimiento de la que habla Watzlawick⁸.

b) **La incorporación al mundo del trabajo:** Pese a la manifiesta e inequívoca demostración de capacidades de las mujeres en el sistema educativo, el acceso al mundo del trabajo está claramente marcado por la discriminación. Las causas tienen aquí un componente social importante (los patrones ejercen una sutil o burda discriminación) y también de carácter psicológico (en caso de que uno de los dos miembros deba atender al hogar y los hijos, es la mujer la que asume este papel de forma voluntaria u obligada). Jiménez y Beltrán (2015: 12) también señalan que la masculinización de las organizaciones se debe a que la mujer llegó mucho después que el hombre al mercado laboral.

c) **El desarrollo profesional:** Muchas mujeres, guiadas por patrones profesionales, recortan o limitan su futuro profesional bajo diversas excusas (atención del hogar, cuidado de los hijos, cesión de sus derechos a los intereses del marido, presiones sociales, etc.).

Todo ello tiene que ver con la percepción de cada mujer y además tiene influencia en otras mujeres que se guían por los modelos establecidos. De ahí la importancia de cambiar la formación, las actitudes, las concepciones y las prácticas.

A pesar de que la presencia de la mujer en el mundo laboral, sobretodo en sus niveles inferiores, es igual a los hombres, es reducido el número de mujeres que ocupan cargos directivos.

La razón real de la ausencia de la mujer en tareas de dirección se explica por su falta de identificación con el modelo de liderazgo imperante, y a las diferencias de modos, maneras y estilos en relación a sus compañeros directivos, evidentemente al margen de la eficacia de un estilo u otro en la gestión (Santos, 1994 :9). De acuerdo con Moreira (2010: 51) las diferencias de estilo entre hombres y mujeres y los estereotipos de género en el dominio del liderazgo pueden explicarse por dos fenómenos: en primer lugar, hay diferencias en el comportamiento exhibido por los líderes hombres y mujeres y, en segundo lugar, pueden existir estereotipos asociados a un liderazgo eficaz, lo que impide que muchas mujeres se consideren buenos líderes. Sin embargo, dos hitos han marcado el ingreso de la mujer a puestos de toma de decisiones: uno el incremento en los niveles de escolaridad y dos, cambios en la manera en que la sociedad percibe el trabajo femenino; pero a pesar de esto las mujeres todavía se ven obligadas a aceptar

8- Watzlawick, decía que la profecía de un suceso lleva al cumplimiento de la profecía, ver: Watzlawick (1989: 2).

sueldos y condiciones de trabajo poco equitativos con relación a los que perciben los hombres en los mismos puestos (Camarena y Hernández, 2005: 3).

Aunque actualmente, las mujeres han aumentado su participación en las actividades administrativas y de gestión, se suele ubicar a las mujeres en los niveles de dirección que corresponden a sectores no estratégicos y cargos de personal administrativo y no así en puestos direccionados hacia cargos ejecutivos que conducen a la alta dirección. Estas desventajas se acentúan por el hecho de que las mujeres quedan excluidas de las redes tanto formales como informales, las cuales son imprescindibles para la promoción profesional en la empresa (Ojeda y Avilés, 2005: 9).

¿Por qué resulta tan difícil alcanzar la equidad de género dentro de organizaciones?

Es sorprendente que en un sistema socioeconómico en el que se profesa 'el individualismo meritocrático', existan todavía tan pocas mujeres en posiciones de poder y liderazgo, puesto que la carrera profesional la construye cada persona dependiendo del esfuerzo que esté dispuesta a invertir en su empeño. Una manera de encontrar la respuesta a esta problemática se puede plantear a través de preguntas acerca de las fuentes de las desigualdades que vemos, sentimos, vivimos y de los tipos de poder que las nutren y mantienen (Navarro, 2003: 11).

Así pues, los cuestionamientos de acuerdo con Navarro (2003: 17) serían ¿Quiénes ejercen el poder?, ¿Cómo lo ejercen?, ¿Cómo podría distribuirse? La respuesta a estas preguntas se puede encontrar analizando las estructuras profundas que en cada organización propician fórmulas de distribución de poder particulares y, por tanto, de inequidad de género. Posteriormente, a partir de la identificación de los diferentes tipos y dimensiones de poder presentes en la organización, analizar cómo éstos inciden en las dinámicas de participación/exclusión para generar aportes que posibiliten relaciones democráticas de poder basadas en la equidad de género.

Las organizaciones modernas representan un excelente pretexto para debatir cómo mujeres y varones interactúan en estos espacios sociales donde para millones de personas del mundo occidental representan más que su centro laboral (Vázquez, 2013: 2). Los varones y mujeres que se integran a las organizaciones como fuerza laboral, lo hacen bajo estas condiciones estructurales, así como también en un nivel de micro interacción donde portan y reproducen su forma de socialización alrededor de su concepción de género.

Las líneas de investigación de estudio de género en las organizaciones en México

Tradicionalmente, la perspectiva de género en el terreno de la administración se ha enfocado en analizar los procesos sociales de una manera usualmente no abordada hasta la década de los setenta del siglo pasado: la mujer en el trabajo (Vázquez, 2013: 6).

Los estudios de género en las organizaciones principalmente se orientan a una tradición teórica anclada en las perspectivas feministas, que visibilizan la discriminación de la mujer para escalar posiciones jerárquicas superiores en las grandes empresas, o que limitan su avance como empresaria (Techo de

cristal⁹, techo de cemento¹⁰, suelo pegajoso¹¹). A este respecto, Alvesson y Billing (citados en Vázquez, 2013: 11) señalan que existen dos grandes discusiones, la primera descubre un complejo tejido de relaciones entre los varones, donde la mujer no es tomada en cuenta, pues mientras que la mujer debe demostrar frente a otros varones que cuenta con las capacidades para competir y ocupar puestos gerenciales, los varones cuentan con mecanismos preestablecidos que facilitan su ascenso, como redes informales integradas por ellos mismos dejando a la mujer en absoluta desigualdad. La segunda discusión, tiene que ver con la expresión en las relaciones de desigualdad entre varones y mujeres, alrededor de la conformación hegemónica de la masculinidad en el trabajo (Vázquez, 2013: 14). Lo anterior implica que en el mundo empresarial los puestos de poder y liderazgo se encuentran configurados únicamente con rasgos masculinos.

Vázquez (2013 :6) ha propuesto temáticas que pueden conformarse en líneas de investigación en las organizaciones mexicanas con perspectiva de género, estas son:

La toma de decisiones en la organización. El género aparece como un aspecto a tomarse en cuenta para la realización de diagnósticos organizacionales que buscan modificar aspectos tan técnicos, como la aplicación de planes estratégicos, considerando que son los varones quienes dominan la toma de decisiones en las organizaciones. Sin embargo, hombres y mujeres actúan de modo diferente al momento de tomar una decisión, p.e. al evaluar candidatos para un puesto, el reclutador preferirá al mejor calificado y con más experiencia y habilidad en el puesto, caso contrario, la reclutadora se deja llevar por los sentimientos y podría contratar al que más necesidad tiene del trabajo.

Participación de la mujer para ascender a puestos de decisión clave. Trata del estudio de cómo las mujeres ejecutivas son objeto de inequidades y discriminación para ascender de puestos gerenciales. Y tiene que ver con el techo de cristal, es decir con las barreras que existen en todas las organizaciones y que pueden ser de carácter, social, cultural o de otra índole, que impiden que la mujer ascienda a puestos de alta dirección y si asciende, su participación es únicamente representativa y no se le remunera igual que al hombre.

Configuración de la cultura organizacional. La identificación de los principales rasgos culturales en una organización ayuda a reconocer que en toda organización coexiste una red de significados junto con las estructuras formales, es aquí donde la perspectiva de género requiere posicionarse. Todo alrededor de las organizaciones se encuentra masculinizado, no se toma en cuenta que la mujer tiene modos diferentes de pensar, actuar, etc., por lo que se tiene que generar una cultura de equidad que reconozca estas diferencias.

Reconocimiento de una hegemonía masculina en la dinámica organizacional. La literatura en torno a la administración da cuenta de modelo analítico hegemónico de organizaciones y ejercicio de la administración, con una clara dominación masculina (Jiménez y Beltrán, 2015: 8). De donde se desprenden anarquías organizadas que caracterizan al tomador de decisiones, varones que despliegan diversas estrategias, es decir temas importantes en donde no ha sido incorporada la perspectiva de género. En la

9- El techo de cristal son los obstáculos que impiden a las mujeres alcanzar puestos de alto nivel en las organizaciones.

10- El techo de cemento son las limitaciones que se ponen las empresarias para su crecimiento, como respuesta a mantener un equilibrio entre el trabajo y la familia.

11- El suelo pegajoso es el que mantiene a las mujeres en puestos de bajo nivel e importancia y de menor salario.

literatura sobre gestión de empresas se hace referencia al “administrador”, “director”, “gerente”, etc. Mostrando desde allí un dominio masculino en las organizaciones.

Estructuras jerárquicas “neutras”. Centrarse solo en la estructura organizacional implica no tomar en cuenta al individuo, ni sus motivaciones, así pues, la asignación de tareas, el ejercicio de la autoridad y la coordinación de funciones son actividades que constituyen la estructura de una organización. Aunque, se reconoce que de alguna forma impacta la diferencia sexual en la socialización, el ejercicio cotidiano del trabajo y expresiones de los patrones de control ejercidos. Sin embargo, no se admite que el ejercicio de los mecanismos de control con que cuenta toda organización pueda variar según el género de los individuos, ya que coexiste la regla formal y la cultural basada en el dominio masculino.

Esta propuesta ha permitido reflexionar la conformación de otras líneas de investigación en los últimos cinco años y que han sido presentadas en trabajos de dos Congresos Internacionales de administración en México, los cuales se presentan a continuación:

Tabla 1. Líneas de investigación de estudios de género en las organizaciones

Temas	Autores
Emprendimiento Femenino y Empresarias	Zabludovsky y Avelar (2001), Zabludovsky (2003), Izquierdo y Schuster (2008), Camarena y Saavedra (2015a), Escamilla, Z., Carrillo, S. y Caldera, D. (2011), Escamilla, Z., Caldera, D. y Ortega, M. (2012), Vidal, J., Mafud, M. y Pérez, J. (2013), Riveros, A., Rosales, T. y Candelario, J. (2015), Chávez, I. y Álvarez, L. (2015), Camarena, M., Saavedra, M. y Hernández, L. (2015), Briceño, O. y Briceño, A. (2011), Vanarro, G. y Camacho C. (2011), Arredondo, F., Maldonado, V. y Rosas J.A. (2011), Macías, G., Dichiaría, G. y García, G. (2012), Chauca, P. y Gonzáles, M. (2013), Vargas, J. (2013), Lino, J., Cárdenas, A. y López, S. (2014), Kuri, E., Gutiérrez, F. y Flores, J. (2014).
Liderazgo Femenino	Diez, Valle, Terrón y Centeno (2003), Zabludovsky (2002), Zabludovsky (1997), Carranza, G., Muro, José y Coronado, J. (2011), Moncayo, B. y Villalba, C. (2013), Del Pino, R. (2013), Trujillo, M., Valderrábano, M. y Lámbarry, F. (2013), Moncayo, B. y Zuluaga, D. (2014a), Moncayo, B. y Zuluaga, D. (2014b), Moncayo, B. y Zuluaga, D. (2015), Fischer, L. y Ursul, J. (2015), Cánovas, C. y Vázquez, M. (2014), Velázquez, L., Arredondo, F. y Hernández, L. (2015), Gutiérrez, M., García, M. y Reyes, J. (2014).
Equidad de género en el trabajo	(Piazzese, 2009), De la Cruz, N. (2013), Martínez, P., Escobedo, H. y García, M. (2015), Ibarvo, V., Jiménez, G. y Granillo, L. (2015), Martínez, C., Romo, L., y Rangel, P. (2011), Colín, M., Rodríguez, R. y Velázquez, N. (2012), Madrigal, B., Marún, E. y Madrigal, R. (2013), Ricalde, G., Sosa, P. y Mejía, N. (2013), Verján, R. y Díaz, I. (2014), Macías, G. (2015).
Capital humano con enfoque de género	Arredondo, F. y De la Garza, J. (2012), Izquierdo, B. y Montano J. (2012), Juárez, S., Izquierdo, B. y Viñán, Hernández, H., Garrido, P. y Rico, M. (2015) A. (2015), Izquierdo, B. (2012), Balam, E., Canto, A. y Aguilar, R. (2013).

Continúa...

Temas	Autores
El género en el estudio de las organizaciones	Vázquez, A. (2013), Jiménez, D. y Beltrán, J. (2015), Quiroz, M. (2015), Arredondo, F. y Villareal, M. (2013), Salaiza, F., Montoya, N. y López, S. (2015).
Techo de Cristal	Camarena, Saavedra y Ducloux (2015b), Colín, M., Virginia, C. y Granados, L. (2011), Aguilar, R. y Pinzón, L. (2011), Cuevas, V., Arango, A. y Reyna, V. (2012).
Género y Mobbing	Trujillo, M., Valderrábano, M. y Lámbarry, F. (2012), Del Pino, R. (2014).
Mercadotecnia y género	Jiménez, O. y Ojeda, R. (2015), Sahui, J. (2012), Torres, F., Cubillo, G. y Olivares, M. (2014).
La mujer en los consejos de administración de las empresas	Jimeno de la Maza, F., Redondo, M. y Zárate, M., Zárate, M., Redondo, M. y Jimeno, F. (2014).
Redes sociales y desarrollo de la mujer	Colín, M., Gallaga, M.E. y Conraud, E. (2012), Arredondo, F., Velázquez, L. y De la Garza, J. (2014).
Competencias con enfoque de género	Quevedo, L., Espericueta, D. y Méndez, M. (2012).
Género, ética y RSE	Romo, L., Leal, F. y Carrillo, I. (2014).
Formación emprendedora de la mujer	Macías, G., Romo, L. y Huerta, E. (2014).
Emprendedoras rurales	Chong, E., Santamaría, E. y Díaz, M. (2014).
Trabajo, familia y desarrollo profesional	Garrido, N., Garibay, M. y Reza, J. (2015).
La mujer en la empresa familiar	Velandia, M. y Herrera, N. (2015).
Mujeres y redes de conocimiento	Cárdenas, M. (2015).

Fuente: Elaboración propia con base en los autores citados y las memorias del XV, XVI, XVII, XVIII, y XIX, Congreso Internacional de Ciencias Administrativas, ACACIA, A.C. (2011-2015), así como las memorias del XVI, XVII, XVIII, XIX y XX, Congreso de administración, Contaduría e Informática de la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Nacional Autónoma de México (2011-2015).

De acuerdo con la revisión realizada de las investigaciones que se han presentado en los últimos cinco años, se puede observar que uno de los temas más investigados es el de empresarias y emprendimiento femenino, el segundo aborda el liderazgo femenino, equidad de género en el trabajo ocupa el tercer lugar.

Lo anterior, muestra la preocupación de los investigadores mexicanos por las limitaciones que encuentra la mujer en el ámbito laboral para ascender en sus carreras, muchas mujeres emprenden al encontrar en el desarrollo de sus carreras un techo de cristal que les impide ascender de puesto, por otro lado, se encuentran los estudios que se han ocupado del tema de liderazgo femenino, donde las mujeres,

tanto en entidades públicas como privadas, tienen que salvar barreras que han estereotipado su actuación, la equidad de género en el trabajo es otro de los aspectos que dan cuenta de la brecha que aún existe en las organizaciones, en el trato a hombres y mujeres.

Mientras que el techo de cristal, el capital humano con enfoque de género y el género en el estudio de las organizaciones ocupan el cuarto lugar de investigaciones realizadas, sumándose a la preocupación por la equidad de género en las organizaciones y por la forma en que se puede incorporar la perspectiva de género en el estudio de las organizaciones en el ámbito de las ciencias contable administrativas.

Se observa que los investigadores han puesto menos énfasis en temas como: género y *mobbing*, mercadotecnia y género, mujeres y redes de conocimiento, la mujer en la empresa familiar la mujer en los consejos de administración de las empresas, competencias con enfoque de género, redes sociales y desarrollo de la mujer, género ético y responsabilidad social empresarial, formación de la mujer emprendedora, emprendedoras rurales y trabajo, familia y desarrollo profesional. Denotando con esto que los estudios de género en el ámbito de las organizaciones es un tema emergente en el campo de las ciencias administrativas, pues a diferencia de otros temas más ampliamente estudiados, los trabajos encontrados en estos dos importantes Foros de investigación son pocos, por lo que este tema que debe ser fomentado para incorporar la perspectiva de género en el currículo de estudios de los programas de las licenciaturas en ciencias contable administrativas en México.

5. Propuesta para incorporar en el currículo universitario de las carreras contables administrativas los estudios de género en las organizaciones

Existen dificultades que hacen complicada la superación de los estereotipos y el avance hacia la igualdad y respeto. Algunas de las que se consideran más importantes y que hacen lento y tortuoso el avance educativo de la escuela son las siguientes (Santos, 1997: 17):

a. La escuela es una reproducción de la sociedad ya que está integrada por personas que se encuentran inmersas en ella. No es posible abandonar en la puerta de la escuela los estereotipos que se tienen en la vida. Además, la escuela es una institución que mantiene y perpetúa las estructuras y el funcionamiento de la sociedad, marcadamente androcéntricos.

b. El individualismo que impide un planteamiento colegiado de los procesos educativos. La balcanización que sufre la actividad escolar (un profesor, un grupo, un lugar, una materia, etc.) hace difícil la implantación del paradigma de la colegialidad¹². La fragmentación de los planteamientos, de las acciones educativas y de los mecanismos de evaluación institucional merma la eficacia de la tarea.

c. La rutinización de los comportamientos y de las actitudes y concepciones de los profesionales hacen difícil la reflexión y la autocrítica institucional. La escuela es una institución que cambia con dificultad, ya, que tiene una fuerte presión social y, goza de escasa autonomía.

.....
12- La colegialidad exige concepciones compartidas que permitan entender, planificar, desarrollar y evaluar de forma cohesionada y coherente una institución.

d. El arraigo de los estereotipos de género, profundamente implantados en el currículum oculto de los docentes. La preponderancia del pensamiento hegemónico, de carácter androcéntrico, que de forma más o menos burda, preside y hegemoniza la vida de la universidad.

e. La prioridad que se concede en el currículum explícito a los contenidos científicos de las diversas materias. Contenidos que están impregnados (en su selección, en su estructura y en su misma epistemología) por elementos de carácter discriminatorio. La pretendida neutralidad de la ciencia y de los contenidos que se seleccionan de ella para configurar el currículum básico es un peligro que impide la crítica y el cambio.

Una de las razones por las que no se han superado los estereotipos de género tendría que ver con el desconocimiento de los estudiantes universitarios acerca de las leyes que defienden los derechos de la mujer, ya que en su opinión existen prácticas discriminatorias (Ojeda y Avilés, 2005: 15).

En este sentido, en relación con el papel de las IES, cabe preguntarse de qué manera la educación superior puede favorecer la transformación de la cultura machista que afecta la calidad de vida de las personas, es así como surge el cuestionamiento sobre como introducir el tema de la perspectiva de género en las aulas universitarias y en el caso que nos ocupa en las Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración, de manera que se logre transformar los conceptos y comportamientos de los jóvenes en la familia, en el trabajo y en el conjunto de la sociedad. Se considera que esto es importante, porque una característica del perfil de los egresados de muchas facultades es ejercer un liderazgo en las organizaciones de manera que en su actuar busque la equidad de género (Ojeda y Avilés, 2005: 25).

A este respecto Bouquet (2011) señala que cuando se plantea que deben incorporarse materias de género en todas las carreras, no se busca la especialización de las nuevas generaciones en temas de género, sino que el alumnado conozca esta perspectiva de análisis dentro de la disciplina en la que se está formando, ya que le dará una gran cantidad de herramientas para el análisis crítico de los propios paradigmas de su disciplina.

A manera de ejemplo se presenta el impacto que lo anterior puede tener, considerando tres carreras: derecho economía y psicología.

Tabla 2. La incorporación de la perspectiva de género en las carreras de derecho, economía, psicología y administración

Carrera	Razones para incorporar de la perspectiva de género
Derecho	El desconocimiento de la precariedad del estatus legal de las mujeres durante siglos y cómo éste se fue reconstruyendo, al no abordar los acuerdos internacionales en materia de igualdad, o ignorar el trato diferenciado que se da en los ministerios públicos a hombres y a mujeres, así como la falta de marcos legales claros y equitativos, para la protección de los derechos de las mujeres ante situaciones de acoso y violencia sexual en el ámbito laboral o familiar, lo deja con una formación incompleta y sesgada.
Economía	El conocimiento del origen —o la arbitrariedad— de la división sexual del trabajo y la separación de las economías productiva y reproductiva, donde a la primera se le otorga primacía sobre la segunda, imprime nuevos cuestionamientos a desigualdades y problemas de orden económico que deben ser debatidos en esta disciplina a fin de proponer soluciones a esta problemática social.

Continúa...

Carrera	Razones para incorporar de la perspectiva de género
Psicología	La constitución de los sujetos y sus identidades está atravesada por un ordenamiento de género que configura psiques diferenciadas desde una estructura cultural, en la que interviene un orden simbólico, un imaginario y procesos subjetivos que definen y determinan distintas formas de personalidad entre los sexos, por lo que el conocimiento puntual de estas diferencias permite preparar e implementar esquemas de tratamiento distintos, considerando las diferencias.
Administración	Debe reconocer la hegemonía masculina en la dinámica organizacional, esto se da como consecuencia de que la literatura en administración ha sido creada en torno al modelo analítico hegemónico de organizaciones y ejercicio de la administración, con una clara dominación masculina. De donde se desprenden anarquías organizadas que caracterizan al tomador de decisiones, al estratega, es decir funciones importantes en donde no ha sido incorporada la perspectiva de género. En toda la literatura sobre gestión de empresas se hace referencia al “administrador”, “director”, “gerente”, etc. Mostrando desde allí un dominio masculino en las organizaciones.

Fuente: Elaboración propia con base en Buquet (2011) y Jiménez y Beltrán (2015).

A este respecto, Mora y Pujal (2009) señalan que la introducción de la perspectiva de género en la docencia universitaria debe realizarse revisando a fondo no sólo las competencias propias de la asignatura sino el sesgo de género y la oportunidad de introducir ciertas perspectivas de género que tengan un significado consistente con la carrera a la que pertenece la asignatura.

Por lo tanto, resulta relevante incorporar la perspectiva de género en el currículo, así como en planes y programas de estudio, creando materias específicas, temas y contenidos sobre los estudios de género en las diferentes áreas del conocimiento (Cervantes, 2009: 123).

Se considera que los temas que podrían incluirse los programas de estudios de las licenciaturas contables administrativas, deben ser:

- Empresarias y emprendimiento femenino
- Liderazgo femenino
- Equidad de género en el trabajo
- Techo de cristal
- Capital humano con enfoque de género
- El género en el estudio de las organizaciones
- Género y *mobbing*
- Mercadotecnia y género
- Mujeres en la empresa familiar
- La mujer en los consejos de administración de las empresas
- Capacitación en empresas dirigidas por mujeres
- Competencias con enfoque de género

- Redes sociales y desarrollo de la mujer
- Género ético y responsabilidad social empresarial
- Formación de la mujer emprendedora
- Trabajo, familia y desarrollo profesional
- La perspectiva de género en la cultura organizacional
- Hegemonía masculina en la dinámica organizacional

Estos temas son enunciativos, más no limitativos, dado que se puede incorporar la perspectiva de género en todas las temáticas que abordan el estudio de las organizaciones el campo de la administración.

En el caso de la materia Empresarias y emprendimiento femenino, se podría configurar con las temáticas siguientes: El entorno empresarial mexicano y su impacto en las empresas lideradas por mujeres, empoderamiento femenino, características de las empresas lideradas por mujeres, capital humano en las empresas lideradas por mujeres, financiamiento en las empresas lideradas por mujeres, redes empresariales y su influencia en las empresas lideradas por mujeres. Lo anterior a modo de ejemplo, el contenido de las materias dependerá de la disponibilidad de estudios que existan en torno al tema y el enfoque que los diseñadores de los programas le quieran dar a las materias.

Conclusiones

Los estudios de género en las organizaciones permiten analizar cómo se puede incorporar la perspectiva de género en el ámbito laboral, reconociendo que hombres y mujeres enfocan su desarrollo y promoción profesional de manera diferente, tienen diferentes estilos de liderazgo, y diferentes enfoques al dirigir su propia empresa. A pesar de la importancia que tienen los estudios de género para impulsar políticas, programas y proyectos de desarrollo que fomenten la equidad de género, estos son incipientes en el contexto mexicano. Aunque es necesario destacar que en el gobierno actual por primera vez se incorpora la perspectiva de género en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 y en el Programa Sectorial de Educación Pública 2013-2018:

El camino para incorporar los estudios de género en el currículo universitario ha sido largo, pues inicio en los años setenta y en la actualidad aún no se ha logrado implementar de manera formal y definitiva en todos los programas de estudio, dejando ver con esto que hay mucho todavía por hacer en este tópico.

Las investigaciones acerca de los estudios de género en las organizaciones, dan cuenta de la preocupación que existe por parte de la comunidad académica acerca de la inequidad de género, hecho que resalta la importancia de incorporar el enfoque de género en el currículo de los programas de las licenciaturas en ciencias contable administrativas, dado que la característica de los egresados de estas carreras es ejercer una posición de liderazgo en las organizaciones, muchas de las cuales hoy en día no han logrado superar los estereotipos de género.

Dentro de las temáticas que se propone sean incorporadas en el currículo de los programas de las licenciaturas en ciencias contable administrativas destaca el estudio de empresarias y emprendimiento femenino, tema escasamente estudiado, toda vez que la participación de la mujer como dueña de empresa va en ascenso en México y es necesario realizar estudios en este tópico, para conocer su problemática

y proponer soluciones acordes con su realidad. Otro tema a destacar trata el aspecto de la hegemonía masculina en la dinámica organizacional, el cual es un campo de conocimiento de gran importancia, pues no existen estudios que muestren un diagnóstico de la situación actual en el contexto mexicano y que permita ser un impulsor de futuros estudios.

Referencias

- ACACIA. 2011. *Memorias del XV Congreso internacional de la Academia de Ciencias Administrativas*, ACACIA, A.C., México.
- ACACIA. 2012. *Memorias del XVI Congreso internacional de la Academia de Ciencias Administrativas*, ACACIA, A.C., Veracruz, Veracruz.
- ACACIA. 2013. *Memorias del XVII Congreso internacional de la Academia de Ciencias Administrativas*, ACACIA, A.C., Guadalajara.
- ACACIA. 2014. *Memorias del XVIII Congreso internacional de la Academia de Ciencias Administrativas*, ACACIA, A.C., Tijuana.
- ACACIA. 2015. *Memorias del XIX Congreso internacional de la Academia de Ciencias Administrativas*, ACACIA, A.C., Durango, Durango.
- Bolaños, Carolina. 2003. Curriculum universitario, género sensitivo e inclusivo. *Ciencias Sociales* 101-102: 71-78.
- Buquet, Ana. 2011. Transversalización de la perspectiva de género en la educación superior. Problemas conceptuales y prácticos. *Perfiles Educativos*, 9(33): 211-225.
- Caballero, Rebeca. 2011. El diseño curricular como estrategia para la incorporación de la perspectiva de género en la educación superior. *Revista Latinoamericana de estudios educativos*, 41(3-4): 45-64.
- Camarena, María y Hernández, Cleotilde. 2005. Feminismo y organizaciones una propuesta de equidad. Ponencia presentada en el *IX Congreso Anual de la Academia de Ciencias Administrativas*, ACACIA, Mérida.
- Camarena, María y María Saavedra. 2015a. Diferencias en la competitividad de las empresas según el género del director. *Neumann Business Review*, 1(2): 70-86.
- Camarena, María, María Saavedra y Daniela Ducloux. 2015b. El techo de cristal y la situación de las mujeres en los puestos directivos en México. Ponencia presentada en el *XX Congreso Internacional de la Academia de Ciencias Administrativas*, ACACIA, A.C, Mérida.
- Camarena, María, María Saavedra y Daniela Ducloux. 2015c. Un panorama del género en México: Situación actual. *Revista Guillermo de Ockham*, 13(2):77-87. DOI:<http://dx.doi.org/10.21500/22563202.2066>
- Cardaci, Dora. 2005. ¿Ausentes o invisibles? Contenidos sobre las mujeres y los géneros en el currículo de licenciatura de universidades mexicanas. *La Ventana*, 3(21): 107-142.
- Cervantes, Celia. 2009. Los estudios de la mujer y de género en México y las redes académicas de coordinación Interinstitucional. En *Estudios de género y desarrollo. Balance y propuestas*, coordinado por Estefanía y Abad Nava. España: Universidad Autónoma de Madrid, 95-130.
- CIM. 2011. *Avance de la igualdad de género en el marco del trabajo decente* Washington: Comisión Interamericana de Mujeres (CIM), Organización de Estados Americanos.

- Diez, Enrique, Rosa Valle, Eloína Terrón y Begoña Centeno. 2003. El liderazgo femenino y su ejercicio en las organizaciones educativas. *Revista Iberoamericana de Educación*, (31): 1-19.
- Durán, Martha. 2012. La transversalidad de género en la educación superior: propuesta de un modelo de implementación, *Revista Posgrado y Sociedad*, 12 (1): 23-43.
- FCA-UNAM. 2011. Memorias del XVI Congreso Internacional de Contaduría Administración e informática, México.
- FCA-UNAM. 2012. Memorias del XVII Congreso Internacional de Contaduría Administración e informática, México.
- FCA-UNAM. 2013. Memorias del XVIII Congreso Internacional de Contaduría Administración e informática, México.
- FCA-UNAM. 2014. Memorias del XIX Congreso Internacional de Contaduría Administración e informática, México.
- FCA-UNAM. 2015. Memorias del XX Congreso Internacional de Contaduría Administración e informática, México.
- Flores, Aurelia, María Carrasco y Adelina Espejel. 2014. La formación de la comisión universitaria para la igualdad de género (CUIG). Una experiencia de transversalización. *Ra Ximhai*, 10(7): 23-36.
- González, Rosa. 2009. Estudios de género en educación. Una rápida mirada. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 14 (42): 681-699.
- Gobierno de la Republica de México. (2013). *Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018*. Recuperado de <http://pnd.gob.mx>
- Heller, Lidia. 2010. *Mujeres emprendedoras en América Latina y el Caribe: realidades, obstáculos y desafíos*. Santiago de Chile: Naciones Unidas-CEPAL.
- Izquierdo, Belinda y Juan Schuster. 2008. Construcción de indicadores para la competitividad. Caso de empresas dirigidas por mujeres en la región de Xalapa, Ver. México. *Investigación Administrativa*, 37 (102): 82-102.
- Jiménez, Diana y Jesús Beltrán. 2015. Análisis de la creación de la teoría administrativa desde una perspectiva de género. Ponencia presentada en el XX Congreso Internacional de Contaduría, Administración e Informática, México.
- Maceira, Luz. 2005. Investigación del currículo oculto en la educación superior: alternativa para superar el sexismo en la escuela. *La Ventana*, 3(21): 187-227.
- Marinsalta, Claudia. 2010. Cuestionando las ausencias en el currículo universitario. *Congreso Internacional: Las políticas de equidad de género en perspectiva: nuevos escenarios, actores y articulaciones*, Buenos Aires, Noviembre.
- Molina, Estefanía y Abad Nava. 2009. *Estudios de género y desarrollo. Balance y propuestas*. Cuadernos Solidarios N° 5. España: Universidad Autónoma de Madrid.
- Mora, Enrico y Margot Pujal. 2009. Introducción de la perspectiva de género en la docencia universitaria. *II Congreso Internacional 'Claves para la implicación de los estudiantes en la Universidad'*, Gerona.
- Moreira, Claudia. 2010. *Liderazgo transformacional y género en organizaciones militares*. Tesis Doctoral. Madrid, España: Universidad Complutense de Madrid.
- Mosteiro, Josefa. 1997. El género como factor condicionante de la elección de carrera: Hacia una ori-

- entación para la igualdad de oportunidades entre los sexos. *Revista galego-portuguesa de psicología e educación*, 1(1): 305-315.
- Navarro, Natalia. 2000. *Género: una perspectiva intraorganizacional en política de género y gestión de ONGD*. España: ACSUR-Las Segovias.
- Navarro, Natalia. 2003. *Cambiar el Chip: cómo promover cambios en pro equidad de género en las organizaciones*. España: ACSUR-Las Segovias.
- Navarro, Natalia. 2007. *Desigualdades de género en las organizaciones: Procesos de cambio organizacional pro equidad*. San Salvador: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- OIT. 2011. *La transversalidad de género. Módulo para la formación de mujeres y hombres sindicalistas*. Turín: Centro Internacional de Formación de la Organización Internacional del Trabajo.
- Ojeda, Ruth y Avilés, Carolina. 2005. Los derechos humanos en la curricula de los programas de maestría en la FCA de la UADY. Presentado en las memorias del IX Congreso Anual de la Academia de Ciencias Administrativas, ACACIA, Mérida.
- Piazzese, Ada. 2009. *Género y negocios: casos exitosos en cuatro continentes*. Banco Interamericano de Desarrollo.
- Rivera, Elsa. 2003. Género y Universidad. Una aproximación al estudio de las académicas de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. *Colección Pedagógica Universitaria*, 40: 1-18.
- Santos Sanz, María. 1994. La mujer y la dirección escolar. *Organización y gestión educativa*, 11: 7-10.
- Santos, Miguel. 1997. El curriculum oculto y la construcción del género en la escuela. Kikiriki. *Cooperación educativa*, 2(42-43): 14-27.
- Secretaría de Educación Pública. 2013. *Programa sectorial de educación 2013-2018*. México: SEP.
- Serret Estela y Jessica Méndez. 2011. *Sexo, género y feminismo*. México: Suprema Corte de Justicia de la Nación, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Instituto Electoral del Distrito Federal.
- Serret, Estela. 2008. *Qué es y para qué es la perspectiva de género*. Oaxaca, México: Instituto de la Mujer Oaxaqueña.
- Vázquez, Ángel. 2013. Los estudios de género en el estudio de las organizacionales. Posibilidades de análisis en México. Ponencia presentada en el XVIII Congreso Internacional de Contaduría, Administración e Informática, D.F.
- Velasco, Ivonne. 2007. Hacia una educación superior con equidad de género. *Inventio la génesis de la cultura universitaria en Morelos*, 3(5): 43-48.
- Watzlawick, Paul. 1989. *El arte de amargarse la vida*. Barcelona: Editorial Herder, S.A.
- Zabludovsky Gina, Sonia de Avelar. 2001. *Empresarias y ejecutivas en México y Brasil*. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. México: UNAM.
- Zabludovsky Gina. 2002. *Las políticas de la diversidad y las mujeres en las grandes compañías privadas en México, en Mujeres en cargos de dirección en América Latina, estudios sobre Argentina Chile, México y Venezuela*. Miguel Ángel Porrúa, UNAM, México D.F.
- Zabludovsky, Gina. 1997. Presencia de las mujeres ejecutivas en México. *Sociológica*, (33): 73-97.
- Zabludovsky, Gina. 2003. Las empresarias, sus familias y sus sociedades. *Comercio exterior*, 2 (62): 18-24.

LA IMAGEN Y EL CINE EN LA ENSEÑANZA DE LA HISTORIA ECONÓMICA

Image and cinema in the teaching
of economic history

Joan Miguel Tejedor Estupiñán¹, Mónica Zoraya Gaitán Divantoque²

Fecha de recepción: 13 de octubre de 2016
Fecha de aceptación: 07 de noviembre de 2016

1- Nacionalidad: Colombiana. Grado: Doctor (c) en Economía. Especialización: Maestría en Derechos Humanos. Adscripción: Universidad Católica de Colombia. Correo electrónico: jmtejedor@ucatolica.edu.co

2- Nacionalidad: Colombiana. Grado: Maestría (c) en historia. Especialización: Historia Historia de las Mujeres. Adscripción: Investigadora Independiente. Correo electrónico: monicagaitan11@hotmail.com



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons
Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional.

Resumen

Este artículo presenta el modelo de enseñanza desarrollado en las asignaturas de Historia Económica de Colombia e Historia Económica Mundial, en el programa de Economía de la Universidad Católica de Colombia, 2014 y 2015, cuyo objetivo es abordar los problemas históricos de la economía, a través de las fuentes tradicionales, complementadas con la fotografía, el cine, y demás herramientas que brindan las nuevas tecnologías de la comunicación. En la primera parte se describe el contexto de la educación en Colombia en lo que se refiere a la cátedra de Historia Económica, en la segunda parte, se describe el modelo de enseñanza de la historia económica a través del cine, en la tercera parte se presenta un listado de films para complementar el proceso de enseñanza de la historia económica, en la cuarta parte se enumeran algunos recursos didácticos y fuentes de investigación que ofrece la internet, y finalmente se presentan las conclusiones.

Palabras clave: Historia económica, metodología de investigación, cine, fotografía, enseñanza y aprendizaje.

Abstract

This article presents the teaching model developed in the subjects of Economic History of Colombia and World Economic History, in the Economics program of the Catholic University of Colombia, in the years 2014 and 2015, whose objective is to address the historical problems of the economy, through traditional sources, complemented by photography, cinema, and other tools provided by new communication technologies. The first part describes the context of education in Colombia with regard to the chair of Economic History, the second part, describes the model of teaching economic history through film, the third part presents a list of films to complement the process of teaching economic history, in the fourth part illustrate some didactic resources and research sources offered by the internet, and finally the conclusions are presented.

Keywords: Economic history, methodology of research, cinema, photography, teaching and learning.

Introducción

Basados en la experiencia del proceso de enseñanza aprendizaje desarrollado en las asignaturas de Historia Económica de Colombia e Historia Económica Mundial, en el programa de Economía de la Universidad Católica de Colombia, en el I y II semestre de 2014 y el I semestre de 2015, éste artículo presenta un modelo de enseñanza alternativo para implementar en las asignaturas relacionadas con la historia económica, en el cual se explica el acercamiento a los problemas históricos de la economía, a través de la consulta de fuentes primarias y secundarias tradicionales, de la imagen, del cine (objeto de este estudio), de la interacción en las aulas virtuales (entre otras TIC), complementado con el debate, la lectura y la redacción de documentos científicos (entre otras actividades), buscando promover en los estudiantes, un aprendizaje más completo, comprendiendo de manera objetiva y crítica la evolución, transformaciones y desarrollo de la economía a nivel mundial, y nacional (identificando incluso las teorías y el pensamiento económico).

Situados en el contexto de la educación superior en Colombia y basados en una muestra de la literatura que evidencia los vínculos entre el cine, la historia y la enseñanza de la historia económica, esta propuesta busca fomentar en los docentes de historia económica el uso de herramientas alternativas y fuentes cinematográficas con el fin de adaptarse a las actuales tendencias curriculares, buscando fomentar en los estudiantes, las habilidades de lectoescritura, investigativas, argumentativas, de análisis crítico y síntesis, así como las capacidades para consultar fuentes y bases de datos (físicas y electrónicas) y manejar las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), fortaleciendo en ellos una formación integral y las cualidades de la ética profesional.

En este sentido este artículo se compone de cinco partes: en la primera parte se presenta una descripción del contexto de la educación superior en Colombia en relación al currículo de economía en las universidades colombianas, específicamente en lo que se refiere a la cátedra de Historia Económica, en la segunda parte, se describe el modelo de enseñanza de la historia económica a través del cine, en la tercera parte se presenta un listado de films con los cuales se puede complementar el proceso de enseñanza de la historia económica (en este artículo nos enfocaremos en la historia económica mundial), en la cuarta parte se enumeran algunos recursos didácticos y fuentes de investigación que ofrece la internet, y finalmente se presentan las conclusiones.

1. Contexto

La cátedra de historia económica mundial y nacional o las cátedras de historia o evolución del pensamiento económico en economía han perdido cabida dentro de los contenidos curriculares de las diferentes Facultades de Ciencias Económicas y Administrativas en Colombia, con la aplicación de los créditos académicos y la consecuente reducción del tiempo de la clase magistral y el incremento del trabajo autónomo del estudiante, se ha venido reduciendo el tiempo en los escenarios académicos para la investigación y discusión acerca de estos contenidos fundamentales para la formación integral de un profesional de las ciencias económicas. En este contexto, la implementación y el uso productivo de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), junto al uso de fuentes complementarias de investigación, se han convertido en una herramienta importante para impulsar tanto nuevas metodologías

de investigación como innovadores procesos de enseñanza aprendizaje dentro y fuera del salón de clases.

En Colombia la metodología por la cual se establecen las condiciones mínimas de calidad y demás requisitos para el ofrecimiento y desarrollo de programas académicos de educación superior se ha venido implementando desde la aplicación del Decreto 808 del 25 de abril de 2002 (Ministerio de Educación Nacional, 2002), derogado por el art. 56 del Decreto 2566 de septiembre de 2003 (Presidencia de la República de Colombia, 2003), luego remplazado por el Decreto 1295 del 20 de abril de 2010 (Ministerio de Educación Nacional, 2010) donde se aclara en el Capítulo 4 lo concerniente a los créditos académicos, como un indicador del trabajo académico, desde donde las instituciones de educación superior deben organizar las actividades académicas de manera autónoma, buscando facilitar la movilidad nacional e internacional de los estudiantes y egresados, y la flexibilidad curricular. Los créditos académicos como indicador del trabajo académico expresan todas las actividades que hacen parte del currículo que deben cumplir los estudiantes. EL MEN propone que un estudiante no debe tener más de 54 horas de trabajo semanal total (no recomendable por excesivo) que incluyen el trabajo de acompañamiento directo del docente y el trabajo independiente del estudiante, en esta relación el estudiante no debiera tener más de 18 horas semanales presenciales o de acompañamiento directo del docente, las cuales son equivalentes a los 18 créditos. Se sugiere, entonces, no incrementar el tiempo directo de trabajo con el docente, sino incrementar el tiempo de trabajo independiente del estudiante (Ministerio de Educación Nacional, 2010).

La educación (formación de capital humano) en Colombia dentro del proceso multidimensional llamado Globalización, en lo concerniente a las asignaturas relacionadas con la Historia Económica no ha permanecido ajena a los cambios. A nivel nacional las asignaturas que predominan en los nuevos Grados dentro de las Facultades de Ciencias Económicas y Administrativas, son las denominadas Historia Económica Mundial, la Historia Económica de Colombia y, luego, Historia del Pensamiento Económico e Historia de la Administración o de la Contabilidad, y mucho menos presencia de asignaturas con enfoque histórico sobre los sistemas monetarios y financieros, de la industria y del trabajo.

El estudio de Baringas y Revuelta, (2011), plantea que en estas asignaturas es necesario rediseñar la metodología de la enseñanza y el aprendizaje, enfocándose en los objetivos para los cuales se diseñaron, adaptando los contenidos a la disminución del tiempo de clase aportando a complementar la exposición del docente, facilitando el acceso al material de aprendizaje para el trabajo del estudiante, aprovechando las capacidades de las TIC como complemento de este proceso, incrementando la interactividad y fomentando el trabajo en equipo, la investigación, el hábito por la lectura, la escritura y el respeto por los derechos de autor. El estudio de Baringas y Revuelta, (2011), se enfoca en los documentales (recomendando algunos) como herramienta más concreta, didáctica y práctica para los estudiantes, la cual complementa al cine que puede ser demasiado prolongado, anacrónico y contener en ciertos casos algún grado de fantasía.

Los análisis de Barrenetxea (2006) y Aparicio, (2007), reivindican una corriente de historiadores que se ha planteado analizar el cine, no sólo como un elemento didáctico para la academia, sino también como fuente para la investigación y la enseñanza de la historia, dadas las características de la imagen como una fuente de creación e inspiración poseedora de un lenguaje variado y dinámico. Percibiendo el cine, no desde una óptica en la que la imagen sustituya a la historia ni represente una fiel copia del pasado, y teniendo en cuenta que la historia es una interpretación, objetiva, pero al mismo tiempo subjetiva dadas condiciones inherentes al propio contexto político, lo cual es evidencia de la complementariedad del cine

con la historia en el sentido que las dos reflejan una perspectiva de la sociedad.

Es así como el cine desde su naturaleza se desarrolla como dispositivo tecnológico, como dispositivo visual, sonoro y audiovisual, como dispositivo narrativo, como dispositivo socio-económico, como dispositivo espectral y finalmente como dispositivo estético artístico (Monterde, Masoliver y Arguimbau, 2002), permitiendo que estos dispositivos se asocien y complementen de manera exitosa en el proceso de enseñanza aprendizaje en un contexto como el que se establece por medio de los créditos académicos, en la medida en que se complementa el tiempo de trabajo tanto dependiente como independiente del estudiante, sacando provecho de las cualidades de dichos dispositivos. Es importante resaltar que muchas películas han superado incluso procesos de censura para poder traer el pasado al presente y de esta manera constituirse como verdadero cine histórico el cual se convierte en referente y símbolo de la memoria fílmica de la sociedad moderna. Desde la realización de la lectura histórica del film y del discurso histórico manejado en el mismo, podemos hacer uso de fuentes que permitirán enriquecer la comprensión de los problemas no solo históricos sino económicos (Fuentes y Pérez, 2005).

Es necesario destacar algunos estudios actuales que resaltan el trabajo documental (de temática indígena en este caso) impulsado por instituciones estatales, llegando a discutir de manera controvertida sus potencialidades como documento y como discurso histórico y político, en el cual se insertan las comunidades para discutir sobre la diferencia y complementariedad entre el performance y la realidad y así proponer acercarnos a otras realidades alternativas (Mora, 2017).

Finalmente, dentro de la literatura que describe los aportes del cine a la historia Ferro (1980), describe la importancia de la imagen y su relación con la legitimidad como arte, su capacidad transformadora de la realidad y los diferentes enfoques que se le puede dar a la historia desde la creación cinematográfica tanto desde las diferentes corrientes dominantes del pensamiento como desde la misma percepción del director. En lo relacionado específicamente con el campo de la historia cinematográfica son de bastante ilustración, en primer lugar, el trabajo de Sadoul (1987), quien hace una descripción desde el cine mudo, pasando por el cine hablado, la época contemporánea del cine, el cine en África, América Latina y Asia y las diferentes técnicas de cine como la animación entre otras, y en segundo lugar la investigación de Gubern (1969), sobre la historia del cine ubica los orígenes del cine en tiempos mucho más remotos en el mundo primitivo donde las pictografías como las de la cueva de Altamira en España, son evidencias de los orígenes del mito de la reproducción gráfica del movimiento, el cual se pudo hacer realidad gracias al cine.

2. Modelo de enseñanza de la historia económica a través del cine

Dado que el sistema de créditos académicos descrito anteriormente establece los tiempos y espacios deseados para desarrollar el proceso de formación de un profesional (en nuestro caso) de las ciencias económicas, por un lado la hora del trabajo dependiente, se desarrolla por lo general en el aula de clase, en auditorios o aulas virtuales con las que cuentan las instituciones en las cuales por lo general en este tiempo se desarrollan clases y exposiciones magistrales por parte del docente que orienta el curso durante el semestre; por otro lado las dos horas de trabajo autónomo son dispuestas por el estudiante para

profundizar en las lecturas de los temas que serán discutidos en las sesiones presenciales y en el desarrollo de habilidades de investigación, en estas dos horas también se busca que los estudiantes desarrollan talleres y actividades (como reseñas y ensayos) que fomenten sus capacidades de consulta de fuentes, capacidades de lecto-escritura y demás habilidades que requiere el perfil del profesional investigador en ciencias económicas.

En la última década, la cátedra de Historia Económica ha perdido tiempo de trabajo dentro del aula de clase, antes del 2003 en los currículos de economía en Colombia se enseñaban cuatro horas de esta asignatura en promedio a la semana, en la actualidad solo se ocupan dos horas por semana cada semestre al desarrollo de esta asignatura. En el caso de los programas de economía aún persisten las cátedras de Historia Económica Mundial e Historia Económica de Colombia, pero como observamos con un 50% menos de carga horaria que hace 12 años, afectando directamente una asignatura que requiere de más tiempo para poder desarrollar todos sus contenidos, los cuales no es posible abarcar en un semestre de 16 sesiones, de 2 horas cada una, es decir en 32 horas de trabajo dependiente por semestre para un curso de historia económica, en el cual los estudiantes deben emplear 64 horas de trabajo independiente (Presidencia de la República de Colombia, 2003).

Por lo tanto, enseñar historia económica es una gran responsabilidad y esto se debe a la importancia de transmitir de manera objetiva al profesional en ciencias económicas, el desarrollo humano desde su faceta económica y su evolución e impacto en el desarrollo social a través del tiempo, por tal motivo la enseñanza de la historia plantea diferentes retos a la hora de transmitir una idea o un concepto, de tal forma que lo que el docente quiera enseñar sea captado de manera objetiva y no de manera abstracta. Es imposible para un docente enseñar historia económica de manera objetiva en nuestro contexto únicamente basado en la clase magistral (con sus límites de tiempo), dado que la complejidad de los temas y diversidad de sujetos y sucesos requieren de una representación gráfica que complemente las lecturas y la exposición del docente. Por esto, en los espacios de trabajo dependiente o en las horas con el docente el uso de representaciones gráficas (como la imagen y el cine) se hace indispensable, así como de otras herramientas didácticas y tecnologías de la información y la comunicación que nos brinda la sociedad en la actualidad, los cuales permiten al docente transmitir representaciones de la realidad de una mejor manera que lo que se puede explicar oralmente.

La necesidad de aulas virtuales e inteligentes y tecnológicas es imperante en un modelo basado en el trabajo independiente del estudiante donde se busca sacar el máximo provecho también al trabajo dependiente que se realiza en la institución. En el caso de las sesiones presenciales donde se evidencia el trabajo dependiente, acompañar la clase de historia con presentaciones desarrolladas por el docente y el estudiante donde por medio de diapositivas llenas de imágenes, video, mapas, fotografía, etc., más que de puro contenido textual dentro de una clase magistral, da una idea más completa y menos abstracta de cualquier suceso histórico, social o geopolítico que se quiera transmitir. Igualmente, para sacar el máximo provecho del tiempo independiente de trabajo autónomo del estudiante hay que tener claros los espacios que nos brindan las TIC en la actualidad para que podamos orientarlos a utilizar este tiempo de la manera más eficiente. Dentro de estos encontramos los espacios virtuales en la internet como las aulas virtuales donde se interactúa con los estudiantes fuera del salón, las cuales cuentan con el programa y los contenidos y recursos del curso por semestre, y permiten estar en constante comunicación docente-es-

tudiante de manera on-line³, por otro lado, están las bases de datos y sistemas de información y resumen como fuentes de consulta científica de calidad y finalmente páginas web de contenidos documentales, históricos e interactivos.

El modelo de enseñanza que presentamos en esta sección basado en la experiencia propuesta y desarrollada en las asignaturas de Historia Económica Mundial e Historia Económica de Colombia durante tres semestres en el periodo 2014-2015, se enfocó en maximizar la calidad del proceso de aprendizaje del estudiante centrándose en las actividades de enseñanza y aprendizaje efectuadas tanto en el tiempo de trabajo dependiente, como en el independiente que debe invertir el estudiante en cada asignatura, éstas actividades se describen en la tabla 1, que además incluso en algunos casos se complementan con otras actividades didácticas como visitas a museos, lugares históricos, parques naturales, etc, de las cuales también se pueden derivar más investigaciones.

Tabla 1. Tiempo y Actividades para desarrollar en las áreas de Historia Económica

Tiempo de trabajo del Estudiante	Actividad
Dependiente (Sesión presencial)	<p>Introducción: en la cual se presenta y debate el syllabus a los estudiantes con los objetivos, métodos, dinámicas y fuentes que se desarrollarán en el respectivo curso de historia.</p> <p>Sesiones semanales: en las cuales el docente y los estudiantes realizan presentaciones sobre el tema de la semana donde se exponen las principales ideas del tema estudiado soportadas desde las diferentes fuentes bibliográficas y filmicas.</p> <p>Tutorías: sesiones personales de los estudiantes y grupos de trabajo para la asesoría y solución de dudas con respecto al curso.</p>
Independiente (Tiempo extra clase)	<p>Lectura de fuentes recomendadas en el syllabus.</p> <p>Consulta de las fuentes filmicas (películas, documentales, cortos, etc.) recomendadas (las cuales son facilitadas por el docente en los pocos casos que no se encuentran en internet) para apoyar la lectura de fuentes escritas.</p> <p>Visitas a museos, lugares históricos, parques naturales, etc.</p> <p>Preparación de exposiciones, redacción de los ensayos y sinopsis.</p> <p>Discusión sobre las temáticas y dudas de los estudiantes por medio del aula virtual de la asignatura.</p>

Fuente: Elaboración de los autores.

En nuestro caso, en cursos de 25 estudiantes en promedio, el tiempo de trabajo dependiente del estudiante que corresponde a las dos horas de clase semanales para cada sesión de las asignaturas de Historia Económica Mundial e Historia Económica de Colombia, se buscaba complementar con el tiempo independiente que equivale a las cuatro horas de trabajo extra clase que debe invertir el estudiante para desarrollar las actividades de aprendizaje complementarias descritas en la tabla 1.

Con relación a las competencias o habilidades que se busca desarrollar en el estudiante, al complementar la actividad docente y los métodos tradicionales de investigación y enseñanza, con el cine, así como el uso adecuado a las TIC, lo que se busca es incentivar en los estudiantes tanto la capacidad de análisis crítico y síntesis, como la capacidad investigativa y argumentativa. Por ejemplo, junto a la activi-

3- Para esto la Universidad Católica de Colombia cuenta con MOODLE la aplicación web de tipo Ambiente Educativo Virtual, un sistema de gestión de cursos, de distribución libre (<https://moodle.org/?lang=es>).

dad de ver algún film ellos entregan una sinopsis o reseña del mismo, destacando los elementos históricos, políticos y económicos que rodean la lectura y el contenido del film.

Con relación a la investigación y argumentación, lo que se busca es incentivar la capacidad de consultar y analizar fuentes y bases de datos, las cuales permiten a los estudiantes encontrar bibliografía y referencias de alta calidad científica que fundamenten su comprensión de la evolución de la economía en el contexto histórico mundial o nacional, estimulando en ellos sus habilidades de lecto-escritura, las buenas prácticas editoriales y el respeto por los derechos de autor, ya que los talleres y ensayos elaborados por los estudiantes se fundamentan en las diversas fuentes consultadas durante el curso.

Con estas actividades se pretende que los estudiantes mejoren la capacidad de reconocer, sustentar y exponer por sí mismos, los diferentes procesos históricos en la evolución de la economía mundial de una manera más objetiva y clara apoyados de las fuentes tradicionales de consulta, así como por medio de la imagen y las fuentes cinematográficas, alejándonos de percepciones subjetivas y abstractas en las cuales pueden caer los estudiantes por falta de pedagogía o elementos didácticos que complementen el aprendizaje.

Finalmente, para medir las capacidades alcanzadas por el estudiante, la evaluación tiene en cuenta tres principales aspectos, su participación en los debates en clase, la calidad de la presentación, y la calidad del ensayo.

3. Algunas fuentes fílmicas para enseñar historia económica

En las últimas décadas la utilización de los documentos fílmicos como fuente para el investigador y como material didáctico en la enseñanza de la historia ha adquirido gran importancia dentro de los currículos de las escuelas de historia e historia económica (Aparicio, 2007), por ello, para complementar el programa de estudios de las asignaturas de Historia Económica Mundial e Historia Económica de Colombia en la Universidad Católica de Colombia, de las tablas 2 a la 12 se presentan un listado de películas, retroalimentado en primer lugar, desde diferentes investigaciones (Monterde *et al.*, 2002), (Fuentes y Pérez, 2005), (Baringas y Revuelta, 2011), (Benitez, 2010), y en segundo lugar por el intercambio de opiniones con docentes de diferentes facultades de ciencias humanas y sociales en universidades en toda América y Europa, esta selección sirve de complemento para la enseñanza de estas asignaturas tanto en escenarios de trabajo dependiente como independiente, siendo una propuesta alternativa para los académicos que vean en el cine una herramienta docente y una fuente para la enseñanza de la historia económica.

Como fuente documental escrita, que sin embargo se puede conseguir de manera on-line en algunos casos, algunas de las obras más utilizadas por los docentes de historia económica mundial de las universidades colombianas, se encuentran los libros de Feliu i Montfort y Sudriá, (2007), *Introducción a la historia económica mundial* y Cameron y Neal, (2002), *Historia económica mundial. Desde el paleolítico hasta el presente*, sobre los cuales se tomaron los contenidos temáticos para crear las diferentes selecciones cinematográficas presentadas en las tablas 2 a la 12, con los cuales se puede complementar de manera significativa el aprendizaje de los temas presentados para el desarrollo de la asignatura de Historia Económica Mundial en particular. Con respecto al área de Historia del Pensamiento económico dentro

de las fuentes más consultadas se identifican los trabajos de Brue y Grant, (2009), Landreth y Colander, (2006), donde encontramos la evolución de las diferentes escuelas del pensamiento económico desde el preclásico hasta, las neo institucionalistas o también las escuelas heterodoxas modernas. Finalmente, algunas de las obras más revisadas en las áreas de historia de la teoría económica encontramos a Ekelund y Hérbert, (2006) y su libro *Historia de la teoría económica y de su Método*,

Con respecto al tema de las sociedades agrarias y la economía en la antigüedad (Tabla 2), encontramos películas como *La guerra del fuego*, de Jean-Jacques Annaud, en la cual podemos evidenciar los modos de producción y supervivencia del hombre en el periodo de transición del paleolítico al neolítico, sus principales formas de trabajo como la caza y la recolección, los orígenes de la especialización y la proto industria, e incluso se observa como sus principales conflictos se derivaban de la protección de la pareja, la manada y el territorio como se muestra en la escena donde los hombres de la cueva son atacados por otros primates más salvajes. La película *el Gladiador*, ilustra la vida en la época del apogeo los imperios de Grecia y Roma entre los siglos V AC y V DC, donde se creía indecorosa toda profesión material y con el fin de producir riqueza se basaron en la esclavitud. Vemos el surgimiento de clases como proletarios, militares, legisladores, en una de sus escenas más dramáticas se muestran a todas las clases sociales de la época reunidas en el anfiteatro romano donde se ven desde los esclavos hasta los emperadores bajo un sistema de gobierno donde el pan y el circo eran la base del poder de los emperadores sobre las clases populares. Películas como *El nombre de la Rosa*, muestran la vida de un monje católico en plena edad media cuando la inquisición, evidenciaba la expansión del poder del imperio de la iglesia desde Roma hasta las nuevas tierras descubiertas por portugueses y españoles, donde podemos evidenciar aspectos como el origen del feudalismo y la propiedad en particular.

Tabla 2. Las sociedades agrarias y la economía en la antigüedad

Título	Año	Duración	Director
La guerra del fuego	1982	93´	Jean-Jaques Annaud
Espartaco	1960	189´	Stanley Kubrik
El nombre de la Rosa	1986	125´	Jean-Jaques Annaud
Gladiador	2000	150´	Ridley Scott
Los últimos días de Pompeya	1960	100´	Mario Bonnard

Fuente: Elaboración de los autores.

En la película *Iván el terrible*, dirigida por Serguéi Eisenstein, sobre la vida del zar Iván IV de Rusia, encontramos aspectos característicos del feudalismo tardío (y los orígenes del estado Ruso) como el Zar y sus nobles (Tabla 3), así como el poder de los patriarcas de la iglesia ortodoxa pudiéndose identificar en una de sus escenas más emblemáticas como el pueblo se extiende desde la barba de el mismo Iván como representación de la diferenciación de clases y la supremacía de la aristocracia sobre el proletariado⁴. Akira Kurosawa nos muestra en *Siete Samuráis*, el modo de producción en la China Feudal, dónde los

4- Como hecho histórico, la tercera parte de Iván el Terrible se empezó a rodar en 1946, pero no se completó y fue desaprobada por el Gobierno soviético. El rodaje se detuvo y todo el metraje fue confiscado y la mayor parte destruida. En 1988 se desarrolló un cortometraje con los únicos fragmentos del metraje sobrevivientes.

campesinos pagaban tributos a los emperadores y tiranos los cuales se basaban en el fruto de su trabajo, allí también encontramos los orígenes de las revoluciones proletarias contra la tiranía feudal. Para terminar con el siglo XVIII la propia Revolución Francesa, la cual se plasma en la película *La Marsellesa* de Jean Renoir, se muestran los orígenes de la caída de las aristocracias francesas y españolas y el origen del estado.

Tabla 3. Feudalismo tardío y capitalismo

Título	Año	Duración	Director
Artemisa	1997	98´	Agnes Merlet
Siete samuráis	1954	205´	Akira Kurosawa
Iván el terrible	1944	100´	Sergei M. Eisenstein
La Marsellesa	1938	128´	Jean Renoir
Ridículo	1996	98´	Patrice Leconte

Fuente: Elaboración de los autores.

En algunas de las películas que se muestran en la tabla 4, como *Kamasutra* de Mira Nair se puede evidenciar especialización y producción de la seda y las especias como uno de los productos característicos de la antigua India, donde desde épocas del feudalismo se fueron dibujando las primeras rutas comerciales que conectaban especialmente a Europa con Asia, África y América desde donde se pudieron enriquecer los imperios Británicos, Franceses, Portugueses y Españoles en particular por medio del modelo de conquista y colonización, donde identificamos aspectos como el origen del comercio internacional el cual se basaba especialmente en la exportación de esclavos desde África para las colonias en América y de oro y plata desde América o África para los centros en Europa, como se ve en *Cabeza de Vaca*, *La conquista del Paraíso* o en la última escena de *Apocalipto*, donde se escenifica el comienzo de la invasión y saqueo de América por migrantes provenientes de España y en especial el encuentro de dos culturas con modos y sistemas de producción muy distintos.

Tabla 4. Expansión comercial y políticas mercantilistas

Título	Año	Duración	Director
Kamasutra	1996	115´	Mira Nair
Hero	2002	99´	Zhang Yimou
Cabeza de vaca	1991	112´	Nicolás Echevarría
Apocalipto	2006	136´	Mel Gibson
La conquista del paraíso	1992	155´	Ridley Scott

Fuente: Elaboración de los autores.

Para conocer los orígenes del capitalismo impulsado desde la revolución industrial del siglo XVIII, de

las clases sociales (burgueses y proletarios), la división del trabajo, la plusvalía, el incremento de productividad generado del desarrollo tecnológico, la enajenación del trabajo y la alienación del trabajador y en concreto la consolidación del modo de producción capitalista, podemos lograr una clara descripción si observamos (entre otras, ver tabla 5) la película *Daens*, de Stijn Coninx, y *la Tierra de la Gran promesa*, de Andrzej Wajda dónde claramente se observa la explotación laboral, el trabajo infantil y femenino, entre otros problemas de la revolución industrial.

Tabla 5. Revolución industrial e industrialización

Título	Año	Duración	Director
Daens	1993	138´	Stijn Coninx
Germinal	1993	158´	Claude Berri
La tierra de la gran promesa	1975	168´	Andrzej Wajda
Río Rojo	1948	133´	Howard Hawks
La nuit de Varennes	1982	131´	Ettore Scola
El Gatopardo	1963	205´	Luchino Visconti

Fuente: Elaboración de los autores.

La lucha de clases y el movimiento obrero que surgió de la explotación de los campesinos en Italia cuando nacía el fascismo, podemos observarla en *Novecento* de Bertolucci (Tabla 6.), donde la ausencia de justicia para los oprimidos trabajadores muestra un proceso de transformación del campo italiano.

Tabla 6. Sistemas agrarios y consolidación de la propiedad

Título	Año	Duración	Director
Novecento	1976	162´	Bernardo Bertolucci
Shane (Raíces profundas)	1953	118´	George Stevens
Cristo se paró en Éboli	1979	150´	Francesco Rosi
Tess	1979	172´	Roman Polanski

Fuente: Elaboración de los autores.

En *Tiempos Modernos* de Charles Chaplin (tabla 7) podemos encontrar las características de la segunda revolución tecnológica caracterizada por la consolidación del sistema de producción capitalista, el incremento de la productividad gracias a la división del trabajo y el desarrollo de la tecnología, la consolidación de las clases sociales en especial la burguesa y el proletariado (en especial el proletariado fabril).

Tabla 7. Segunda revolución tecnológica

Título	Año	Duración	Director
Tiempos modernos	1936	89´	Charles Chaplin
Good morning Babilonia	1986	115´	Paolo y Vittorio Taviani

Fuente: Elaboración de los autores.

Para entender los estragos de la gran depresión *Las uvas de la ira* (tabla 8), de John Ford, podemos recordar la escena cuando John regresa a casa y la encuentra vacía, los arrendatarios expulsados por los tractores de los propietarios de las tierras, se puede observar como la productividad derivada de desarrollo tecnológico, los intereses de los banqueros y las grandes compañías, aplastan a los campesinos, se muestra el desplazamiento de los campesinos del campo a la ciudad y la consolidación de los centros urbanos para la concentración de un ejército de mano de obra barata.

Tabla 8. La gran Depresión de los años 30

Título	Año	Duración	Director
Las uvas de la ira	1940	129´	John Ford
Qué bello es vivir	1946	130´	Frank Capra

Fuente: Elaboración de los autores.

Para entender las relaciones entre el Capitalismo y el Socialismo en Alemania después de la segunda guerra mundial y observar también la expansión del capital trasnacional, entre otras películas, podemos recurrir a *Uno, dos, tres* (tabla 9), de Billi Willder, donde desde la perspectiva de un empresario de una compañía multinacional Norte Americana de gaseosas que quiere expandirse hacia la Unión de Repúblicas Soviéticas Sociales, se muestran los orígenes del Capitalismo y la guerra fría. Así mismo, se puede tomar como fuente, la película *Good bye Lenin*, de Wolfgang Becker, quien, desde una tragicomedia, muestra la transición de Alemania del Socialismo al Comunismo luego de la caída del muro de Berlín en 1989 y la unificación de la Alemania Socialista del Este con la Alemania Capitalista de Oeste.

Tabla 9. Capitalismo y Socialismo

Título	Año	Duración	Director
Uno, dos, tres	1961	108´	Billy Wilder
Ninotchka	1939	110´	Ernst Lubitsch
El hombre de mármol	1977	164´	Andrejz Wajda
El hombre de hierro	1981	152´	Andrejz Wajda
Octubre	1927	100´	S. M. Eisenstein
Good Bye Lenin!	2003	118´	Wolfgang Becker

Fuente: Elaboración de los autores.

Desde la perspectiva de Edmund un niño de 12 años, el protagonista de *Alemania año cero*, de Roberto Rossellini, podemos ver el impacto de la segunda guerra mundial e igualmente contextualizar el surgimiento de los estados nacionales como nuevo orden mundial liderado desde Naciones Unidas, y aquellas instituciones que surgieron para la reconstrucción física y económica de las naciones devastadas por el coronamiento bélico mundial como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial. Entre otros films (Tabla 10), desde la perspectiva de Charles Chaplin, *El gran dictador*, es una película que a modo de parodia hace una fuerte crítica al sistema fascista imperante durante la primera guerra mundial caracterizado por la discriminación hacia los judíos.

Tabla 10. Guerras mundiales y reconstrucción de la postguerra mundial

Título	Año	Duración	Director
Patrulla infernal	1958	88´	Stanley Kubrik
Cabaret	1972	123´	Bob Fosse
Alemania año cero	1947	72´	Roberto Rossellini
Ladrón de bicicletas	1946	93´	Vittorio de Sica
Rocco y sus hermanos	1960	170´	Luchino Visconti
El gran dictador.	1940	128´	Charles Chaplin

Fuente: Elaboración de los autores.

Los procesos de Colonialismo y en especial de descolonización se pueden analizar observando entre otras, películas como *Ghandhi*, de Richard Attenborough, donde se muestra el proceso de independencia de la India que a mediados del siglo XX estaba bajo el poder de Gran Bretaña. En la *Batalla de Argel*, de Gillo Pontecorvo, a finales de 1950 observamos el proceso de revolución argelino que les llevaría a independizarse de Francia. En el *El último emperador*, Bertollucci muestra la historia de *Puyi* el último emperador de la china que reinó en la ciudad prohibida, quien fuera influenciado por el capitalismo y luego llevado a Manchuria como marioneta de los japoneses, fue encarcelado luego por la revolución comunista y finalmente terminó sus días como un jardinero, presenciando la transición al comunismo liderado por Mao Tze Tung y su llamada Revolución Cultural.

Tabla 11. Colonialismo y descolonización

Título	Año	Duración	Director
La Misión	1986	125´	Ronald Joffe
55 días en Pekín	1953	154´	Nicholas Ray
Memorias de África	1985	160´	Sidney Pollack
Lawrence de Arabia	1962	222´	David Lean
El jardinero fiel	2005	128´	Fernando Mereilles
Gandhi	1982	188´	Richard Attenborough
El último Emperador	1987	160´	Bernardo Bertollucci
La batalla de Argel	1965	120´	Gillo Pontecorvo

Continúa...

Título	Año	Duración	Director
Domingo sangriento	2002	110'	Paul Gren Grass
Memorias del subdesarrollo	1968	97'	Tomás Gutiérrez Alea

Fuente: Elaboración de los autores.

Para analizar el impacto de la especulación en la bolsa de valores y el rol de las instituciones financieras en los momentos de crisis, *Wall Street*, de Oliver Stone y *La locura del dólar*, de Frank Capra, allí se muestran las relaciones entre banqueros y empresarios y la influencia de “especulación” en la estabilidad financiera de las empresas. Para contextualizar a los estudiantes sobre la economía del petróleo podemos recurrir a *Syriana*, de Stephen Ghagan.

Tabla 12. Mercados Financieros en el siglo XX

Título	Año	Duración	Director
La locura del dólar	1932	75'	Frank Capra
Wall Street	1987	120'	Oliver Stone
Syriana	2005	125'	Stephen Ghagan
El club de la pelea	1999	151'	David Fincher

Fuente: Elaboración de los autores.

4. Otros recursos

En la actualidad las TIC nos ofrecen una gran variedad de recursos didácticos que sirven de apoyo para el docente, en este sistema basado en el trabajo autónomo e independiente del estudiante y cuyo objetivo es formar profesionales integrales con cualidades investigativas. Dentro de estos recursos encontramos sitios web, bases de datos y sistemas de información y resumen que filtran la información de mejor calidad dentro del mar de información que es el internet. A continuación, se mencionan algunas de las más importantes y útiles para la enseñanza de la historia económica.

4.1 Mapas

Un elemento indispensable en la enseñanza de la historia es la geografía, la cartografía y lo que hoy se llama el análisis geopolítico, por ello el uso de mapas se hace indispensable, dentro de las herramientas relacionadas con mapas encontramos páginas en internet como Google Earth, mapas satelitales de todos los continentes en mapamundial.co (Mapamundi, 2014), un atlas mundial interactivo (Mapquest, 2006), también encontramos la Fundación OpenStreetMap quienes desarrollan cartografía de licencia abierta (Fundación OpenStreetMap, 2010), igualmente podemos ver en Global Administrative Areas un proyecto que busca mapear la división administrativa del planeta en (Hijmans, 2009), y finalmente herramientas que permiten incluso ver mapas que monitorean el clima (Climate Research Group, 2014).

4.2 Sires y BBCS

En la actualidad los investigadores y docentes contamos en internet con Sistemas de indexación y resumen y bases de datos bibliográficas las cuales contienen resultados de investigaciones de alta calidad reconocidas por pares e instituciones de investigación y de educación superior a nivel mundial del más alto reconocimiento. Estos SIREs o BBCS, son conformadas por comités editoriales de alta calidad donde garantizan el cumplimiento de los criterios mínimos de calidad editorial y científica y se filtra la mejor información científica en el internet, algunas son de acceso abierto y otras cobran por suscripción, consolidándose como fuentes primordiales para los estudiantes e investigadores en la actualidad, dentro de estos encontramos los siguientes, cuya característica principal es el acceso abierto.

El Índice Bibliográfico Nacional Publindex es un sistema colombiano para la clasificación, actualización, escalafonamiento y certificación de las publicaciones científicas y tecnológicas. Es regido por COLCIENCIAS y el ICFES en Colombia (Publindex-Colciencias, 2002).

EconLit es la Base de datos Bibliográfica electrónica de la American Economic Association, en más de 120 años ha recopilado e indizado la literatura de la economía de todo el mundo. Compila gran variedad de documentos en un formato de fácil búsqueda. EconLit es un índice completo de artículos de revistas, libros, reseñas de libros, artículos, documentos colectivos de trabajo, y tesis de pregrado y posgrado (American Economic Association, 2013).

RePEc (Research Papers in Economics) es un esfuerzo de colaboración de cientos de voluntarios en 75 países para mejorar la difusión de la investigación en economía y ciencias afines. El corazón del proyecto es una base de datos bibliográficos descentralizados de documentos de trabajo, artículos de revistas, libros, capítulos de libros y componentes de software, todos mantenidos por voluntarios (IDEAS, 2000).

SciELO Colombia es una biblioteca electrónica que cubre una colección selecta de revistas científicas colombianas de todas las áreas del conocimiento. SciELO Colombia cuenta con un Comité Consultivo Nacional, conformado por el Instituto Colombiano para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología Francisco José de Caldas Colciencias, la Organización Panamericana de la Salud-Representación Colombia, la Universidad Nacional de Colombia y representantes de los Editores (SciELO Colombia, 2002).

Redalyc.org es una iniciativa de acceso abierto a la producción científica del mundo en revistas iberoamericanas, que contempla todas las áreas del conocimiento. Ofrece una hemeroteca en línea que permite leer, descargar y compartir artículos científicos a texto completo de forma gratuita, en apoyo a las labores académicas tanto de investigadores como de estudiantes. Además, genera indicadores que permitan conocer cuantitativa y cualitativamente la forma en la que se hace ciencia en Iberoamérica (RedALyC, 2002).

CLASE es una base de datos bibliográfica creada en 1975 en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Ofrece alrededor de 330 mil registros bibliográficos de artículos, ensayos, reseñas de libro, revisiones bibliográficas, notas breves, editoriales, biografías, entrevistas, estadísticas y otros documentos publicados en cerca de 1 500 revistas de América Latina y el Caribe, especializadas en ciencias sociales y humanidades (Dirección General de Bibliotecas, 2012).

DOAJ (Directory of Open Acces Journals) es un directorio de revistas científicas on line que provee acceso abierto de calidad a revistas evaluadas por pares académicos. El objetivo de DOAJ es incrementar la visibilidad y fácil uso de revistas académicas y científicas incluyendo la promoción e impacto. El objetivo de

DOAJ es crear un sistema de calidad y control que garantice el contenido de calidad a revistas de acceso abierto en todo el mundo (DOAJ, 2008).

Dialnet es una base bibliográfica que publica la producción científica hispana. Inició su funcionamiento en el año 2001, especializada en ciencias humanas y sociales. Su base de datos, de acceso libre, fue creada por la Universidad de La Rioja (España) (Dialnet, 2001).

La antigua Plataforma Open Access de Revistas Científicas Electrónicas Españolas y Latinoamericanas e-Revistas ahora llamada REDIB (Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico), es un proyecto impulsado por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) con el fin de contribuir a la difusión y visibilidad de las revistas científicas publicadas en América Latina, Caribe, España y Portugal (Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas-Universia, 2016).

EconBiz es un portal de búsqueda para economistas, el portal inicio en 2002 como la Librería Virtual para el Estudio de los negocios y las ciencias económicas. EconBiz fue fundada por la German Research Foundation (DFG) y actualmente es impulsada por la German National Library of Economics (ZBW) con el apoyo del comité asesor de EconBiz y los pares colaboradores. El propósito principal del portal es brindar a los investigadores y profesores de economía un punto de entrada a información específica en las diferentes áreas de las ciencias económicas en texto completo (Leibniz Information Centre for Economics, 2010).

Finalmente encontramos dentro de las BBCS que cobran por suscripción a ISI Web of Science (Thomson Reuters, 2013), Scopus (Elsevier, 2002), Ebsco (Ebsco, 2010) y Proquest (ProQuest, 2010), las cuales cuentan con miles de papers, tesis, artículos y revistas con documentos para descargar en texto completo en varios idiomas, pero en especial en inglés. Otras herramientas fundamentales desarrolladas para facilitar el trabajo de los académicos e investigadores son los administradores de citas dentro de los cuales encontramos, EndNote, Mendeley, Publish or Perish y Refworks (los cuales se pueden adquirir por internet), entre otros.

4.3 Archivos Digitales

Encontramos el archivo de las Naciones Unidas (Naciones Unidas, 2001), y la Biblioteca Digital de la Unesco (UNESCO, 2000), entre muchos otros archivos con los que cuentan las universidades e instituciones en todo el mundo, a los cuales se puede acceder desde internet.

Conclusión

En Colombia en el actual contexto de la educación superior medida en términos de créditos académicos, el área de Historia Económica en las Facultades de Ciencias Económicas y Administrativas de las Universidades de Colombia se ha visto afectada en términos de una disminución del tiempo dedicado a esta importante área, lo cual ha llevado a que los docentes desarrollemos modelos de enseñanza apoyados en diferentes materiales, recursos didácticos (como el cine) y en las TIC, para hacer más eficiente, efectivo y de mayor calidad el proceso de aprendizaje de la historia económica en el tiempo de trabajo dependiente e independiente que un estudiante de economía debe invertir a estas asignaturas en cada semestre.

En la actualidad el cine, la imagen y el uso de las TIC, como referentes y fuentes de investigación, permiten que los estudiantes tengan acceso a documentos de alta calidad científica que describen la evolución de la historia mundial, los cuales se complementan para mejorar de manera significativa el proceso de formación integral de los profesionales de las ciencias económicas. Por tal motivo el avance, adecuación y manejo de espacios inteligentes y aulas virtuales que complementen las aulas tradicionales de pupitres y tableros y las fuentes tradicionales de investigación, resultan indispensables para aprovechar el tiempo de trabajo independiente de los estudiantes, de tal manera que se pueda fortalecer el proceso de enseñanza aprendizaje de la historia económica y ofrecer una educación de alta calidad.

Actualmente existe una gran cantidad de producción cinematográfica que es utilizada en centros de investigación y universidades como herramienta para la enseñanza de la historia económica, la cual además de convertirse en una fuente importante para la investigación, sirve como instrumento audio visual que complementa las fuentes bibliográficas y de esta manera ayuda a desarrollar con los estudiantes un abordaje objetivo de los problemas de la evolución de la economía mundial, desarrollando en ellos habilidades de argumentación, escritura, e investigación, en un contexto de educación de alta calidad.

Referencias

- Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas-Universia. 2016. Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico. <https://www.redib.org/> (10 de mayo, 2016).
- American Economic Association. 2013. Econlit. <https://www.aeaweb.org/econlit/> (11 de septiembre, 2015).
- Aparicio, Eliseo Valle. 2007. Cine e historia: sobre la utilización de los documentos soporte video en la enseñanza de la historia. En *Actas del I Congreso INternacional de Lengua, Literatura y Cultura Española: La Didáctica de la enseñanza para extranjeros*. Valencia. DOI: <https://doi.org/10.1016/j.tet.2006.09.105>.
- Baringas, Miguel y Julio Revuelta. 2011. La historia económica contada en imágenes : una guía práctica. <http://ocw.unican.es/ciencias-sociales-y-juridicas/historia-economica-mundial/historia-economica-mundial-2010/otros-recursos-1/OR-II.5.pdf>.
- Barrenetxea, Igor. 2006. Pensar la historia desde el cine. *Entelequia: revista interdisciplinar*, 1(1): 99–108.
- Benitez, Mauro Hernandez. 2010. Cine para enseñar historia económica: propuesta de títulos. http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,793496&_dad=portal (23 de marzo, 2016).
- Brue, Stanley y Randy Grant. 2009. *Historia del pensamiento económico*. México D.F.: Cengage.
- Cameron, Rondo y Larry Neal. 2002. *Historia económica mundial. Desde el paleolítico hasta el presente*. Oxford: Alianza Editorial.
- Climate Research Group. 2014. Global Climate. <http://www.globalclimatemonitor.org/> (13 de mayo, 2015).
- Dialnet, Fundación. 2001. Dialnet. <https://dialnet.unirioja.es/> (10 de mayo, 2015).
- Dirección General de Bibliotecas, UNAM. 2012. Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales y Humanidades. UNAM. http://clase.unam.mx/F?func=find-b-0&local_base=cla01 (15 de diciembre, 2015).
- DOAJ. 2008. Directory of Open Access Journals. <https://doaj.org/> (10 de mayo, 2015).
- Ebsco. 2010. EconLit with Full Text | American Economic Association Database | EBSCO. *Ebsco Indus-*

- tries. <http://www.ebscohost.com/academic/econlit-with-full-text> (1 de junio, 2015).
- Ekelund, Robert B y Robert F Hérbert. 2006. *Historia de la teoría económica y de su Método*. México D.F.: McGrawHill.
- Elsevier. 2002. Scopus. *Relx Group*. <https://www.scopus.com/> (11 de septiembre, 2015).
- Feliu i Montfort, Gaspar y Carles Sudriá. 2007. *Introducción a la historia económica mundial*. Valencia: Universitat de Valencia.
- Ferro, Marc. 1980. *El Cine una visión de la historia*. Madrid: Ediciones Akal.
- Fuentes, María y María Peréz. 2005. La memoria filmada: América Latina a través de su cine. El cine como fuente para la historia y recurso pedagógico en la enseñanza de la historia de América. *Procesos Históricos*, 4 (8): 1–15.
- Fundación OpenStreetMap. 2010. OpenStreetMap. <https://www.openstreetmap.org/> (13 de mayo, 2015).
- Gubern, Román. 1969. *Historia del cine*. Madrid: Anagrama Compendium
- Hijmans, Robert. 2009. Global Administrative Areas - Boundaries without limits. <http://gadm.org/> (13 de mayo, 2015).
- IDEAS. 2000. Research Papers in Economics. *Research Division Federal Reserve Bank of St. Louis*. <http://ideas.repec.org/i/a.html> (1 de enero, 2015).
- Landreth, Harry y David C. Colander. 2006. *Historia del pensamiento económico*. Madrid: McGrawHill.
- Leibniz Information Centre for Economics. 2010. EconBiz. <https://www.econbiz.de/> (15 de diciembre, 2015).
- Mapamundi. 2014. Mapa mundial. <http://mapamundial.co/> (13 de mayo, 2015).
- Mapquest. 2006. HRW Atlas Mundial. https://go.hrw.com/atlas/span_htm/world.htm (13 de mayo, 2015).
- Ministerio de Educación Nacional. 2002. Decreto 0808 de Abril 25 de 2002. Colombia: Ministerio de Educación Nacional.
- Ministerio de Educación Nacional. 2010. Decreto 1295 de 2010. *Ministerio de Educación Nacional*. Colombia: Ministerio de Educación Nacional.
- Monterde, José, Marta Selva y Solá Arguimbau. 2002. *La representación cinematográfica de la historia*. Madrid: Ediciones AKAL.
- Mora, Julimar del Carmen. 2017. El cine documental “ radical ” y la construcción de historias subalternas. Reflexiones en torno al film “ Sabino Vive , las últimas fronteras”. *Nóesis. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 26 (51): 58–83. DOI: <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.20983/noesis.2017.1.4>.
- Naciones Unidas. 2001. Internet Archive. UNESCO. <https://archive.org/> (10 de mayo, 2015).
- Presidencia de la República de Colombia. 2003. Decreto 2566 de Septiembre 10 de 2003. Colombia: Ministerio de Educación Nacional.
- ProQuest. 2010. ProQuest. <http://www.proquest.com/products-services/title-lists/tl-menu.html> (1 de junio, 2015).
- Publindex-Colciencias. 2002. Publindex. <http://publindex.colciencias.gov.co:8084/publindex/> (1 de junio, 2015).
- RedALyC. 2002. Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España. *Universidad Autónoma del Estado de México*. México D.F. <http://www.redalyc.org/info.aa?page=/acerca-de/faqredalyc.html#tab11> (15 de diciembre, 2015).

Sadoul, Georges. 1987. *Historia del cine mundial: desde los orígenes*. México D.F.: Siglo XXI.

SciELO Colombia. 2002. Scientific Electronic Library Online-SciELO. *SciELO - Scientific Electronic Library Online*. <http://www.scielo.co/> (15 de diciembre, 2015).

Thomson Reuters. 2013. Web of Science ®. <http://ipscience.thomsonreuters.com/product/web-of-science/> (15 de diciembre, 2015).

UNESCO. 2000. Biblioteca Digital Mundial. <http://www.wdl.org/es/> (15 de diciembre, 2015).

CONDICIONES DE VIDA EN ÁREAS DE ALTO REZAGO SOCIAL Y FACTORES SOCIODEMOGRÁFICOS DE LA POBREZA MULTIDIMENSIONAL EN BAJA CALIFORNIA

Living conditions in areas of high social
deprivation and socio-demographic factors of
multidimensional poverty in Baja California

Cuahtémoc Calderón Villarreal¹, Óscar Peláez Herreros²

Fecha de recepción: 08 de diciembre de 2016

Fecha de aceptación: 23 de diciembre de 2016

1- Nacionalidad: Mexicana. Grado: Doctor en economía. Especialización: Desarrollo económico y crecimiento. Adscripción: El Colegio de la Frontera Norte. Correo electrónico: calderon@colef.mx. SNI III. Profesor invitado de la Universidad Panamericana.

2- Nacionalidad: Española. Grado: Doctor en economía. Especialización: Economía regional. Adscripción: El Colegio de la Frontera Norte. Correo electrónico: opelaez@colef.mx



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons
Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional.

Resumen

A partir de un censo aplicado en zonas de muy alto rezago social de los municipios de Mexicali, Tecate, Tijuana y Playas de Rosarito, se obtuvo información sobre las condiciones de vida de 39,418 residentes. El artículo presenta los resultados de ese censo en relación a las características de las viviendas y de los integrantes de los hogares, y clasifica a los encuestados según las categorías de la pobreza multidimensional. Posteriormente, se estima un modelo logit ordinal con el fin de analizar la relación entre condiciones sociodemográficas y pobreza, y definir el perfil más propenso a padecerla. Los resultados indican que ese perfil se corresponde con el de una joven, desempleada, indígena, con alguna discapacidad, nacida en el suroeste del país, que no ha vivido en Estados Unidos y que reside en un hogar numeroso, con pocos familiares empleados y jefatura femenina con bajo nivel de estudios, en Playas de Rosarito.

Palabras clave: *pobreza multidimensional, modelo logit ordinal, Baja California.*

Abstract

The information of this paper comes from a census that we apply in areas of high social deprivation in the municipalities of Mexicali, Tecate, Tijuana and Playas de Rosarito, obtaining data on living conditions of 39,418 residents. The paper describes the results of the census in relation to the characteristics of dwellings and household members, and classifies the population according to the categories of multidimensional poverty. Later, an ordinal logit model was used to estimate the relationship between socio-demographic conditions and poverty, and to define the profile most likely to suffer from poverty. The results indicate that the most prone profile is to be a young unemployed woman, of indigenous culture, with disabilities, born in the southwest of the country, who has not lived in the United States, and resident in a large household, with few family members employed and female head of household with low level of education, in Playas de Rosarito.

Keywords: *multidimensional poverty, ordered logit model, Baja California.*

Introducción

Según las estimaciones de Coneval (2015) para 2014, en Baja California residían 105,500 personas en situación de pobreza multidimensional extrema, a los que se sumaban 879,400 en pobreza moderada. Estas cifras representaban, respectivamente, el 3.1% y el 25.5% del total de habitantes del estado. En conjunto, 28.6% de los bajacalifornianos clasificaban como pobres, lo que supone una proporción relativamente reducida en comparación con otras entidades federativas del país. Sólo Nuevo León (20.4%) y Distrito Federal (28.4%) disfrutaban de cifras menores, mientras que el 46.2% de la población residente en México se encontraba en situación de pobreza multidimensional.

El estado de Baja California tiene otra particularidad importante. Es uno de los de mayor crecimiento demográfico de la federación. Entre 1990 y 2010, el número de residentes se elevó un 86.1% (Conapo, 2014). Sólo Baja California Sur (91.4%) y Quintana Roo (135.0%) experimentaron crecimientos mayores. En el mismo periodo, la población del país apenas se expandió un 31.2%.

El hecho de que Baja California sea un estado receptor de emigrantes, que éstos lleguen a la región en busca de empleo, con pocos recursos, que unos cuantos de ellos ni siquiera tengan como objetivo asentarse en la zona, sino cruzar a Estados Unidos, guarda relación con la población que se encuentra en situación de pobreza y da lugar a que ésta pueda presentar unas características particulares que no se observan en otras regiones del país. Los objetivos de este artículo son: describir las condiciones de vidas en las áreas de muy alto rezago social de cuatro de los cinco municipios de la entidad (Mexicali, Tecate, Tijuana y Playas de Rosarito), calcular las cifras de pobreza multidimensional de la población residente en esas zonas y analizar algunos de los factores sociodemográficos que explican esa situación.

Para ello, en primer lugar, se revisan los conceptos de marginación, rezago social y pobreza multidimensional; se presentan las principales características del censo realizado en 74 áreas geográficas estadísticas básicas (AGEB) y cuatro localidades de Baja California para obtener información sobre las condiciones de vida en las zonas de alto rezago social; y se introducen las técnicas econométricas que permiten analizar la relación entre condiciones sociodemográficas y pobreza. Posteriormente, se describen los resultados del censo en relación a las características de las viviendas y de los integrantes de los hogares, y se clasifica a los encuestados según las categorías de la pobreza multidimensional. En el tercer apartado, se muestran y discuten las estimaciones del modelo que indica los factores sociodemográficos que incrementan la probabilidad de clasificar en situación de pobreza extrema o moderada. Por último, se presentan las conclusiones del artículo.

1. Conceptos, fuentes de datos y técnicas de análisis

A mediados de la década de los noventa, el Consejo Nacional de Población (Conapo) concretó el diseño del índice de marginación (IM) aplicándolo al análisis de las entidades federativas y los municipios de México con datos del XI Censo General de Población y Vivienda (Conapo, 1994). Posteriormente, estos ejercicios se replicaron con datos de los censos de 2000 y 2010, de los conteos de 1995 y 2005, y de

la encuesta intercensal de 2015 (Conapo, 2016). Asimismo, los análisis se ampliaron a los niveles de desagregación territorial de localidades y de AGEB urbanas (De la Vega, Téllez y López, 2012; Téllez, López y Romo, 2012).

A semejanza del IM, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) calcula el índice de rezago social (IRS), que “es una medida en la que un solo índice agrega variables de educación, de acceso a servicios de salud, de servicios básicos en la vivienda, de calidad y espacios en la misma, y de activos en el hogar” (Coneval, 2016). Específicamente, el IRS a nivel de AGEB se compone por 14 variables, que son los porcentajes de: población de 15 años y más con educación básica incompleta, población de 15 años o más analfabeta, población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela, población de 15 a 24 años que no asiste a la escuela, población sin derechohabencia a servicios de salud, personas que viven en hacinamiento, viviendas que no disponen de excusado o sanitario, viviendas que no disponen de drenaje, viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública, viviendas que no disponen de energía eléctrica, viviendas con piso de tierra, viviendas que no disponen de lavadora, viviendas que no disponen de refrigerador, y viviendas que no disponen de teléfono fijo.

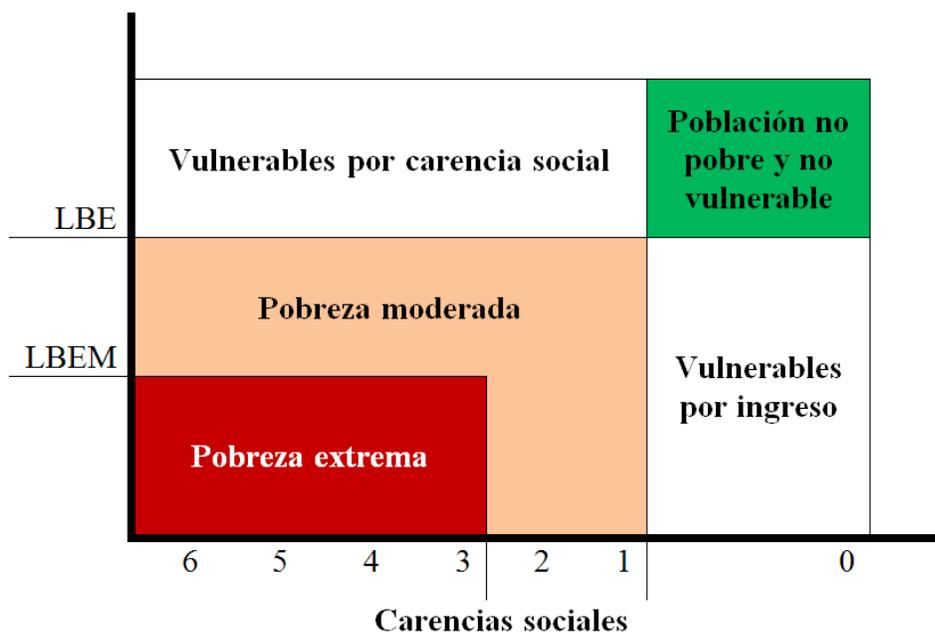
Tanto el IM como el IRS están asociados a unidades territoriales, ya sea estados, municipios, localidades o AGEB, a los que asignan un valor que permite clasificarlos en estratos de rezago o de marginación muy alto, alto, medio, bajo o muy bajo. La pobreza multidimensional, sin embargo, es un concepto que está vinculado a las personas (Bourguignon y Chakravarty, 2003). Son las personas las que se encuentran en situación de pobreza, no los territorios.

La pobreza multidimensional, que calcula Coneval (2015), combina el enfoque de líneas de pobreza con el de carencias sociales, de manera que clasifican en situación de pobreza multidimensional a las personas que cuentan con ingreso inferior a la Línea de Bienestar Económico (LBE) y además padecen al menos una carencia social.³ Las carencias sociales con las que se multi-dimensiona el tradicional concepto de línea de pobreza reflejan el acceso de la población a: 1) servicios de educación, 2) servicios de salud, 3) seguridad social, 4) calidad y espacios en la vivienda, 5) servicios básicos en la vivienda, y 6) alimentación. Como se observa en el Gráfico 1, la pobreza puede ser extrema o moderada. Clasifican en situación de pobreza extrema las personas que tienen un ingreso inferior a la Línea de Bienestar Económico Mínimo (LBEM) y padecen al menos tres de las seis carencias sociales.⁴ El resto de pobres clasifican en pobreza moderada.

3- La LBE “permite identificar a la población que no cuenta con los recursos suficientes para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades (alimentarias y no alimentarias)” (DOF, 2010).

4- La LBEM “permite identificar a la población que, aun al hacer uso de todo su ingreso en la compra de alimentos, no podría adquirir lo indispensable para tener una nutrición adecuada” (DOF, 2010).

Gráfico 1. Categorías de pobreza multidimensional



Fuente: Elaboración propia a partir de Coneval (2014: 42).

En esta investigación se utiliza información del proyecto *Censo de hogares en zonas de muy alto rezago social de Baja California, 2014*, que recabó datos en 74 AGEB y cuatro localidades rurales de los municipios de Mexicali, Tecate, Tijuana y Playas de Rosarito, caracterizadas por el rezago en términos de acceso a servicios de educación, salud, y disponibilidad de espacios, servicios y bienes en las viviendas.⁵ El Censo se llevó a cabo entre los meses de febrero y mayo de 2015, fue coordinado por los autores del presente artículo desde la sede de Tijuana de El Colegio de la Frontera Norte (El Colef) y contó con la participación de 37 entrevistadores, 6 supervisores y un analista de soporte técnico, para obtener registros de 11,844 viviendas, 11,955 hogares y 39,418 personas. La información recabada permite conocer las características del entorno, de las viviendas, así como de las carencias sociales, familiares e individuales de la población residente en las áreas de estudio. Asimismo, hace posible clasificar a cada habitante según los criterios y categorías de la pobreza multidimensional de Coneval, lo que permite la comparación directa de los resultados de la presente investigación con los publicados por este organismo.

5- Las cuatro localidades censadas fueron: Comunidad del Relleno Sanitario, El Nevado, Tres M (Pérez) y El Refugio. Las tres primeras pertenecen al municipio de Tijuana, mientras que la última se localiza en Playas de Rosarito. Sus códigos de identificación son: 1952, 1648, 1532 y 0249, respectivamente. Las AGEB censadas en el municipio de Mexicali fueron: 7228, 6925, 6910, 5946, 768A, 4219 y 5965 en la localidad de Mexicali; 7622 y 7618 en Ciudad Morelos (Cuervos); 7637, 6304, 6287 y 6319 en Progreso; 7789 en Puebla; 3032 en San Felipe; 558A, 6395, 6342, 7529 y 686A en Santa Isabel; y 6874 en Benito Juárez (Ejido Tecolotes). Las AGEB censadas en el municipio de Tecate fueron: 1692, 1616, 0942 y 1654 en la localidad de Tecate; 1508 en Nueva Colonia Hindú; y 1546 en Lomas de Santa Anita. En el municipio de Tijuana, se censaron las AGEB: 7947, 2772, 7951, 6633, 7970, 7398, 7383, 7824, 6934, 2931, 4726, 7311, 0136, 2838, 5160, 5673, 6614, 2861, 4641, 6313, 2857, 7468 y 4410 de la localidad de Tijuana; 7754, 7523, 7487, 7519, 6737 y 621A en La Joya; 8004 y 6883 en San Luis; 7612, 6239, 685A, 6012, 6027 y 6008 en Maclovio Rojas; y 6258, 6243, 607A y 6099 en Terrazas del Valle. En el municipio de Playas de Rosarito se censaron las AGEB: 1131, 0256 y 0222 de la localidad de Playas de Rosarito; 1127 de Ampliación Ejido Plan Libertador; y 1108 y 0947 de Primo Tapia.

En la siguiente sección se muestran los resultados descriptivos más relevantes en relación a estos aspectos y se calculan las cifras de pobreza multidimensional de las áreas censadas. Posteriormente, se analiza qué factores sociodemográficos hacen más probable que una persona clasifique como no pobre o en situación de pobreza moderada o de pobreza extrema. Para ello, se tiene en cuenta que la variable a explicar, Y , puede tomar tres valores que siguen una secuencia lógica desde la menor intensidad de la pobreza, identificando $y_i=0$ con “no pobre”, $y_i=1$ con “pobre moderado”, hasta la mayor intensidad: $y_i=2$, que se asocia a “pobre extremo”. Dados estos tres valores, se definen dos umbrales, μ_1 y μ_2 , a partir de los cuales la situación de cada individuo se asocia a cada uno de los posibles valores discretos de Y , tal que:

$$\begin{aligned} y_i &= 0 & \text{si } y_i^* \leq \mu_1 \\ y_i &= 1 & \text{si } \mu_1 < y_i^* \leq \mu_2 \\ y_i &= 2 & \text{si } \mu_2 < y_i^* \end{aligned}$$

A partir de estas acotaciones, y teniendo en cuenta que

$$y_i^* = X_i' \beta + \varepsilon_i$$

y que, por tanto,

$$\varepsilon_i = y_i^* - X_i' \beta$$

donde X_i es la matriz de variables explicativas, β es el vector de parámetros a estimar y ε_i son los errores de estimación; las probabilidades de cada opción, condicionadas por las características de X_i , se pueden obtener de la función de distribución del error evaluada en cada umbral:

$$\begin{aligned} p(y_i = 0 | X_i) &= F(\mu_1 - X_i' \beta) \\ p(y_i = 1 | X_i) &= F(\mu_2 - X_i' \beta) - F(\mu_1 - X_i' \beta) \\ p(y_i = 2 | X_i) &= 1 - F(\mu_2 - X_i' \beta) \end{aligned}$$

Teniendo en cuenta los valores que toma la variable explicada, se procede a ajustar un modelo logit ordinal, de manera que $F(\cdot)$ adopta la forma de la función de distribución logística. Los parámetros β , y los umbrales, μ_1 y μ_2 , se estiman mediante el método de la máxima verosimilitud bajo la restricción de que $\mu_1 < \mu_2$, para garantizar que todas las probabilidades sean positivas.

Garza-Rodríguez (2016: 142) estima un modelo logístico dicotómico con el que analiza los factores que explican que un hogar clasifique como pobre o no pobre en los seis estados de México que comparten frontera con los Estados Unidos, mencionando que “no hay ninguna investigación actualmente que haya identificado y estimado los determinantes de la pobreza utilizando un análisis de regresión en esta región”. A diferencia de ese estudio, el presente texto se refiere a un área mucho más específica, recurre a datos de un censo y no de una encuesta, analiza a individuos en vez de a hogares, y especifica grados de pobreza y no sólo si se es pobre o no pobre. A pesar de estas diferencias, Garza-Rodríguez (2016) aporta información sobre variables que pueden ser relevantes para explicar la situación que aquí se analiza. Lo

mismo ocurre con los ensayos de Apata, Apata, Igbalajobi *et al.* (2010), Bogale y Korf (2009), Fissuh y Harris (2005), Geda, Jong, Kimenyi *et al.* (2005) y Marrugo-Arnedo, Del Risco-Serje, Marrugo-Arnedo *et al.* (2015). No están enfocados en el área geográfica de este artículo, pero utilizan técnicas similares y comprueban la relevancia de ciertos factores vinculados a la probabilidad de ser pobre.

A partir de la revisión de estas publicaciones, se consideró un conjunto de variables explicativas que se agrupan en tres grandes rubros: condiciones individuales, del hogar y de residencia. Dentro de las condiciones individuales, las variables que se contemplan para explicar la pobreza y su intensidad son: sexo, edad, parentesco con el jefe de hogar, cultura indígena, discapacidad e institución a la que se está afiliado para recibir servicios de salud. Entre las condiciones del hogar se incluyen: el número de personas que lo integran, el porcentaje de éstas que tiene empleo, y el sexo y nivel de escolaridad del jefe de hogar. Las variables que describen las condiciones de residencia son: municipio de residencia, número de años en su actual residencia, estado de nacimiento y el hecho de haber vivido alguna vez en los Estados Unidos. La definición, operacionalización, y los valores promedios y desviaciones estándar de estas variables se presentan en el Cuadro del Anexo.

Como se advierte, entre las variables explicativas de la pobreza multidimensional no se incluyen aquellas que ya están contenidas en la construcción de este tipo de pobreza como, por ejemplo, el ingreso, las características de las viviendas, el rezago educativo, o el acceso a la seguridad social. Asimismo, cabe destacar que con las variables elegidas apenas se pierden observaciones debido a la no respuesta de algunas preguntas por parte de los encuestados. Específicamente, se tiene información completa para 39,371 de las 39,418 personas censadas.

Según lo señalado en otras investigaciones, cabe esperar que el sexo afecte a la probabilidad de ser pobre. En concreto, que ésta sea mayor para las mujeres que para los hombres (González de la Rocha, 1986), por lo que el coeficiente correspondiente a esta variable debería presentar signo negativo: la probabilidad de ser pobre (extremo) aumenta cuando el valor de la variable se reduce de 1 (hombre) a 0 (mujer).

La edad también se presenta como una característica que puede resultar relevante. Debido al desarrollo del ciclo de vida, es de esperar que la probabilidad de clasificar como pobre se reduzca al aumentar la edad, en la medida que las personas van accediendo a puestos de trabajo mejor remunerados, disponen de mejores viviendas, etcétera. No obstante, llegado un punto, puede haber un deterioro de esta situación por motivos semejantes a los que postula la hipótesis del ciclo vital del ahorro (Fisher, 1930; Modigliani y Ando, 1957; Modigliani, 1986). Por ello, la variable edad (EDA_i) se especifica en forma de polinomio cuadrático: $\beta_j EDA_i + \beta_{j+1} EDA_i^2$. A partir de lo argumentado, cabría esperar que el parámetro β_j sea negativo (la probabilidad de ser pobre se reduce con la edad), pero que β_{j+1} sea positivo (la probabilidad aumenta en las edades más avanzadas).

El parentesco que guarda cada uno de los integrantes del hogar con el jefe de familia también se presenta como una característica que puede ser determinante en la explicación de la pobreza. A diferencia de otros estudios, como los de Cortés (1997) y Garza-Rodríguez (2016), que recurren a datos de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) y calculan los determinantes de la pobreza a nivel de hogares, en este caso, al utilizar el concepto de pobreza multidimensional, no se clasifica como pobre a todo el hogar sino a cada uno de sus integrantes por separado. Si bien hay carencias compartidas por todos ellos, como la calidad y espacios de la vivienda o el acceso a la alimentación, otras carencias, como el rezago educativo, son específicas de cada individuo. Debido a ello, en un mismo hogar puede

haber integrantes que clasifiquen en situación de pobreza multidimensional y otros no. Cabe esperar que el hecho de ser jefe de hogar, cónyuge, hijo/a o mantener otro parentesco arroje distintas propensiones a clasificar como pobre.

Debido a la relación directa que algunos autores encuentran entre pobreza y población indígena (CDI-PNUD, 2006; Peláez, 2012), cabe esperar que la estimación del parámetro asociado a esta variable presente signo positivo, indicando que la probabilidad de clasificar como pobre es mayor entre los residentes que se consideran indígenas de acuerdo a su cultura.

El signo del parámetro de la variable que indica si una persona tiene alguna discapacidad también se espera que sea positivo, mostrando una mayor propensión a clasificar como pobres entre aquellos residentes que padecen alguna limitación física o mental.

La institución a la que está afiliada cada persona para recibir servicios de salud aporta información sobre la calidad del trabajo que desempeña ella misma o alguno de sus familiares. Cabe esperar que la probabilidad de clasificar como pobres sea menor entre aquellos que están afiliados al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) o al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), frente a los que disfrutan de cobertura del Seguro Popular; lo mismo que estos últimos en comparación con aquellos que no tienen derecho a servicio médico.

Respecto al número de personas en el hogar, existen hipótesis enfrentadas que argumentan, bien en el sentido de que la probabilidad de ser pobre aumenta con el tamaño de la familia, o bien que un mayor número de integrantes facilita la provisión de recursos y, por tanto, hace menos probable su pobreza (Cortés, 1997:132). Fissuh y Harris (2005), Garza-Rodríguez (2000 y 2016) y Marrugo-Arnedo *et al.* (2015) encuentran evidencia de que el tamaño de la familia correlaciona positivamente con la probabilidad de ser pobre. No obstante, también podría darse la situación contraria. Por ello, la variable número de personas en el hogar ($NUMP_i$) se especifica en forma de polinomio cuadrático, $\beta_j NUMP_i + \beta_{j+1} NUMP_i^2$, esperando que la tendencia dominante sea la detectada por Garza-Rodríguez (2016) y, por tanto, la estimación de β_j sea positiva, mientras que la de β_{j+1} resulte con signo negativo.

El porcentaje de personas en el hogar que tienen empleo debe relacionarse con una menor probabilidad de clasificar en situación de pobreza a partir de que el trabajo reporta mayores ingresos. En ese caso, el parámetro de la variable presentará signo negativo.

El sexo del jefe de hogar también podría tener incidencia en la condición de pobreza de los integrantes de cada familia. Si bien Bogale y Korf (2009) y Garza-Rodríguez (2016) rechazan la hipótesis de que esta variable sea estadísticamente significativa para explicar la pobreza, Apata *et al.* (2010) encuentran que la probabilidad de permanecer en situación de pobreza es mayor en los hogares con jefatura femenina. De manera similar, Gang, Sen y Yun (2008) advierten mayor pobreza en los hogares liderados por mujeres. Al contrario, Marrugo-Arnedo *et al.* (2015) observan que, en su caso de estudio, un jefe de hogar mujer reduce la probabilidad de ser pobre, aunque el efecto es pequeño.

Fissuh y Harris (2005), Geda *et al.* (2005) y Marrugo-Arnero *et al.* (2015), entre otros, advierten que la educación del jefe de hogar es un factor fundamental para determinar la situación de pobreza. Al definir como categoría de referencia a los jefes de hogar con escolaridad inferior a primaria (Cuadro del Anexo), cabe esperar que los coeficientes de las tres variables dicotómicas asociadas a esta condición sean negativos y con mayor valor absoluto según se refieran a niveles educativos más altos.

Una vez controlada la incidencia de las demás variables incluidas en el modelo, es posible que haya

municipios con condiciones que favorecen o dificultan el acceso a mejores viviendas, a servicios o a puestos de trabajo mejor remunerados. Aquellos donde la probabilidad de clasificar como pobre sea más alta tenderán a presentar signos positivos en sus coeficientes.

El número de años que una persona lleva residiendo en su actual hogar también puede aportar información relevante. En principio, cabe pensar que aquellos con más tiempo de residencia disponen de mejores condiciones de vivienda y de trabajo, así como de redes y de información que hacen más improbable que clasifiquen en situación de pobreza en comparación con los recién llegados.

El estado de nacimiento también se asocia a la condición de migrante. Aquellos nacidos en Baja California deberían estar mejor asentados, conocer mejor los mercados laborales y de la vivienda, etcétera, por lo que cabe esperar que tengan una menor probabilidad de clasificar como pobres que aquellos nacidos en otros estados del país. Asimismo, debe haber diferencias entre las regiones de procedencia. Como se verá más adelante, un porcentaje importante de las personas encuestadas nació en Sinaloa y Sonora; otro grupo numeroso proviene del suroeste del país: Chiapas, Oaxaca, Guerrero y Michoacán. No cabe esperar que la probabilidad de clasificar como pobre sea la misma en ambos grupos.

La última variable que se propone refleja el hecho de haber residido alguna vez en los Estados Unidos. Con su inclusión, se pretende comprobar el efecto que esta característica tiene sobre la pobreza en las áreas de estudio.

2. Condiciones de vida de los residentes en zonas de alto rezago social

Los resultados obtenidos a partir de la aplicación del cuestionario del Censo en las 74 AGEB urbanas y cuatro localidades rurales se agrupan en tres grandes ejes temáticos que describen las carencias sociales, familiares e individuales que padece la población residente en las áreas de estudio: 1) características de la vivienda, 2) características de los integrantes del hogar, y 3) cifras de pobreza multidimensional.

2.1. Características de la vivienda

Las familias encuestadas llevaban residiendo en su vivienda actual desde hacía una media de diez años. No obstante, la variabilidad de esta fecha fue bastante elevada. Había familias que residían en esa vivienda desde 1940. Otras recién acababan de llegar. La respuesta más habitual fue el año 2000 como el de inicio en su residencia actual, el cual se obtuvo en el 9.16% de las entrevistas. Con una frecuencia mínimamente inferior, 9.15%, mencionaron el año 2014 como el que llegaron a residir a esa vivienda.

Antes de trasladarse a su vivienda actual, 31% de las familias residían en la misma colonia, 53% en la misma ciudad, 6% ya residían en el estado, 10% llegaron de otros estados del país, mientras que sólo el 1% llegó de otro país.

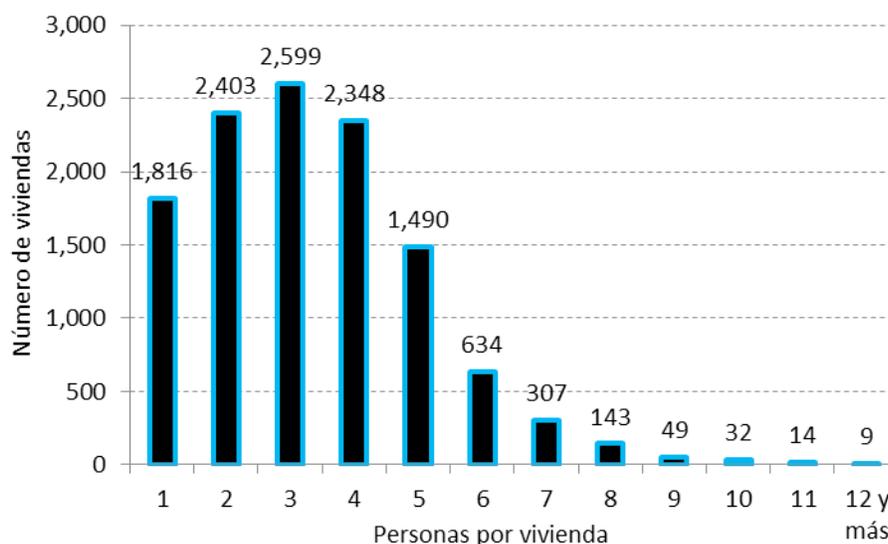
La vivienda era propiedad de los residentes en un 62% de los casos. De éstos, el 35% ya la había pagado totalmente, 22% aún la estaba pagando, y 43% se encontraba en otra situación. Entre el 38% de los residentes que no eran propietarios de la vivienda, 51% la rentaban, y a 49% les había sido prestada.

Las características de las viviendas que centraron la atención de la encuesta se agruparon en: 1) aque-

llas relacionadas con los espacios (número de residentes, de cuartos, hacinamiento), 2) aquellas otras relacionadas con la calidad en la construcción del inmueble (material de paredes, techos, suelos), y 3) las relativas a los servicios básicos disponibles (electricidad, agua, drenaje, etcétera).

2.1.1. Espacios en la vivienda

En cuanto a los espacios, cabe mencionar que el promedio de residentes por vivienda fue de 3.33. El número máximo de residentes que se encontró en una vivienda fue 18. Sin embargo, lo más frecuente fueron las viviendas habitadas por tres personas, que llegaron a representar el 22% de las entrevistadas. Las siguientes más frecuentes fueron las de dos personas, 20%, seguidas muy de cerca por las de cuatro personas, 20%, y a mayor distancia por las unipersonales, 15%, y las de cinco residentes, 13%.



Fuente: Elaboración propia a partir del *Censo de hogares en zonas de muy alto rezago social de Baja California, 2014*.

Las viviendas contaban con una media de 1.66 cuartos usados para dormir. El número máximo de cuartos dormitorio fue 7. Lo más frecuente es que sólo se utilizara un cuarto para dormir, 48% de los casos. En 39% de las viviendas se usaban dos cuartos como dormitorio; tres en 10% y cuatro en 2%.

Los residentes no contaban con un cuarto para cocinar en 23% de las viviendas. Del 77% que sí tenía cuarto para cocinar, 11% también lo usaba para dormir.

Sin contar pasillos ni baños, las viviendas encuestadas tenían 2.59 cuartos en promedio. El máximo de cuartos fue 12. El 17% de las viviendas únicamente disponían de un cuarto. Lo más frecuente fueron las viviendas de tres cuartos, 33%. Las de dos cuartos representaron el 32% de los casos. Las de cuatro el 14%.

Con los datos anteriores se comprobó que, en el 9% de las viviendas, la razón de personas por cuarto era mayor de 2.5, lo que las clasifica en situación de hacinamiento. Entre los casos más preocupantes,

destacan dos viviendas en las que se encontró a once residentes por cuarto. Otras dos viviendas tenían nueve residentes por cuarto; 17 viviendas con ocho personas por cuarto; y 26 viviendas con siete.

2.1.2. Calidad de la vivienda

En cuanto a los materiales utilizados para la construcción de las viviendas cabe destacar que la mayor parte tenían paredes de madera, 61%. El siguiente material más frecuente para las paredes fue el grupo de materiales más consistentes: tabique, ladrillo, block, piedra, cantera, cemento o concreto, 31%. Mucho menos habitual fue encontrar viviendas con paredes de material de desecho, 6%, no obstante, una cifra relevante por la condición que se está estudiando. En el 12% de los casos se encontró que las paredes de la vivienda no eran independientes.

En su mayor parte, los techos eran de palma, tejamanil o madera, 68%. A gran distancia se sitúa la losa de concreto, tabique, ladrillo o terrado con viguería como el segundo grupo de material más habitual, 19%. Al igual que en el caso de las paredes, de nuevo en tercer lugar, aparece el material de desecho, 6%. Mucho menos frecuentes, fueron la lámina de asbesto o metálica, 4%, y la lámina de cartón, 2%.

El material de la mayor parte del piso de la vivienda era cemento o firme en un 76% de los casos, tierra en 12%, y madera, mosaico u otros recubrimientos en 11%. El porcentaje de pisos de tierra se elevó hasta 20% al preguntar, no por la mayor parte de la vivienda, sino por alguno de los cuartos donde duermen o cocinan.

Teniendo en cuenta lo anterior, y que se considera como población en situación de carencia por calidad y espacios de la vivienda a las personas que residen en viviendas que presentan, al menos, una de las siguientes características:

- El material de los pisos de la vivienda es de tierra. (Lo cual ocurre en el 12% de las viviendas censadas)
- El material del techo de la vivienda es de lámina de cartón o desechos. (Lo que se observa en el 8% de los casos)
- El material de los muros de la vivienda es de embarro o bajareque; de carrizo, bambú o palma; de lámina de cartón, metálica o asbesto; o material de desecho. (Lo que afecta a 7% de las viviendas)
- La razón de personas por cuarto (hacinamiento) es mayor que 2.5. (Lo que se tiene en el 9% de las viviendas objeto de estudio)

Se obtuvo que 74% de las viviendas no presentaban ninguna de estas cuatro características, de manera que sus residentes no clasifican en situación de carencia por calidad y espacios en la vivienda. El 26% restante mostraron al menos una de las características. En concreto, 17% cumplían una característica, 7% tenían dos, 2% tres, y apenas el 0.18% cumplían las cuatro de manera simultánea. El 26% de las viviendas con carencia por calidad y espacios, lleva a clasificar a un 28% de los residentes encuestados en situación de carencia por este concepto.

2.1.3. Servicios básicos en la vivienda

En cuanto a disponibilidad de agua entubada, se encontró que 60% de las viviendas tenían agua entubada en el interior de la vivienda, 19% disfrutaban de agua entubada fuera de la vivienda pero dentro del terreno, 5% tenían agua entubada de llave pública o hidrante, 2% agua entubada que acarrearán de otra vivienda, 13% tenían agua de pipa, y 1% agua de pozo, río, lago, arroyo u otra fuente. Destaca que únicamente el 79% de los encuestados contaba con agua entubada al interior de su vivienda o terreno.

La mayor parte de las viviendas tenían drenaje conectado a la red pública, 57%. La siguiente opción más frecuente a este respecto fue la de drenaje o desagüe de aguas sucias a fosa séptica, 26%. Se encontró un 14% de viviendas sin drenaje. El resto tenía drenaje a una barranca, grieta, río, lago o mar.

De la situación del drenaje depende el tipo de baño o escusado de las viviendas. Así, se encontró que sólo 52% tenían escusado con conexión de agua, 29% le echan agua, 3% disponen de escusado sin admisión de agua (letrina seca o húmeda), 16% tienen hoyo negro o pozo ciego, y 1% carece de baño o escusado de cualquier tipo. En el 6% de los casos, el baño o escusado era compartido con otra vivienda.

La basura de la vivienda la recogía un camión o carrito de basura en un 70% de las ocasiones. La segunda opción más habitual respecto al tratamiento de basuras fue que la queman o la entierran, 23%. En un 4% de los hogares la depositan en un contenedor o depósito. Mientras que el 1% la tira en la calle o baldío; y otro 1% la tira en una barranca o grieta.

En el 70% de las viviendas, la luz eléctrica provenía del servicio público, 1% de una planta particular, 25% de otra fuente, y 4% carecían de luz eléctrica. Por otra parte, 62% de las viviendas censadas contaban con medidor de luz, mientras que 38% carecían de él. Esto da idea de la forma en que acceden a este servicio.

En cuanto al combustible usado para cocinar, se advirtió que en el 95% de los hogares se recurría a gas de cilindro o tanque. A gran distancia, sólo un 3% utilizaba leña o carbón. Mientras que el resto usaba electricidad, gas natural o de tubería u otros combustibles.

Con las características anteriores es posible determinar qué personas padecen carencia por falta de servicios básicos en la vivienda, que son aquéllas que residen en viviendas que presentan, al menos, una de las siguientes características:

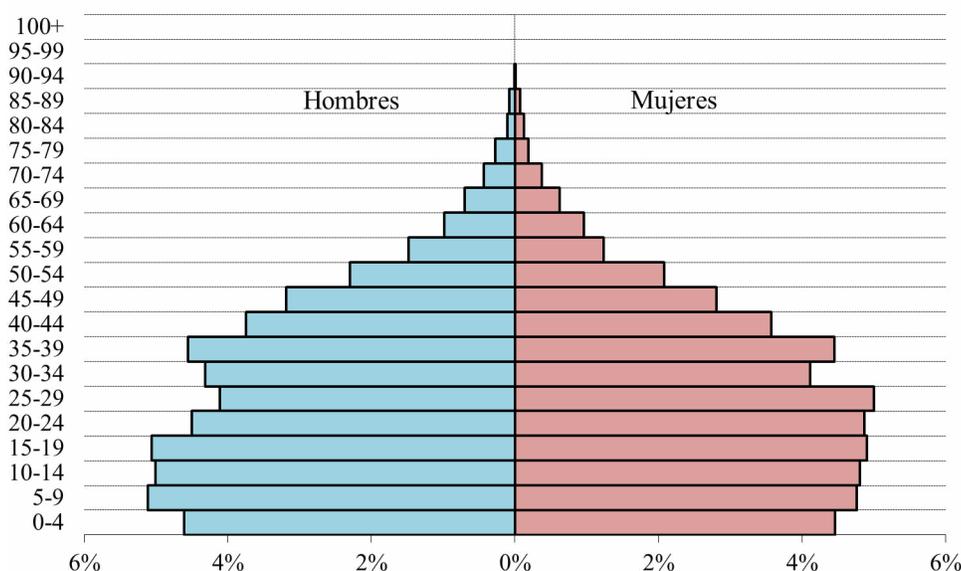
- El agua se obtiene de un pozo, río, lago, arroyo, pipa; o bien, el agua entubada la obtienen por acarreo de otra vivienda, o de la llave pública o hidrante. (Esto ocurre en el 20% de las viviendas).
- No cuentan con servicio de drenaje, o el desagüe tiene conexión a una tubería que va a dar a un río, lago, mar, barranca o grieta. (Lo que se observa en el 16% de las viviendas encuestadas).
- No disponen de energía eléctrica. (Lo que ocurre en el 4% de las viviendas).
- El combustible que se usa para cocinar o calentar los alimentos es leña o carbón sin chimenea. (Lo que afecta al 3% de los hogares).

A partir de los datos recopilados se advirtió que 68% de las viviendas no presentaban ninguna de estas cuatro características, de manera que sus residentes no clasifican en situación de carencia por servicios básicos en la vivienda. El 32% restante mostraron al menos una de estas características. Específicamente, 24% tenían una característica, 6% tenían dos, 2% tres, y 1% cumplían las cuatro características de manera simultánea.

2.2. Características de los integrantes del hogar

La media de edad de los residentes en las áreas objeto de estudio se situó en 27 años. El 51% eran hombres y el 49% mujeres. Como se observa en el Gráfico 3, la mayor parte de la población tenía menos de 45 años de edad, en concreto, 82%. La cohorte más numerosa es la de hombres de 5 a 9 años, esto es, población esencialmente joven. El 39% de los censados aún no había cumplido los 20 años de edad.

Gráfico 3. Distribución por edad y sexo de la población censada



Fuente: Elaboración propia a partir del *Censo de hogares en zonas de muy alto rezago social de Baja California, 2014*.

El 40% de la población de la que se obtuvo información eran hijos del jefe de hogar, 30% eran jefes de hogar, y 20% cónyuges del jefe de hogar. El resto mantenía otro parentesco con el jefe del hogar donde residían. Entre los mayores de 12 años de edad, 35% eran solteros, 29% vivía en unión libre, 28% estaban casados, 4% separados, 3% eran viudos y 1% divorciados.

Poco más de la mitad de la población de la que se tuvo conocimiento había nacido en Baja California, en concreto, 55% de los encuestados. Otros estados con alta representación como lugar de nacimiento fueron: Sinaloa 6%, Chiapas 5%, Michoacán 4%, Jalisco 3%, Guerrero 3%, Nayarit 3%, Oaxaca 2%, Veracruz 2% y Sonora 2%. El resto de entidades federativas se mencionaron en menos de 2% de las ocasiones.

Las personas que siempre habían residido en el municipio representaron el 50% del total. De los que habían residido en otros lugares, 18% se trasladaron hasta su municipio actual desde otro municipio de Baja California, 79% se trasladaron desde otro estado del país, y 3% desde los Estados Unidos.

2.2.1. Acceso a servicios de salud

Al consultar por la derechohabiencia a servicios de salud, se obtuvo que 34% estaban afiliados al IMSS, 1% al ISSSTE, 38% al Seguro Popular, y 25% no tenía derecho a servicio médico. Estas personas, 25%, que no contaban con adscripción o derecho a recibir servicios médicos de alguna institución que los presta, incluyendo el Seguro Popular, las instituciones públicas de seguridad social (IMSS, ISSSTE federal o estatal, Pemex, Ejército o Marina) o los servicios médicos privados, se consideraron en situación de carencia por acceso a los servicios de salud.

Apenas se detectaron casos de discapacidad. El 98% de los encuestados no tenía limitación física o mental alguna; 0.7% padecía limitaciones para moverse, caminar, usar sus manos o brazos; 0.3% tenían alguna deficiencia o retraso mental; 0.3% padecía otras limitaciones físicas o mentales. Los casos de sordera o ceguera se situaron por debajo de 0.2% de la población censada.

2.2.2. Lengua, cultura y acceso a servicios educativos

También fueron muy pocos los casos de residentes que hablaran lengua indígena: sólo el 2.7% de los censados. De éstos, el 85% además hablaba español. Lo que deja un escaso 0.33% de los residentes que sólo habla lengua indígena. Al preguntar al total de la población si, de acuerdo con su cultura, se consideraban indígenas, sólo el 3.5% respondió afirmativamente.

En cuanto a la condición de alfabetismo y el nivel de escolarización de los mayores de tres años de edad se tuvieron los siguientes datos. El 10% de los residentes censados dijo no saber leer ni escribir un recado. El 8% de la población mayor de tres años no tiene estudio alguno. No obstante, se encontró una proporción relativamente alta que aún estaba en proceso formativo. En concreto, 28% de los encuestados todavía asiste a la escuela. Por cohortes de edad, 94% de los residentes de 6 a 11 años asistía a la escuela, siendo esta proporción de 88% en el grupo de 12 a 15 años y de 60% entre los que tienen de 16 a 18 años de edad. Las principales causas de abandono escolar fueron: que no alcanzó el dinero para mandarlo a la escuela, 39% de los casos, y que decidió empezar a trabajar, 17%. Entre los mayores de 15 años, el 6% no tenía estudios, 32% había aprobado hasta primaria, 38% hasta secundaria, 20% preparatoria o bachillerato; 2% carrera técnica o comercial; y otro 2% profesional.

Teniendo en cuenta que se considera con carencia por rezago educativo a la población que cumple alguno de los siguientes criterios:

- Tiene de tres a quince años, no cuenta con la educación básica obligatoria y no asiste a un centro de educación formal. (Lo que afecta al 4% de los residentes).
-

- Nació antes de 1982 y no cuenta con el nivel de educación obligatoria vigente en el momento en que debía haberla cursado (primaria completa). (Lo cual implica al 3% de la población objeto de estudio).
- Nació a partir de 1982 y no cuenta con el nivel de educación obligatoria (secundaria completa). (Característica que cumple el 7% de los encuestados).

Se obtuvo que el 14% de los residentes en las áreas censadas clasificaba en situación de carencia por rezago educativo.

2.2.3. Situación laboral e ingresos

En lo referente a la situación laboral de la población analizada con 15 años y más, se encontró que, en el último mes, 51% trabajó, a lo que se puede sumar 1% que tenía trabajo, pero no trabajó. La otra mitad de los encuestados se distribuyeron de la siguiente forma: 3% buscó trabajo, 7% eran estudiantes, 17% se dedicó a los quehaceres del hogar, 1% era jubilado o pensionado, 0.4% están incapacitados permanentemente para trabajar, y 20% no trabajó ni realizó ninguna de las otras actividades mencionadas.

La ocupación principal de la población que estuvo trabajando durante el último mes fue la de obrero, 27%. También resultaron frecuentes los casos de empleados del sector privado 14%, trabajadores por cuenta propia 12%, y albañiles 10%. Con menor representación se encontraron residentes que habían trabajado como patrón o empleador de un negocio 6%, jornalero o peón de campo 3%, o empleado doméstico 3%.

Se observó que los trabajos principales apenas ofrecían prestaciones a los encuestados. Sólo 22% tenía derecho a recibir prestación por incapacidad por enfermedad, accidente o maternidad; 26% disfrutaba de Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR) o Afore; 20% tenía derecho a crédito para vivienda, 12% a guardería, 30% a aguinaldo, 13% a seguro de vida. El 56% de los encuestados, que tenían trabajo, no disfrutaban de derecho a ninguna de estas prestaciones.

De aquí, se pudo saber si cada persona padecía carencia de acceso a la seguridad social. Teniendo en cuenta los trabajadores que contaban entre sus prestaciones con servicios médicos y derecho a SAR o Afore, así como las personas de edad avanzada que estaban pensionadas, y los familiares de todos ellos, se observó que esta carencia podía llegar a afectar en torno a un 75% de la población. Las bajas proporciones de pensionados, apenas un 18% de los mayores de 60 años, y de trabajadores con derecho a prestaciones, unido a la mala calidad de los empleos, deja a la mayor parte de la población objeto de estudio al margen de la seguridad social.

Cifras semejantes se obtuvieron al preguntar por los servicios médicos relacionados con la actividad laboral. En el trabajo principal desarrollado durante el último mes, 60% de la población ocupada no tuvo derecho a servicio médico alguno. 34% tuvo derecho a servicio médico en el IMSS, 1% en el ISSSTE, y el resto en otras instituciones.

Las remuneraciones mensuales que recibieron los trabajadores por su actividad principal abarcaron desde el máximo de \$ 42,300 hasta varios individuos que no recibieron remuneración alguna por el trabajo desarrollado. La retribución promedio fue de \$ 3,882. El pago más frecuente fue de \$ 4,000, muy cercano a la media, mostrando consistencia en la información recabada. Sólo en el 6% de los casos se detectó que los residentes tuvieran ingresos por otras actividades, pensión, alquiler o renta de propiedades,

programas sociales, becas, intereses bancarios, negocios, etcétera. En promedio, estas otras fuentes de ingresos reportaban \$ 2,185 mensuales.

Únicamente el 4% de los encuestados había residido alguna vez en los Estados Unidos. Sin embargo, el 11% tenía familiares viviendo en Estados Unidos. Aun así, sólo el 2% de los hogares recibía remesas.

De manera semejante, prácticamente ninguno de los encuestados recibía apoyos de programas gubernamentales. El único programa con algún impacto era Oportunidades, que llegaba al 4.08% de los hogares. Cerca del 1% se situó el Programa de pensión para adultos mayores, beneficiando al 20% de los residentes con 70 o más años. Otros programas por los que no se consultó y que resultaron tener alguna incidencia, aunque muy limitada, entre la población objeto de estudio fueron: Sin Hambre, Prospera, De la Mano Contigo, y 65 y Más. El conjunto de todos estos no llegaba más que al 2.45% de los hogares.

Sumando todos los ingresos de todos los miembros del hogar, se encontraron familias que recibían mensualmente desde 0 hasta \$ 62,500. El ingreso promedio fue de \$ 5,714, con una desviación estándar de \$ 3,736, que indica la existencia de bastante variabilidad en los ingresos de unas familias a otras. No obstante, el índice de Gini para este conjunto de datos arrojó un valor de 0.319, mostrando un grado de concentración del ingreso no excesivamente alto si se compara con el habitual de regiones más heterogéneas, como la totalidad del país: 0.481 (PNUD, 2015:219). El ingreso más frecuente fue \$ 4,000, próximo al promedio.

Al dividir estos ingresos familiares entre el número de integrantes de cada hogar se obtuvo un ingreso mensual por persona que osciló entre la percepción de ningún ingreso hasta los \$ 16,500. El ingreso mensual promedio por persona de las áreas encuestadas fue de \$ 1,549, ligeramente por encima de la LBEM, que sólo incluye la canasta alimentaria, y que para marzo de 2015 Coneval sitúa en \$ 1,284, pero claramente por debajo de la LBE, que incluye las canastas alimentaria y no alimentaria, y que Coneval cifra en \$ 2,628 para las áreas urbanas. El ingreso mensual por persona más frecuente fue de \$1,000, nuevamente muy próximo al promedio. No obstante, la desviación estándar resultó relativamente elevada, \$ 1,158. El índice de Gini alcanzó un valor de 0.352 y, a modo de ejemplo, sirva decir que el 20% de los residentes con menores ingresos sólo concentraba 6.6% del ingreso total, mientras que el 20% con mayores ingresos acumulaba el 42% del total.

A partir de estas cifras se pudo clasificar a cada persona en función de que su ingreso superara o no las líneas de bienestar calculadas por Coneval. Se encontró que el 50% de las personas censadas tenía un ingreso mensual inferior a la LBEM, lo que ni siquiera les sería suficiente para adquirir la canasta alimentaria. Al considerar también la canasta no alimentaria, se encontró que el 87% de los residentes en las zonas de estudio tenía ingresos inferiores a la LBE, clasificando fuera del bienestar económico.

2.2.4. Acceso a la alimentación

A pesar de esta escasez de ingresos, los datos no mostraron la existencia de graves carencias en la alimentación. Tan solo 1% de los hogares realizaba una comida al día, 35% realizaban dos comidas y 63% llegaban a las tres comidas diarias. Los niños no acostumbraban a desayunar únicamente en un 6% de los hogares. Además, de éstos, el 27% desayunaba en la escuela, de manera que el porcentaje de niños que no desayunaba se limita al 4%.

Las mayores deficiencias con la alimentación se detectaron en cuanto a la variedad de los alimentos. La dieta fue muy poco variada para el 37% de los hogares. Un 28% de las familias también detectó

escasez de alimentos en algún momento durante los últimos tres meses. En total, 25% de los hogares encuestados clasificaron en situación de carencia de acceso a la alimentación.

2.3. Cifras de pobreza multidimensional

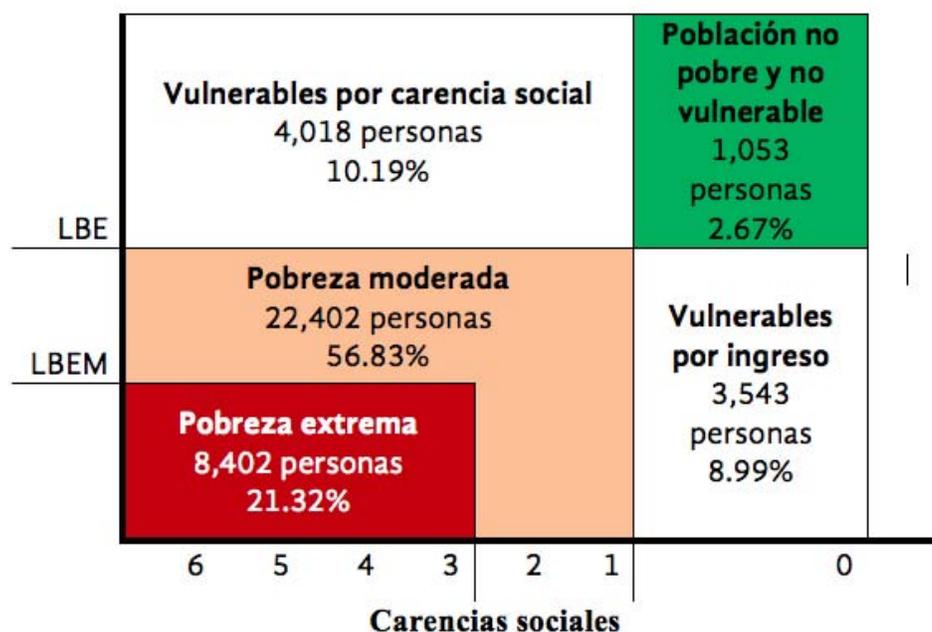
A partir de la información anterior y atendiendo a la metodología de Coneval que permite calcular las cifras de pobreza multidimensional en función de que cada persona disponga de un ingreso inferior a la línea de bienestar, así como un cierto número de carencias sociales, se asoció a cada encuestado con alguna de las categorías consecuentes. Como se muestra en el Cuadro 1 y en el Gráfico 4, únicamente 2.67% de los encuestados clasificó como población no pobre y no vulnerable. Se tuvo que 8.99% eran vulnerables por ingreso y 10.19% vulnerables por carencias sociales. El grueso de la población presentó las características propias de la pobreza moderada: 56.83%. Finalmente, se detectó que 21.32% de los entrevistados se encontraba en pobreza extrema, esto es, disponían de un ingreso inferior al necesario para adquirir la canasta alimentaria y además padecían al menos tres carencias sociales.

Cuadro 1. Medición de la pobreza multidimensional en las áreas de estudio

	Número de personas	Porcentaje
Población censada	39,418	100%
Pobreza:		
Población en situación de pobreza	30,804	78.15%
Población en situación de pobreza moderada	22,402	56.83%
Población en situación de pobreza extrema	8,402	21.32%
Población vulnerable por carencias sociales	4,018	10.19%
Población vulnerable por ingresos	3,543	8.99%
Población no pobre y no vulnerable	1,053	2.67%
Privación social:		
Población con al menos una carencia social	34,822	88.34%
Población con al menos tres carencias sociales	13,148	33.36%
Indicadores de carencia social:		
Rezago educativo	5,646	14.32%
Carencia por acceso a los servicios de salud	9,709	25.00%
Carencia por acceso a la seguridad social	29,485	74.80%
Carencia por calidad y espacios en la vivienda	10,917	27.70%
Carencia de servicios básicos en la vivienda	12,537	31.81%
Carencia por acceso a la alimentación	10,921	27.71%
Bienestar:		
Población con ingreso inferior a la LBEM	19,837	50.32%
Población con ingreso inferior a la LBE	34,347	87.14%

Fuente: Elaboración propia a partir del *Censo de hogares en zonas de muy alto rezago social de Baja California, 2014*.

Gráfico 4. Clasificación de la población residente en el área de estudio según categorías de pobreza multidimensional



Fuente: Elaboración propia a partir del *Censo de hogares en zonas de muy alto rezago social de Baja California, 2014*.

Estas cifras de pobreza son muy superiores a las que presenta Coneval (2015) para todo Baja California. No en vano, se encuestó a la población de las zonas con mayor rezago del estado. Cabe recordar que la pobreza extrema sólo afecta al 3.06% de los baja californianos, mientras que en esta muestra de 39,418 personas se eleva hasta el 21.32%. Los no pobres y no vulnerables, que en Baja California son el 26.51%, aquí apenas llegan al 2.67%.

3. Factores explicativos de la pobreza multidimensional

El Cuadro 2 contiene las estimaciones del modelo logit ordinal que explica la probabilidad de no ser pobre ($y_i=0$), ser pobre moderado ($y_i=1$) o pobre extremo ($y_i=2$) en función de diferentes características de los individuos, como su sexo, edad, o parentesco con el jefe de hogar, entre otras. Como se observa, la gran mayoría de las variables incluidas en el modelo son significativas al 99% de confianza. Las únicas excepciones son: la variable que se refiere a los nacidos en Sinaloa o Sonora, que es significativa al 95% de confianza, así como el parentesco de hijo/a y el sexo de cada persona, cuyos valores son estadísticamente nulos. La significatividad conjunta del modelo se puede verificar mediante el contraste de razón de verosimilitudes. El estadístico correspondiente, igual a 21,864.8, resulta muy superior al valor crítico de la chi-cuadrado con 26 grados de libertad (45.64), lo que lleva a rechazar la hipótesis de que las variables independientes no explican la probabilidad de ser pobre.

Cuadro 2. Estimaciones del modelo logit ordinal para la probabilidad de clasificar en situación de pobreza

Variable	Coefficiente	Error estándar	
Sexo (masculino)	-0.0044	0.0234	
Edad	-0.0469	0.0025	***
Edad2	0.0004	0.0000	***
Parentesco:			
Jefe de hogar	0.4179	0.0473	***
Cónyuge	0.4714	0.0493	***
Hijo/a	-0.0332	0.0400	
Cultura indígena	0.3257	0.0592	***
Discapacidad	0.3675	0.0874	***
Servicios de salud:			
IMSS o ISSSTE	-1.8806	0.0303	***
Seguro Popular	-0.7101	0.0273	***
Otro seguro	-1.3702	0.1353	***
Número de personas en el hogar	0.5062	0.0249	***
Número de personas en el hogar2	-0.0281	0.0024	***
Tasa de empleo	-3.2242	0.0539	***
Sexo del jefe de hogar	-0.3771	0.0250	***
Escolaridad del jefe de hogar:			
Primaria	-0.5091	0.0465	***
Secundaria	-0.9330	0.0478	***
Más de secundaria	-1.2765	0.0519	***
Municipio de residencia:			
Mexicali	-0.9589	0.0675	***
Tecate	-0.2100	0.0776	***
Tijuana	-1.0808	0.0570	***
Años en su actual residencia	-0.0002	0.0002	

Continúa...

Estado de nacimiento:			
Baja California	-0.3759	0.0298	***
Sinaloa o Sonora	-0.0991	0.0430	**
Chiapas, Oaxaca, Guerrero o Michoacán	0.1483	0.0363	***
Residió en EUA	-0.1730	0.0606	***
Umbral 1: μ_1	-5.2054	0.1148	***
Umbral 2: μ_2	-1.6363	0.1111	***
Log-verosimilitud	-30,811.4		
Estadístico de contraste de razón de verosimilitudes: chi-cuadrado(26)	21,864.8		***
Pseudo R-cuadrado:	Cox y Snell	0.330	
	Nagelkerke	0.384	
	McFadden	0.204	

Fuente: Elaboración propia a partir del *Censo de hogares en zonas de muy alto rezago social de Baja California, 2014*.

Nota: *** indica que la estimación es significativa al 99% de confianza; **el nivel de confianza es 95%.

Los umbrales, μ_1 y μ_2 , a partir de los que se asocia a cada individuo el correspondiente valor discreto de Y, también son plenamente significativos. Esto indica que los datos utilizados permiten distinguir con claridad cada una de las tres categorías especificadas: no pobre ($y_i=0$), pobre moderado ($y_i=1$) y pobre extremo ($y_i=2$).

Respecto a las estimaciones de los parámetros, se encuentra que el referido al sexo de cada individuo no es significativo. Sin embargo, el sexo del jefe de hogar sí lo es. Dado que el signo del coeficiente es negativo, los integrantes de hogares con jefatura femenina son más propensos a clasificar como pobres extremos una vez descontado el efecto de las demás características. Para ahondar en el conocimiento de esta situación, se procedió a reestimar el modelo utilizando la misma especificación, sólo que excluyendo la variable relativa al sexo del jefe de hogar. Al proceder de esta forma, se obtuvo que el sexo de cada individuo empezaba a ser una variable relevante para explicar la intensidad de la pobreza. El resto de coeficientes apenas modificaba su valor, al tiempo que conservaban su signo y significatividad. De ello se desprende que el sexo es una variable determinante para explicar la pobreza multidimensional en el área de estudio, pero que es más relevante el sexo del jefe de hogar que el de cada individuo, ya que, al tener en cuenta ambos, el primero tiende a anular la incidencia del segundo.

Para la edad se obtiene una estimación negativa en el término lineal y positiva en el cuadrático. Ello indica que la probabilidad de ser pobre se reduce al aumentar la edad, concretamente hasta los 57 años, para luego empezar a aumentar. Jóvenes y ancianos son los grupos más propensos a padecer pobreza multidimensional.

El parentesco con el jefe de hogar también resulta ser una característica relevante. Una vez que se controla por las demás variables, se tiene el resultado, tal vez inesperado, de que la probabilidad de clasificar como pobre es mayor para el jefe de familia y su cónyuge que para el resto de integrantes del hogar. Para el hijo/a no hay evidencia suficiente de que su condición incrementa su probabilidad de clasificar como pobre, apenas distinguiéndose del resto de miembros del hogar (padre o madre, hermano/a, nieto/a, suegro/a, etc.), que actúan como categoría de referencia.

En el caso de estimar el modelo sólo con las variables de parentesco (Cuadro 3), se obtienen unos resultados más apegados a lo que sería una primera intuición. El signo de los coeficientes es negativo, en vez de positivo, indicando que el jefe de hogar es menos propenso a clasificar como pobre multidimensional, seguido por su cónyuge. De nuevo, no hay diferencias significativas entre el hijo/a y el resto de integrantes del hogar. No obstante, el Cuadro 2, en comparación con el Cuadro 3, muestra que, una vez descontados los efectos de las demás variables que se incluyen en el modelo completo (sexo, edad, etc.), la relación entre ser jefe de hogar (o su cónyuge) y la probabilidad de ser pobre se invierte. A igualdad de edad, tamaño de hogar, municipio de residencia, etcétera, el jefe de hogar y su cónyuge son los más propensos de la familia a clasificar como pobres.

Cuadro 3. Estimaciones del modelo logit ordinal para la probabilidad de clasificar en situación de pobreza: sólo parentesco

Variable	Coficiente	Error estándar	
Parentesco:			
Jefe de hogar	-0.6099	0.0367	***
Cónyuge	-0.4045	0.0386	***
Hijo/a	-0.0145	0.0353	
Umbral 1: μ_1	-1.5633	0.0330	***
Umbral 2: μ_2	1.0575	0.0323	***
Log-verosimilitud	-38,378.82		
Estadístico de contraste de razón de verosimilitudes: chi-cuadrado(3)	6,829.26		***
Pseudo R-cuadrado:			
	Cox y Snell	0.018	
	Nagelkerke	0.021	
	McFadden	0.009	

Fuente: Elaboración propia a partir del *Censo de hogares en zonas de muy alto rezago social de Baja California, 2014*.

Nota: *** indica que la estimación es significativa al 99% de confianza.

El Cuadro 2 también muestra que la probabilidad de que una persona sea pobre extremo es mayor entre aquellos que se consideran indígenas de acuerdo con su cultura, lo cual afecta al 3.52% de los encuestados. Algo parecido, incluso con un poco más de intensidad, se tiene para aquellos que padecen alguna limitación física o mental, y que son el 1.53% de la muestra.

La institución a la que las personas están afiliadas para recibir servicios de salud también guarda relación con la probabilidad de ser pobre y con la intensidad de esa característica. La menor propensión a la pobreza se encuentra entre los afiliados al IMSS o al ISSSTE. Le siguen otros seguros (de instituciones

públicas y seguros privados) y los inscritos en el Seguro Popular. La mayor probabilidad de encontrarse en situación de pobreza se tiene entre los que carecen de derecho a servicio médico, que es la categoría de referencia. Entendiendo que los trabajos formales están más vinculados al IMSS, por ejemplo, y que los informales se corresponden con el Seguro Popular o la ausencia de seguro, se obtiene la relación habitual entre informalidad y pobreza.

El número de personas por hogar muestra la tendencia esperada. La probabilidad de clasificar como pobre extremo aumenta con el número de integrantes hasta un punto en el que empieza a reducirse. En concreto, la probabilidad aumenta rápidamente desde los hogares unipersonales hasta los de cuatro miembros, para luego seguir expandiéndose, pero con menor intensidad, hasta el máximo de hogares de 9 miembros. A partir de ahí, la probabilidad de ser pobre se reduce. No obstante, cabe tener en cuenta que no se encontraron hogares con más de 12 integrantes, por lo que la subtendencia a la reducción de la probabilidad resulta bastante limitada.

La tasa de empleo del hogar se relaciona de manera inversa con la probabilidad de ser pobre. Cuanto mayor es la proporción de empleados de un hogar, menor es la probabilidad de que cualquiera de los miembros de ese hogar clasifique como pobre.

El nivel educativo del jefe de hogar también se relaciona de manera inversa con la pobreza. Los coeficientes estimados son todos negativos y van creciendo en valor absoluto con el nivel de escolaridad del jefe de hogar.

Respecto al municipio de residencia, se observa que los coeficientes de Mexicali, Tecate y Tijuana son negativos, lo que indica que la mayor propensión a clasificar como pobre se tiene en Playas de Rosarito (categoría de referencia). La probabilidad más baja es para los residentes en Tijuana, seguidos de Mexicali y, a mayor distancia, Tecate. Los dos municipios con menor tamaño de su núcleo urbano (Tecate y Playas de Rosarito) son los que más se asocian con la pobreza.

La variable que mide los años que lleva cada persona viviendo en su actual residencia, si bien presenta el signo negativo que cabía esperar, no resulta significativa. Por tanto, no hay evidencia de que el tiempo de permanencia en el lugar sea un factor determinante de la condición e intensidad de la pobreza.

La región de origen, sin embargo, sí es relevante. El hecho de haber nacido en Baja California se corresponde con una menor probabilidad de clasificar como pobre extremo. Los procedentes de Sinaloa y Sonora también presentan una probabilidad inferior al resto de entidades federativas, no obstante, mucho más semejante a los otros estados que los oriundos de Baja California. Las personas nacidas en el suroeste del país (Chiapas, Oaxaca, Guerrero y Michoacán) son los que tienen mayor probabilidad de ser pobres extremos.

Finalmente, se encuentra que aquellas personas que alguna vez han residido en los Estados Unidos son menos propensas a clasificar como pobres.

Conclusiones

A partir de la encuesta aplicada en zonas de muy alto rezago social de los municipios de Mexicali, Tecate, Tijuana y Playas de Rosarito, se obtuvo información sobre las condiciones de vida de 39,418 residentes. Esto permitió calcular las cifras de pobreza multidimensional siguiendo la técnica de Cone-

val (2014). Se encontró que 56.83% de los encuestados clasificaba en situación de pobreza moderada y 21.32% en pobreza extrema. De las seis carencias sociales, la que afectó a un mayor número de personas fue la de acceso a la seguridad social. El 74.80% de los encuestados padecía esta situación. Lo mismo ocurre en toda Baja California a partir de los datos de Coneval (2015): la carencia más extendida es la de acceso a la seguridad social, que afecta a un 51.8% de los baja californianos. La siguiente carencia con mayor impacto en el área de estudio fue la de servicios básicos en la vivienda, detectada en el 31.81% de los encuestados.

Además de las carencias, los bajos ingresos de la población resultaron clave en la determinación de la pobreza. Hasta el 87.14% de los residentes en las áreas de estudio clasificó por debajo de la LBE. El 50.32% ni siquiera disponía de ingresos suficientes para adquirir la canasta alimentaria. En este sentido es muy importante destacar la mínima incidencia que los apoyos gubernamentales estaban teniendo en las zonas analizadas.

En relación con las características sociodemográficas que se asocian a una mayor probabilidad de clasificar en situación de pobreza multidimensional, se encontró que la gran mayoría de los factores planteados resultan significativos. El perfil más propenso a padecer pobreza extrema es el de una joven, desempleada, de cultura indígena, con alguna discapacidad, nacida en el suroeste del país, que no ha vivido en Estados Unidos y que reside en un hogar numeroso, del municipio de Playas de Rosarito, con pocos familiares empleados y jefatura femenina con bajo nivel de estudios.

Conocido este perfil, que apunta hacia los grupos vulnerables tradicionales, aunque con ciertos matices, debería ser posible implementar políticas mucho más específicas en beneficio de la población que se encuentra en situación de pobreza. No obstante, a la vista de que en la actualidad la amplia variedad de programas ya existentes tiene una incidencia mínima entre la población necesitada, no parece que el problema sea tanto el diseño y la especificidad o generalidad de los mismos, como la insuficiencia de recursos y la falta de identificación de beneficiarios para que estas acciones alcancen a las personas que más las requieren.

Las características particulares de la pobreza en Baja California parece que se limitan a la menor presencia de la misma en comparación con otras regiones del país y a la concentración de los afectados en focos muy específicos que se localizan en las zonas de expansión de los núcleos urbanos y cerca de los pasos fronterizos, pero esto apenas influye en el perfil de los pobres. Los factores sociodemográficos que caracterizan a la población que clasifica en situación de pobreza multidimensional, que es precisamente lo que se analiza en este artículo, son prácticamente idénticos a los reportados por otras investigaciones para regiones y países distintos. No se encontró evidencia concluyente de que un mayor tiempo de residencia se asociara con una menor probabilidad de pobreza, a pesar de tratarse de un área receptora de migrantes. Sí se encontró que la región de origen de estos migrantes afecta a sus condiciones de vida, lo mismo que haber residido alguna vez en los Estados Unidos. Futuras investigaciones han de centrarse en el análisis de las redes sociales extra-familiares de los residentes en estas áreas, algo que quedó al margen del presente estudio y que ayudaría a complementar la información aportada por las características individuales y de los hogares.

Referencias

- Apata, Temidayo, O. Apata, O. Igbalajobi y SamuelAwoniyi. 2010. Determinants of rural poverty in Nigeria: evidence from small holder farmers in South-western, Nigeria. *Journal of Science and Technology Education Research*, 1(4): 85-91.
- Bogale, Ayalneh y Benedikt Korf. 2009. Analysis of poverty and its covariates among smallholder farmers in the eastern Hararghe highlands of Ethiopia. Ponencia presentada en *International Association of Agricultural Economists Conference*, Beijing.
- Bourguignon, François y Satya Chakravarty. 2013. The measurement of multidimensional poverty. *Journal of Economic Inequality*, 1(1): 25-49. <https://doi.org/10.1023/A:1023913831342>
- CDI-PNUD. 2006. *Informe sobre desarrollo humano de los pueblos indígenas de México 2006*. México: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- Conapo. 1994. *Desigualdad regional y marginación municipal en México, 1990*. México: Consejo Nacional de Población y Comisión Nacional del Agua.
- Conapo. 2014. Indicadores demográficos básicos. *México en cifras*. http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Indicadores_sociodemograficos. (13 de noviembre de 2015).
- Conapo. 2016. Índice de marginación por municipio 1990-2015. *Datos abiertos del índice de marginación*. http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Datos_abiertos_del_indice_de_marginacion. (15 de julio de 2016).
- Coneval. 2014. *Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México*. México: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.
- Coneval. 2015. Anexo estadístico de pobreza en México: anexo estadístico 2014. *Medición de la pobreza*. http://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/AE_pobreza_2014.aspx. (9 de noviembre de 2016).
- Coneval. 2016. Índice de rezago social 2015 a nivel nacional, estatal y municipal. *Medición de la pobreza*. http://www.coneval.org.mx/Medicion/IRS/Paginas/Indice_Rezago_Social_2015.aspx. (29 de junio de 2016)
- Cortés, Fernando. 1997. Determinantes de la pobreza de los hogares. México, 1992. *Revista Mexicana de Sociología*, 59 (2): 131-160. <https://doi.org/10.2307/3541165>
- De la Vega, Sergio, Yolanda Téllez y Jorge López. 2012. Índice de marginación por localidad 2010. México: Consejo Nacional de Población.
- DOF. 2010. Lineamientos y criterios generales para la definición, identificación y medición de la pobreza. *Diario Oficial de la Federación* (16 de junio 2010).
- Fisher, Irving. 1930. *The theory of interest as determined by impatience to spend income and opportunity to invest it*. Nueva York: The Macmillan Company.
- Fissuh, Eyob y Mark Harris. 2005. Modeling determinants of poverty in Eritrea: a new approach. <http://repec.org/esAUSM04/up.26810.1088476172.pdf>. (20 de enero de 2017)
- Gang, Ira, KunalSen y Myeong-SuYun. 2008. Pover-

ty in rural India: caste and tribe. *Review of Income and Wealth*, 54 (1): 50-70. <https://doi.org/10.1111/j.1475-4991.2007.00259.x>

Garza-Rodríguez, Jorge. 2000. *The determinants of poverty in Mexico: 1996*. Tesis de doctorado, Columbia: University of Missouri-Columbia.

Garza-Rodríguez, Jorge. 2016. Los determinantes de la pobreza en los estados mexicanos en la frontera con Estados Unidos. *Estudios Fronterizos*, 17 (33):141-167.

Geda, Alemayehu, Niek de Jong, Mwangi Kimenyi y Germano Mwabu. 2005. Determinants of poverty in Kenya: a household level analysis. *University of Connecticut Department of Economics Working Paper Series*, 2005-44.

González de la Rocha, Mercedes. 1986. *Los recursos de la pobreza: familias de bajos ingresos de Guadalajara*. Guadalajara: El Colegio de Jalisco-CIESAS.

Marrugo-Arnedo, Carlos, Katherin Paola Del Risco-Serje, Verena del Carmen Marrugo-Arnedo, Jorge Antonio Herrera-Llamas y Gerson Javier Pérez-Valbuena. 2015. Determinantes de la pobreza en la región Caribe colombiana. *Revista de Economía del Caribe*, 15: 47-69. <https://doi.org/10.14482/ecoca.15.7192>

Modigliani, Franco. 1986. Life cycle, individual thrift and the wealth of nations. *The American Economic Review*, 76(3): 297-313. <https://doi.org/10.1126/science.234.4777.704>

Modigliani, Franco y Albert Ando. 1957. Test of the life cycle hypothesis of saving. *Bulletin of the Oxford University Institute of Economics & Statistics*, 19(2):99-124. <https://doi.org/10.1111/j.1468-0084.1957.mp19002002.x>

Peláez, Óscar. 2012. Análisis de los indicadores de desarrollo humano, marginación, rezago social y pobreza en los municipios de Chiapas a partir de una perspectiva demográfica. *Economía, Sociedad y Territorio*, 12 (38):181-213.

PNUD. 2015. *Informe sobre desarrollo humano 2015: trabajo al servicio del desarrollo humano*. Nueva York: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

Téllez, Yolanda, Jorge López y Raúl Romo. 2012. Índice de marginación urbana 2010. México: Consejo Nacional de Población.

Anexo

Cuadro A. Definición de las variables y estadísticas descriptivas

Variable	Descripción	Promedio	Desviación estándar
Condiciones individuales:			
Sexo	1 si es hombre, 0 si es mujer.	0.5062	0.5000
Edad	Años cumplidos.	27.2385	17.8184
Parentesco:			
Jefe de hogar	1 si es el jefe de hogar, 0 en otro caso.	0.3033	0.4597
Cónyuge	1 si es el cónyuge del jefe de hogar, 0 en otro caso.	0.2007	0.4005
Hijo/a	1 si es el hijo o hija del jefe de hogar, 0 en otro caso.	0.4009	0.4901
El resto de integrantes del hogar (padre o madre, hermano/a, nieto/a, sobrino/a, etc.) fungen como categoría de referencia.			
Cultura indígena	1 si se considera indígena, 0 en otro caso.	0.0334	0.1798
Discapacidad	1 si tiene alguna limitación física o mental, 0 en otro caso.	0.0153	0.1229
Servicios de salud:			
IMSS o ISSSTE	1 si está afiliado al IMSS o al ISSSTE, 0 en otro caso.	0.3491	0.4767
Seguro Popular	1 si está inscrito en el Seguro Popular, 0 en otro caso.	0.3833	0.4862
Otro seguro	1 si está afiliado a otra institución pública distinta de las anteriores o disfruta de seguro privado, 0 en otro caso.	0.0067	0.0817
Aquellos que no están afiliados o inscritos para recibir servicios de salud actúan como categoría de referencia.			
Condiciones del hogar:			
Tamaño	Número de personas en el hogar.	4.1642	1.7805
Tasa de empleo	Porcentaje de personas en el hogar con empleo.	0.3686	0.2406
Sexo del jefe de hogar	1 si es hombre, 0 si es mujer.	0.7327	0.4425
Escolaridad del jefe de hogar:			
Primaria	1 si ha cursado hasta primaria, 0 en otro caso.	0.3852	0.4866
Secundaria	1 si ha cursado hasta secundaria, 0 en otro caso.	0.3740	0.4839
Más de secundaria	1 si ha cursado más de secundaria, 0 en otro caso.	0.1772	0.3819
Los jefes de hogar con nivel de escolaridad menor a primaria son la categoría de referencia.			
Condiciones de residencia:			
Municipio de residencia:			
Mexicali	1 si reside en Mexicali, 0 en otro caso.	0.0753	0.2639
Tecate	1 si reside en Tecate, 0 en otro caso.	0.0390	0.1935
Tijuana	1 si reside en Tijuana, 0 en otro caso.	0.8491	0.3580
Los residentes en Playas de Rosarito son la categoría de referencia.			
Tiempo de residencia	Número de años en su residencia actual.	12.7021	54.2290
Estado de nacimiento:			

Baja California	1 si nació en Baja California, 0 en otro caso.	0.5509	0.4974
Sinaloa o Sonora	1 si nació en Sinaloa o Sonora, 0 en otro caso.	0.0824	0.2750
Suroeste	1 si nació en Chiapas, Oaxaca, Guerrero o Michoacán, 0 en otro caso.	0.1386	0.3455
Las demás entidades federativas sirven de categoría de referencia.			
Residió en EUA	1 si alguna vez vivió en Estados Unidos, 0 en otro caso.	0.0338	0.1808

Continúa...

Fuente: Elaboración propia a partir del *Censo de hogares en zonas de muy alto rezago social de Baja California, 2014.*

LOS DIENTES DE RAQUEL DE GABRIEL JIMÉNEZ EMÁN: UN ABISMO EN MINIATURA

Teeth of Raquel of Gabriel Jiménez Emán:
an abyss in miniature

Wilfredo José Rafael Illas Ramírez¹

Fecha de recepción: 02 de septiembre de 2016

Fecha de aceptación: 10 de octubre de 2016

.....
I- Nacionalidad: Venezolana. Grado: Doctorado. Especialización: Literatura. Adscripción: Universidad de Carabobo. Correo electrónico: illasw@hotmail.com



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional.

Resumen

El presente artículo se plantea como objetivo, comprender los rasgos de la escritura minificcional de Gabriel Jiménez Emán a partir de su obra Los dientes de Raquel, cuyos rasgos son esbozados en tres dimensiones: a) el papel que juega, en la arquitectura del texto, el inicio como pieza fundamental en la economía lingüística y en la concisión discursiva, b) la importancia del final como efecto paralizante, golpe del ingenio creador y posibilidad de múltiples significados; y c) el empleo del suspenso y lo fantástico como recurso fundamental en la construcción de atmósferas absurdas, irónicas, paródicas, onírica y misteriosas. A partir de una comprensión hermenéutica, se plantea no solo la aproximación a las estrategias narrativas de Jiménez Emán, sino que el examen de los rasgos constitutivos de la minificción como género emergente, permite advertir el carácter de ruptura, fragmentariedad, juego, velocidad, multiplicidad y simultaneidad que convierten al universo minificcional en un abismo en miniatura.

Palabras clave: Gabriel Jiménez Emán, Los dientes de Raquel, minificción.

Abstract

This article aims at understanding the features of Gabriel Jimenez Eman's minifictional writing from his work Los dientes de Raquel, which are outlined in three dimensions: a) the role played in the architecture of the text, by the starting as a cornerstone in linguistic economy, and discursive concision; b) the importance of the final as paralyzing effect, stroke of the creative genius and the possibility of multiple meanings; and c) the use of suspense and fantasy as fundamental resources in the construction of absurd, ironic, parodic, dreamlike and mysterious atmospheres. From a hermeneutic understanding, it is presented not only the approach to Jimenez Eman's narrative strategies, but also the examination of the minifiction constituent elements as emerging genre, allowing to observe the character of rupture, fragmentation, game, speed, multiplicity and simultaneity that make the minifictional universe a miniature abyss.

Keywords: Gabriel Jimenez Eman, Los dientes de Raquel, minifiction.

Introducción

No hay nada menos apropiado para aproximarse a una obra de arte que las palabras de la crítica: de ellas se derivan siempre malentendidos más o menos desafortunados. Las cosas no son tan comprensibles ni tan formulables como se nos quiere hacer creer casi siempre; la mayor parte de los acontecimientos son indecibles, se desarrollan en un ámbito donde nunca ha penetrado ninguna palabra. Y lo máximamente indecible son las obras de arte, existencias llenas de misterio, cuya vida, en contraste con la nuestra, tan efímera, perdura.

Rainer Maria Rilke

Con su libro *Los dientes de Raquel*, Gabriel Jiménez Emán no solo inaugura lo que sería su carrera de escritor, sino que además exhibe, como búsqueda narrativa, una pasión por la brevedad. De allí que este libro constituya una obra representativa y fundacional de la minificción venezolana y es que, la cortedad es auxiliada además por el humor, la fantasía y lo absurdo. En su conjunto, el universo narrativo construido por Jiménez Emán en este libro, apuesta por un golpe final que sacude al lector y lo lleva a experimentar un éxtasis de asombro pero también de inquietud ante los múltiples escenarios de comprensión que el texto sugiere. De esta forma, *Los dientes de Raquel* son la construcción de un pequeño mundo desde la economía lingüística y narrativa, pero paralelamente es amplio, no solo en recursos, sino en posibilidades de lectura. Es este uno de los rasgos más fundamentales de la minificción, textos que conjugan a un mismo tiempo una relación de antítesis que se da entre brevedad y amplitud.

Aunado a ello, esta obra está sostenida sobre un carácter imaginativo que cuestiona las reglas de la lógica hasta sustituirla por fuertes paradojas, ironías, abismos e incoherencias que descansan en un juego permanente entre sueño y realidad. Con propiedad ha afirmado el mismo Jiménez Emán (1982: 6): “Me interesan los estados límite [...] los estados latentes de la conciencia humana como el sueño”. Ante esta afirmación no resulta extraño que en esta obra se teja ese asombro sostenido en lo irracional, en la dilución de los esquemas coherentes, en el juego imaginario y en la confusión que suscita el absurdo. Una obra que se percibe desde una búsqueda surrealista que se mueve en lo circular, la síntesis, la sorpresa y el juego para confundir al lector, quien sobrevive al texto a través de una carcajada. Por esta razón, *Los dientes de Raquel*, responden a ese interés de escapar de la realidad para evadirse, jugar, conocer mundos posibles y alternos; en fin, es un escenario narrativo propicio para refugiarse en el deleite que produce ese caos asombroso, confuso y extraño que mueve todas las coordenadas caracterizadoras de esta obra.

La aproximación a los textos del libro *Los dientes de Raquel*, que se ha planteado para este trabajo, se enfocará en tres dimensiones: a) el inicio como enganche del lector, b) el desenlace como golpe final; y, c) el suspenso como atmósfera del relato minificcional. Como se observa, todas las categorías a objeto de análisis centraran su interés en el papel activo del lector. De esta forma, seducción, asombro y sacudida parecen ser las transiciones narrativas por las cuales se desplaza el lector; pero, además, parecen ser ins-

tancias recurrentes que sustentan la creación minificcional. Junto a ello, el tema fantástico plantea tres desafíos: diversificar las posibilidades interpretativas del texto, suscitar una atmósfera de extrañeza que vehicula el suspenso y lo absurdo; y, relacionar los elementos narrativos (apenas pincelados) desde un desconcierto en el cual la ironía, el humor, la parodia y el juego desembocan en ruptura, fragmentariedad y asombro; todo ello confeccionado desde una brevedad extrema y a partir de unos elementos comprimidos que, paradójicamente, estallan en una multiplicidad de sentidos y significados que se despliegan del tránsito por estos universos minificcionales. ...abismos en miniatura. Es importante aclarar que para este trabajo el término abismo se asume no desde el relato enmarcado como puede entenderse a partir de la expresión francesa *mise en abyme*, sino como espacio profundo recreado por J.R.R Tolkien en el abismo de Helm. De esta forma, se apuesta con la expresión abismo en miniatura, a una construcción alegórica que alude a esa dimensión narrativa insondable en la cual el texto minificcional adquiere infinitas posibilidades de construcción y múltiples formas de comprensión.

1. El inicio como pieza clave: concisión, enganche y atmósfera

Me convenzo ahora de que la brevedad es una entelequia cuando leo una línea y me parece más larga que mi propia vida, y cuando después leo una novela y me parece más breve que la muerte. Gabriel Jiménez Emán.

Uno de los rasgos más fundamentales de la minificción es la brevedad conseguida, en parte, por la concisión, por el empleo de un lenguaje preciso que ahorra detalles descriptivos, por la presentación de una anécdota comprimida (Rojo, 2009) que, en todos los casos, suprime elementos o apenas los matiza y por la economía manifiesta que es síntoma y exigencia de unos textos tan cortos en los que unas cuantas palabras resultan suficientes para desarrollar los complejos temáticos y ficcionales por los que apuesta simultáneamente el pequeño e infinito escenario narrativo.

En este sentido, el inicio del texto en la minificción posee una importancia capital, ya que no solo debe responder a las exigencias compartidas con los cuentos convencionales, tales como: proyectarse hasta el final del cuento y atrapar el interés del lector; sino que, además, tiene como reto la necesidad de mostrar, sin mayores adornos, las acciones de los personajes o las miradas reflexivas del autor; es decir, las primeras líneas ya deben apuntar a desnudar al personaje y a sus manifestaciones; o, a develar el pensamiento y perspectiva reflexiva del creador; en cualquier caso, lo vital en cualquier cuento y, más aún, en aquellos de brevedad extrema como suelen ser los mundos minificcionales, consiste básicamente en proporcionar un comienzo que sirva para introducir al lector velozmente en la anécdota, trama o reflexión; y que junto a ello despierte en él un sinfín de emociones e intereses que lo conecten con la mínima historia, lo envuelvan en la atmósfera de suspenso que queda cifrada desde la primera frase, le permitan la entrada a un espacio narrativo austero que vertiginosamente se convierte en un abismo de significados y sentidos; en fin, lo involucren en esa incógnita para resolver entonces el acertijo que, a modo de laberinto, se ha confeccionado en el espacio minificcional. Veamos dos ejemplos que ilustren estos planteamientos, el primero sería precisamente el texto minificcional *Los dientes de Raquel*:

RAQUEL mordió una manzana, y todos sus dientes quedaron en ella. Fue a su casa con la boca sangrando a avisarle a su mamá. La mamá vino corriendo asustada a buscar los dientes de Raquel, y cuando llegó, los dientes se habían comido la manzana.

La mamá quiso recogerlos, pero los dientes se levantaron y se comieron a Raquel y a la mamá.

Después, los dientes volvieron a la boca de Raquel, quien muy hambrienta corrió a pedirle a su mamá que le comprara una manzana. (73)

Obsérvese que en este texto minificcional (cercano a lo que sería el minicuento), con su frase inicial “Raquel mordió una manzana y todos sus dientes quedaron en ella”, no solo nos introduce inmediatamente en la trama, sino que crea en un solo momento una atmósfera de misterio, suspenso y maravilla. Hay allí una conexión radical entre realidad y primeros indicios de posibilidad fantástica. Desde esta frase se asegura el interés del lector quien además de sortear los desafíos que se proyectan por el absurdo, deberá ir resolviendo un conjunto de acertijos: ¿cómo era la manzana?, ¿por qué los dientes quedaron en ella?, y ¿qué pasará con Raquel y sus dientes?, entre otros que se susciten a partir de un amplio poder de sugerencia, que de por sí, ya proyecta esa frase inicial. Ese conjunto de incógnitas fortalecen un clima de intensidad en este pequeño universo minificcional y vienen a convertir en detective a ese lector atento al que se le han desplazado todas las certezas y ahora debe arribar a una posible explicación que le dé acceso (sentido) a ese extraño suceso, trazado como esencia y meta de lo que será su propio desafío de lectura. Veamos otro ejemplo, esta vez el texto minificcional *Los brazos de Kalym*:

KALYM SE arrancó los brazos y los lanzó a un abismo. Al llegar a su casa, su mujer le preguntó sorprendida: “¿Qué has hecho con tus brazos?”

-Me cansé de ellos y me los arranqué-respondió Kalym.

-Tendrás que ir a buscarlos; vas a necesitarlos para el almuerzo. ¿Dónde están?

-En un abismo, muy lejos de aquí.

-¿Y cómo has hecho para arrancártelos?

-Me despegué el derecho con el izquierdo, y el izquierdo con el derecho.

-No puede ser -respondió su mujer- pues necesitabas el izquierdo para arrancarte el derecho, pero ya te lo habías arrancado.

-Ya lo sé mujer; mis brazos son algo muy extraño. Olvidemos eso por ahora y vayamos a dormir- dijo Kalym abrazando a su mujer. (33)

Vemos como aquí se nos introduce al texto con la frase “Kalym se arrancó los brazos y los lanzó al abismo”. Por asalto el lector queda sumergido en la anécdota, la cual tiene una resolución aparente, ya se sabe que hizo Kalym con sus brazos; sin embargo, abre otro abanico de incógnitas en torno a este absurdo acontecimiento. El lector (por el susto, la perplejidad y el vértigo que le suscita este abismo en miniatura) ha perdido toda coordenada ante la búsqueda de una posibilidad viable que explique, invocando a una racionalidad lógica, el asombroso suceso. El inicio es mordaz e impactante, genera una atmósfera de suspenso y un clima maravilloso y misterioso, en que la fantasía dispone a capricho

las fronteras y cruces entre realidad y ficción. Igual al texto anterior, mágicamente la razón perdida vuelve a rescatar el hilo anecdótico (los dientes vuelven a la boca de Raquel; o, no puede ser -respondió su mujer), pero paradójicamente, no se organizan los hechos, al contrario, hay más desconcierto, se trastoca toda posibilidad de coherencia, queda solo una carcajada que augura el carácter cíclico, fragmentario y lúdico de la abismal esfera minificcional.

Es evidente que este inicio es cautivador, atrapa la atención del lector por el absurdo y lo inquietante, instancias que desembocan en intriga, enigma, sorpresa y extrañeza. La concisión en ambos ejemplos es violenta y los inicios se constituyen como antesala a la creación minificcional cuya atmósfera está signada por las trampas a la realidad, por lo desquiciante, onírico, surrealista e incógnito, lo cual, naturalmente, suscita en nuestro lector, parálisis e impacto. Esa primera frase pareciese resumir la historia, de hecho, en ella se condensa el nudo temático, conflicto y esencia anecdótica. Luego de ella, lo que resta es enterarse de una explicación que clarifique (o confunda) la comprensión de ese suceso maravilloso y, fundamentalmente, desconcertante... un acertijo indescifrable.

Como se observa, son inicios que súbitamente nos introducen en un acontecimiento inexplicable, reservando el resto de la minúscula historia a tantear pistas que “aclaren” algunos posibles sentidos y significados. Es precisamente ese golpe súbito el que atrapa y encanta al lector a partir de un cosmos narrativo sustentado en lo absurdo que no puede más que generar atmósferas desquiciantes, de asombro y suspenso que exigen permanentemente la cooperación del lector para reescribirse y resignificarse (a modo de caleidoscopio) desde cada posibilidad de lectura. La primera frase del relato minificcional, evidentemente, resulta ser fundamental para alcanzar la concisión, delinear algunos matices narrativos y portar una intensa carga de significados y sugerencias que se van articulando en la multiplicidad de lecturas posibles. Exigen un delicado tratamiento artístico para configurar, desde la incógnita, el suspenso y lo fantástico, el clima y la tensión anecdótica, lo que hace que el pequeño abismo minificcional resulte atractivo, impacte y suscite múltiples formas de significar (leer) el texto y sus coordenadas narrativas. Incertidumbre y extrañeza son los ingredientes fundamentales con los que el inicio se constituye en pieza clave del texto minificcional.

Pareciese que estos inicios contienen toda la historia, y es que además de golpear y atrapar al lector, lo introducen de un solo tirón en las acciones, en el mundo de los personajes, en los argumentos y atmósferas. A modo de *Aleph*, en estos inicios ocurre todo simultáneamente, lo que le asigna a la minificción ese carácter mágico que cautiva a partir de los múltiples modos de lectura. Visto así, el inicio logra sumergir vertiginosamente al lector en el texto, atrapar su interés, generar las atmósferas, alcanzar la concisión, configurar las coordenadas narrativas que sustentan el pequeño universo minificcional y proyectar desde la primera palabra y hasta la última, un abanico de múltiples sentidos y significados que se despliegan a partir del ejercicio lector.

2. El desenlace... golpe final

Se miente más de la cuenta por falta de fantasía:
también la verdad se inventa.
Antonio Machado

Al realizar una aproximación a los roles que activamente ejecuta el lector en la co-construcción de la obra, no solo examinamos las perspectivas teóricas propuesta por la estética de la recepción a través de los postulados de Wolfgang Iser, sino que advertimos cómo la arquitectura textual se consolida desde la participación del lector, desde sus competencias para completar la historia, reescribirla o darle un sentido a partir de sus particulares perspectivas de interpretación o de sus genuinos e inéditos lugares de lectura; en otras palabras, cómo se aventura en el ejercicio de rellenar los vacíos que el texto proyecta.

Es lugar común insistir en el rasgo polisémico y sugerente de la minificción; y es que, ciertamente, lo maravilloso de este emergente género literario es ese poder de sugerencia, esa proyección de múltiples escenarios de lectura, en fin, esa presencia reiterativa de espacios vacíos que convocan la participación del lector en su significación. Es a partir de este entramado producción-recepción, que se movilizan la creatividad, imaginación e ingenio tanto en la re-construcción de los complejos narrativos que constituyen el universo minificcional, como en el aprovechamiento de las múltiples posibilidades interpretativas que estos pequeños fragmentos ficcionales son capaces de desplegar. Al respecto, resultan a propósito las consideraciones de Iser (1987: 216) quien plantea:

Es la virtualidad de la obra la que da origen a su naturaleza dinámica, y ésta a su vez es la condición previa para los efectos que la obra suscita. A medida que el lector utiliza las diversas perspectivas que el texto le ofrece a fin de relacionar los esquemas y las “visiones esquematizadas” entre sí, pone a la obra en marcha, y este mismo proceso tiene como último resultado un despertar de reacciones en su fuero interno.

Queda desde ya deslindado un primer asunto: “El texto se actualiza, por lo tanto, solo mediante las actividades de una conciencia que lo recibe” (Iser, 1987: 87). En esta suerte texto y lector quedan unidos indisolublemente y el sello será el conjunto de actividades esbozadas dentro del proceso lector. Tres ideas deben ser rescatadas en este punto: a) actualizar el texto es traerlo al horizonte de la lectura, b) las actividades implicarían un cruce entre las coordenadas que constituyen al texto y los particulares horizontes de lectura que constituyen la conciencia del lector; y, c) cuya conciencia en su carácter dinámico se aventura a recibir el texto no en la inmovilidad de lo que dice, sino en la multiplicidad de posibilidades de significación que pueden desplegarse a partir de lo que calla (sugiere).

En esta dupla lector-texto, ¿dónde queda la obra? Es evidente que Iser (1987), reserva para la construcción conceptual “obra” el proceso que, desplegado por la lectura, permite el cruce entre las pistas o estrategias que el texto entrega (horizonte establecido) y la conciencia del lector (experiencias) dispuesta a recibirlo. El resultado del precitado cruce (horizonte futuro) será la obra, expresada por una instancia de co y re-creación en la cual se “actualizaría el potencial implícito del texto” (Iser, 1987: 101).

Así, Iser (1987: 87) es enfático al expresar: "...de manera que la obra adquiere su auténtico carácter procesal solo en el proceso de su lectura". Es evidente que la tríada relacional texto-obra-lector comienza a dar sus frutos epistémicos (teóricos y metodológicos) en el concierto de nuevas coordenadas que centrarían su atención en el ejercicio lector. Visto así, la obra se completa al cumplirse un proceso de lectura que haría definitivamente funcionar al texto desde la actividad del lector. Pareciese entonces que autor y lector quedan fundidos desde el juego que proporciona el horizonte textual, cuyo juego es suscitar y ejercer respectivamente, una dinámica de productividad (por ende recíproca) que, desprendida de la lectura, teje con nuevas exploraciones (significaciones) el tapiz de la obra.

Serían esas nuevas exploraciones, por una parte, lo no dicho; y por la otra, encontrándonos a nosotros mismos en las posibilidades de diálogo que pueden ser exploradas. Para Iser (1987: 88) "los vacíos introducen al lector en la acción". Es una idea recurrente en sus búsquedas y si se quiere la tesis central de su planteamiento. Los vacíos, lo no dicho, lo que el texto no terminó de aportar, proporciona tres ideas como valor agregado: a) genera expectativa, incertidumbre e interés, b) estimula la acción de la conciencia receptora hacia el ejercicio de la imaginación; y c) posibilita una dinámica de participación en la búsqueda de los múltiples sentidos y significados que, escudriñados en la lectura y en los cruces consecuentes, alcanza a desplegar el texto. Lo diseñado por el texto se actualiza permanentemente a partir del lugar de las indeterminaciones, ese lugar que, al ser rellenado, adquiere nuevas e infinitas posibilidades de significación. No se trata solo de que el encuentro texto – lector desencadene un proceso de significación, se trata además que el texto adquiere una dimensión inacabada que hace posible una permanente disposición de su arquitectura en la medida en la conciencia receptora suscite, genere o sugiera una multiplicidad de dimensiones.

En cada nueva aprehensión del texto se configuran nuevos horizontes de significación "horizonte futuro y vacío que debe llenarse", que nos hablan de tres estados fundamentales de la conciencia receptora: participación desde el proceso de lectura, actualización de lo implícito en el texto y significación de múltiples posibilidades que se alumbran del cruce lector-texto (producción de sentidos que dialogan con la conciencia representativa, con aquello que se ha aprehendido del texto). Para Iser (1987: 92) "Cada lectura deviene así una actualización individualizada del texto, en la medida que el espacio de relaciones débilmente determinado permite alumbrar configuraciones diferentes de sentido".

Lo que se recibe del texto desde la aprehensión sería la representación que, como imagen, nos figuramos del objeto. La existencia de dicha representación no es una proyección estática, antes bien, es dinámica, se reconfigura una y otra vez desde las coordenadas de la lectura y ello se debe a que se encuentra instalada en el territorio de la indeterminación, de allí que esa movilización constante desemboque en un ejercicio productivo. Dicho de otra forma, nuestro particular equipaje de lectura se estrecha con las señas que proporciona el texto generando así la producción de sentidos. El lector se funde ahora con unos síntomas significativos del texto que en definitiva son los propios síntomas que configuran el estado de su propia constitución comprensiva. Texto y lector pareciesen ser dos caras de la misma moneda receptora-productora. Y es que ya el texto diluye sus propias coordenadas y comienza a ser el mapa que: a) configuró la ruta de su lector y ahora es b) el camino transitado por el mismo.

Este entramado conceptual nos permite advertir tres ideas lúcidas para el asunto de la recepción: a) el texto proporcionó lugares indeterminados, pero también pistas, b) el lector llena los vacíos, pero incorpora sus propias expectativas; y c) la obra es un viaje de ida y retorno a un lugar incierto (destino de

posibilidades) cuyos pasajeros quedan fundidos en una reciprocidad que – tal como refiere Iser (1987) - hace que el lector sea sujeto de esas ideas ajenas, en un diálogo lector-autor que se enlazan en una sola experiencia, esa que le permitió conocer a un otro y con esa conciencia, formularse a sí mismo. Es este el resultado más interesante de este deslinde, al construir los sentidos de un texto no solo actúo en el laberinto diseñado por un otro, sino que, al desentrañar por medio de una de las múltiples fórmulas, el camino a la salida, me he formulado, me he configurado en el propio proceso receptivo y por ende, en las diversas posibilidades de significación que al poner en diálogo con el texto, me revelan como transeúnte de ese universo. Tomando las palabras de Iser (1987: 104):

El texto abre un espacio que no es inmediatamente presente a nuestra conciencia. La constitución de sentido que ocurre en la lectura de un texto literario significa por eso no solo (como hemos discutido a propósito de la formación de configuraciones en la lectura) que se descubre lo no formulado en el texto para ocuparlo con los actos representativos del lector; la constitución de sentido significa además que en tal formulación de lo no formulado radica también la posibilidad de formularnos a nosotros mismos, descubriendo así lo que hasta entonces parecía sustraerse a nuestra conciencia. En este sentido la literatura ofrece la oportunidad de formularnos a nosotros mismos mediante la formulación de lo no formulado.

Si bien es cierto que el texto moviliza en el lector aspectos afectivos, cognitivos e intelectivos; también es cierto que esa movilización no es automática, pues requiere de la competencia, habilidad y audacia con la que actúe el lector en la construcción e interpretación del texto. Con razón afirma Iser (1987) que en definitiva todo proceso de lectura desemboca en el rol activo que debe protagonizar el lector en cuanto a recreación, re-construcción y re-significación de las complejas redes narrativas, ficcionales y temáticas que el texto proyecta. En fin, es el lector quien completa los vacíos textuales a partir de sus particulares horizontes interpretativos, desde las pistas que proyecta el texto y en atención a la propia experiencia de lectura. En este aspecto, resultan válidos los planteamientos que, en referencia a Iser, formula Gómez (1996: 252-253):

[...] un texto es un espacio inconcreto, lleno de posibilidades significativas y de remisiones extratextuales que se encuentran a la espera de su concreción. Para explicar la multiplicidad de probabilidades que un texto ofrece, Iser indica que el lector se le entrega un sistema de indeterminaciones –o de “vacíos” de significado- que tendrá que rellenar en conformidad con su experiencia; porque, al fin y al cabo, en un texto es tan importante la parte escrita como la no escrita, es decir, todo ese conjunto de ideas y de valores que se ponen en funcionamiento en cuanto se comienzan a recorrer las primeras líneas de un texto[...] Esos espacios vacíos son los que regulan la actividad representadora del lector y le permiten, sobretodo, coordinar las perspectivas dentro del texto. Por ello, toda lectura es un acto creativo y cada lectura es diferente [...]

A partir de los anteriores planteamientos se puede inferir que, aunque toda lectura es espacio propicio para re-construir/re-significar el texto, esta situación se proyecta con marcado énfasis dentro del espacio

minificcional; y es que, dada la brevedad característica, estos pequeños fragmentos narrativos son verdaderos abismos ficcionales y, por consiguiente, son amplios y potenciales para suscitar la participación activa del lector en la búsqueda de significados. Para examinar el papel del lector en la co-construcción del abismo en miniatura que se plantea en cada mundo minificcional (absurdo, fragmentario, trasgresor, lúdico y de vertiginosa simultaneidad), continuaremos, ahora analizando el desenlace de estos textos, no solo como “golpe final del ingenio creador” (Rojo, 2009; Zavala, 2005), sino como abanico de posibilidades interpretativas que se despliegan ante la mirada curiosa, emocionada y atenta del lector.

En el texto minificcional, el desenlace adquiere una importancia capital dado que estos textos de brevedad extrema, requieren de un final sorpresivo, impactante y hasta desconcertante que produzca en el lector asombro, y lo motiven de esta forma, a encontrar posibles rutas para explorar los múltiples sentidos a los que el texto apuesta desde lo surrealista, fantástico, la ironía, parodia, el suspenso y humor; estrategias y recursos que le permiten al texto minificcional desmontar la lógica hasta constituirse en un territorio indómito, fragmentario y fronterizo amparado en una estética de ruptura que interpela permanentemente al lector, juega con él y lo desplaza caleidoscópicamente por lo veloz y efímero de un tiempo que se capta en cada instantánea narrativa a través del lente minificcional. Para demostrar este juego de lecturas al cual es invitado el lector, se continuarán analizando los dos textos previamente abordados del libro *Los dientes de Raquel* de Gabriel Jiménez Emán.

El desenlace en el texto minificcional *Los brazos de Kalym* es literalmente sorprendente: “Olvidemos eso por ahora y vayamos a dormir-dijo Kalym abrazando a su mujer”. Hay aquí una ruptura total de la lógica, ya que si se arrancan los brazos y de paso, la mujer nota la ausencia de éstos, e incluso, pregunta por ellos, cómo es posible que él luego la abraza. Este desenlace de esquizofrenia, genera algunas perspectivas de lectura: a) pareciese que a modo infantil, la mujer coopera con el acontecimiento imaginario que se inventa Kalym; es decir, le sigue el juego, hace parecer que acepta con absoluta normalidad las reglas absurdas de ese mundo onírico que envuelve al protagonista; b) el absurdo de este acontecimiento solo encuentra cabida precisamente en lo onírico, estamos ante un sueño en el que operan sus propias leyes de lógica y organización; c) el final se conecta con el inicio y, por ende, produce una trama cíclica e intermitente que se mueve entre perder los brazos y mágicamente recuperarlos; y, d) una posibilidad de mentira irracional con la que Kalym intenta persuadir a su mujer, quien en absoluta lucidez lo deja en evidencia al explicarle: “no puede ser - respondió su mujer- pues necesitabas el izquierdo para arrancarte el derecho, pero ya te lo habías arrancado”, y al quedar descubierto, Kalym no termina de aceptar su farsa y presenta un nuevo y misterioso argumento: “Ya lo sé mujer, mis brazos son algo muy extraño”.

Es curioso observar cómo el autor, luego de generar toda una atmósfera de fantasía y extrañeza, recurre a la lógica para explicar de qué forma Kalym arranca sus brazos y es esa misma lógica la que permite a la mujer romper con ese hechizo de irrealidad, el cual, al desaparecer, deja en evidencia al protagonista y en sorpresa al lector, cuya sorpresa llega a su máxima tensión cuando aparece mágicamente la palabra “abrazando”, lo que genera además un clima colapsado por el absurdo y desbordado por el humor lo que ocasiona un estallido colosal en ese juego de intermitencias que durante la pequeña historia se ha debatido entre el sueño y la razón.

Evidentemente, el texto plantea algunas demandas que configuran el ejercicio de un lector implícito, quien deberá jugar con las cartas de fragmentariedad, trasgresión y ruptura de la lógica, a capricho de las coordenadas que el mismo espacio minificcional le impone. De esta forma van surgiendo pistas que

anuncian el establecimiento de reglas y estructuras propias que exigen un particular modo de lectura, organización y re-creación Para Iser (1987: 70), el lector implícito responde a un proceso de transformación en “el cual se transfieren las estructuras del texto, a través de los actos de representación, al capital de experiencia del lector. Porque esta estructura es la generalizada en la lectura de los textos de ficción”. No obstante, el lector real, ese que trae su propio equipaje de lecturas, también apuesta su experiencia al servicio reconstructivo de los sentidos y significados que porta la obra literaria. Se trata pues de un encuentro comunicativo en el cual el texto demarca el rumbo de algunas acciones que entran en completitud con el aporte que hace el lector desde su propia enciclopedia. Desde este lugar de encuentro se fraguan tensiones que permanentemente suscitan ajustes y transformaciones tanto en los múltiples significados desplegados por el texto como en las diversas facetas que derivan del propio acontecimiento lector. En este naufragio de sentidos y de posibilidades de lectura, las únicas tablas de salvación resultan ser la creatividad, imaginación y audacia para comprender la apuesta estética que delinea a cada obra literaria.

Ahora bien, el desenlace de *Los dientes de Raquel*: “Los dientes volvieron a la boca de Raquel, quien muy hambrienta corrió a pedirle a su mamá que le comprara una manzana”, deja abiertas, de momento, dos posibilidades evidentes de análisis. Por un lado, hay una estructura circular en que el final se estrecha y pareciera ser el inicio del texto; obteniendo de esta forma una relación cíclica infinita; por el otro, esos dientes humanizados vuelven a la boca y se disponen a morder nuevamente una manzana, lo que representaría una calma dentro de la tensión narrativa; es decir, luego de lo sobrenatural, absurdo y extraño (dientes que por sí solos se comen a la manzana y a Raquel), el autor introduce una ruptura radical en la lógica secuencial y en el mismo universo ficcional: Raquel hambrienta compra una manzana. De esta forma observamos que el clima fantástico generado desde las primeras frases, es cortado ilógicamente por una secuencia que intenta recobrar la coherencia, generando una tercera posibilidad de lectura, así pareciera que Raquel estaba dormida y ahora, de repente, despierta de una alucinante pesadilla.

En este punto, el lector opera rellenando los vacíos que posee el texto, a partir de: sus particulares visiones de mundo, sus competencias y experiencias de lectura, las pistas y claves que proporciona el mismo tejido narrativo, develadas en el ejercicio lector, de las reacciones que el mundo re-creado suscite; y, de las múltiples y dinámicas formas en que pueden ser organizados los diversos lugares de lectura. Al respecto, resultan esclarecedoras las consideraciones de Iser (1987: 161) cuando afirma que el texto “es estético en cuanto que lo ha producido el lector mediante la dirección trazada por la constelación cambiante de puntos de vista”. De este planteamiento desentrañamos tres ideas importantes: el texto es una unidad susceptible de los desafíos interpretativos y de las rutas re-significantes que el lector incorpore a su particular mapa de lectura; en el fenómeno literario opera un acuerdo implícito de acto lúdico, por tanto, el lector debe jugar con las cartas que el mismo texto le proporciona; por último, el mundo posible que proyecta la obra literaria, sustrae al lector de la comodidad de sus certezas, lo sacude y le hace advertir que se encuentra frente a un universo que se mueve de acuerdo a sus propias lógicas, reglas y estrategias, siendo este terreno de autonomía y pacto ficcional, el que suscita, precisamente, múltiples posibilidades de lectura. En todo este engranaje, resulta evidente el rol activo que debe desempeñar el lector para encontrar la salida a ese laberinto textual, identificar sentidos y significados proyectados por el universo narrativo; y, reconocer las coordenadas que caracterizan el mundo posible recreado en la obra literaria.

En este sentido, puede afirmarse, a propósito de los desenlaces examinados que, por ejemplo, en *Los brazos de Kalym* se produce un final sorpresivo y ambiguo a la vez, en el cual al “abrazar a su mujer” se

resuelve el conflicto de la pérdida de los brazos. Pareciera entonces que se produce un juego en el que por un instante, falta el sentido común y luego, en intermitencias, se retoma el sentido lógico. En el caso de Los dientes de Raquel, el conflicto queda resuelto cuando los dientes vuelven a la boca de Raquel y ésta se dispone a pedir una manzana. Hay aquí una circularidad narrativa que, uniendo las polaridades, permite que la historia comience y termine en un ciclo infinito.

Observamos cómo estos textos minificcionales (y ocurre en todo el fenómeno literario) se concretan en el acto de la lectura. Por lo tanto, en el lector se activan un conjunto de operaciones que actúan como “brújulas” para organizar las pistas que conducen a la producción de sentidos y significados. En este juego reconstructivo de la experiencia lectora, opera lo que Jauss (1976: 78) denominaría “efecto o experiencia estética”, al respecto afirma: “La comunicación literaria mantiene, en todas sus dependencias funcionales, el carácter de experiencia estética, siempre y cuando la actividad poiética [habilidad reconstructiva del texto], aisthética [habilidad para advertir el abanico de significados que el texto proyecta] o catártica [liberación de los horizontes de expectativas en el circuito comunicativo], no deje de producir un comportamiento placentero”. Estamos pues en presencia de un proceso de recepción que al ser inacabado, reactualiza permanentemente la acción del sujeto lector para advertir además de los sentidos, efectos, recursos y estrategias a los que la obra apuesta en una suerte dinámica que estrecha el interés comunicativo con el interés creativo.

En este sentido, el panorama textual le permite al lector actuar, rellenar los vacíos y actualizar los significados; en ese actuar (que primero se complementó con el creador) se fue desdibujando el autor y ahora queda el lector (desde la vigencia y legitimidad de su autonomía productora de sentidos) con su propia obra: un abismo en miniatura (inacabado en posibilidades de recepción) en el cual las imágenes son sucesiones de una simultaneidad vertiginosa que ahora establecen con el lector un nuevo pacto ficcional: el juego.

Es evidente que las últimas frases no son solo las instancias del desenlace, son además los mecanismos que crean una atmósfera de tensión, ironía, humor, suspenso, lo que hace posible un encuentro intenso que articula todos los elementos narrativos y estrategias ficcionales, sustentando de este modo al pequeño universo narrativo. De esta forma, el relato minificcional estaría caracterizado por la economía del lenguaje, lo fragmentario, el alto poder de sugerencia, predominio del absurdo en una relación lúdica, surrealista, paródica y onírica; y, por la dimensión abismal, fantásica e insólita que mueve todas las piezas del texto minificcional, atrapando desde el asombro, la sorpresa y lo desconcertante, la expectativa y curiosidad del lector.

El género minificcional alcanza su auge y desarrollo dentro de un contexto estético vecino a la postmodernidad, no es azaroso entonces que lo extraño, fragmentario, lúdico y trasgresor sean sus rasgos más evidentes, amparados en nuevos escenarios de producción y recepción del texto literario que auguran a su vez, nuevas instancias de composición narrativa e inéditos lugares de lectura movidos entre construcción de sentidos y diversión. Los textos minificcionales, por su brevedad extrema, más que cualquier otro género literario, se encuentran plagados de vacíos narrativos, su economía lingüística es compensada con la abundancia de lugares indeterminados que implican, necesariamente, una cooperación del destinatario para dar sentido comprensivo, descifrar los complejos temáticos y narrativos; y, moverse entre un conjunto de estrategias discursivas que le asignan su carácter abismal a ese universo minificcional. Este tejido conceptual podemos precisarlo en tres construcciones: la mi-

nificación exige nuevos lugares de lectura en los que la actividad receptora ocupa un lugar fundamental; los desenlaces del texto minificcional apuestan tanto al humor, absurdo, parodia e ironía, como a la multiplicidad de significados; y, estamos ante textos muy breves que paradójicamente resultan ser amplios en posibilidades interpretativas.

3. Los dientes de Raquel: entre lo fantástico y el suspenso

Interesa atrapar el universo en una línea.

Gabriel Jiménez Emán

En la mayoría de los textos minifccionales que figuran en la obra *Los dientes de Raquel* del escritor venezolano Gabriel Jiménez Emán, se observa un fuerte carácter fantástico expresado en un conjunto de situaciones que escapan a la lógica y solo encuentran asidero en el terreno de lo extraño y absurdo. Por ejemplo, en el ya mencionado texto *Los dientes de Raquel*, tenemos un argumento central que se concentra en la caída de unos dientes que, humanizados y con absoluta autonomía, se comen a la manzana y también a la protagonista; o, el caso de *Los brazos de Kalym*, en donde observamos cómo el conflicto de arrancarse los brazos y lanzarlos a un abismo, bordea una zona límite de inexplicables y extrañas circunstancias. En ambos textos, la anécdota narrada se desplaza de la fantasía a la realidad con absoluta normalidad, quizá sea esta la causa del asombro y el desconcierto, siendo el humor la única tabla de salvación. Como vemos en ambos textos minifccionales, el acontecimiento y toda la atmósfera narrativa es de orden fantástico. En este planteamiento, resultan a propósito las consideraciones de Louis Voux- citado por Todorov (1972: 36)- quien afirma: “El relato fantástico[...] nos presenta por lo general a hombres que, como nosotros, habitan el mundo real, pero que, de pronto, se encuentran ante lo inexplicable”.

Así, *Kalym* y *Raquel* son seres humanos que bien pueden entrar en lo cotidiano; pero, de pronto, y de forma inexplicable, *Raquel* pierde sus dientes al morder una manzana y *Kalym* arranca sus brazos y los lanza al abismo. Ambos sucesos producen una atmósfera de extrañeza que es explicable solo desde la imagen de lo maravilloso-fantástico. En ambas historias tendría vigencia lo que plantea Todorov (1972: 36) en torno a lo fantástico: “Aparece el “misterio”, lo “inexplicable”, lo “inadmisible” que se introduce en la “vida real” o en el “mundo real” o bien en la inalterable legalidad cotidiana”.

En este sentido, se puede constatar que el desenlace del texto minificcional *Los brazos de Kalym*, se corresponde con lo que Todorov (1972) denominó fantástico-extraño, ya que los acontecimientos sobrenaturales al final son razonados por la mujer, proporcionando de esta forma una posible explicación que deja en evidencia una “mentira”. Se lanza con audacia y lucidez un razonamiento lógico que paradójicamente no nos devuelve a la realidad, sino que nos abstrae por completo de esta, cuando finalmente nos enteramos que *Kalym*, el que lanzó sus brazos a un abismo, ahora abraza a su mujer. Por su parte, en el desenlace del texto minificcional *Los dientes de Raquel*, aparece una situación paradójica, en que lo irreal se presenta como una posible solución lógica, lo cual entraría en el terreno de lo que el mismo Todorov (1972) llamó fantástico-maravilloso, ya que el autor no recurre a una posible orientación explicativa, sino que abre el

abanico de la fantasía y entonces lo sobrenatural se acepta tal como es; de hecho, la misma solución es de naturaleza sobrenatural (los dientes volvieron a la boca de Raquel), aunque lo que cierra el texto retome “aparentemente” la lógica extraviada desde la primera frase. En otras palabras, mientras que en *Los brazos de Kalym* hay una lógica “posible” que soluciona el conflicto, en *Los dientes de Raquel*, hay un hecho sobrenatural que suplanta a otro. Es evidente en ambos textos minificcionales que lo fantástico forma parte de un rompecabezas (de rupturas y límites) en el cual figuran además otras piezas como el juego, humor, la ironía, parodia y lo absurdo. Todos estos elementos hacen posible el collage que se expresa simultánea y fragmentariamente en ese abismo narrativo que es la minificción.

El síntoma de todos los textos minificcionales compendiados en el libro *Los dientes de Raquel* de Gabriel Jiménez Emán es esa atmósfera de extrañeza que suscita cada pequeño universo narrativo, cuya atmósfera es vehiculada desde una búsqueda fantástica que, llevada a extremo, se proyecta en lo absurdo, inexplicable e ilógico. Definitivamente, estos textos rompen con los cánones literarios, con la lógica, con las definiciones... en fin, se instalan en un terreno de permanentes transiciones de ruptura, fragmentariedad y parodia.

Ahora bien, en los dos textos minificcionales que se han venido comentando a lo largo de este documento, se observa que la tensión narrativa y la atmósfera se vienen tejiendo a través de un suspenso que se dosifica progresivamente en la dilación del texto. Para Barrios (1994) el proceso de dosificación está compuesto por dos fases: retardamiento y reactivación. Así, por ejemplo, en el caso de *Los dientes de Raquel*, se nos presenta un conflicto fantástico que desemboca, obviamente, en la perplejidad del absurdo que se alimenta progresivamente en un suspenso que se retarda con escenas como “fue a su casa con la boca sangrando a avisarle a su mamá”; pero que posteriormente se reactiva a pasos agigantados cuando la mamá se encuentra con que “los dientes se habían comido la manzana” o cuando, “los dientes se levantaron y se comieron a Raquel y a la mamá”. Por su parte, en *Los brazos de Kalym*, el conflicto de arrancarse los brazos y lanzarlos al abismo se va retardando cuando en el diálogo aparecen intermitencias como: “tendrás que ir a buscarlos; vas a necesitarlos para el almuerzo. ¿Dónde están? – En un abismo, muy lejos de aquí”; sin embargo, se reactiva cuando Kalym describe la forma en que los ha arrancado y cuando la mujer devela la mentira. Evidentemente, la reactivación llega a un clímax de impulsos y tensiones, en el momento intenso e inexplicable en el que Kalym abraza a su mujer.

Como observamos, el suspenso toma partido de esa corriente fantástica que produce un clima de sueño y extrañeza en el texto minificcional. El lector se ve envuelto en un conjunto de juegos y acertijos que lo atraen, además está atento gracias a unas fuertes dosis de suspenso y a un conjunto de pistas que irremediablemente lo obligan a transitar por ese laberinto discursivo, cuya salida será la posibilidad de instalarse en alguna, de las tantas lecturas posibles que se vislumbran en ese horizonte textual. Es en definitiva un transeúnte que debe desplazarse con cautela por esas zonas límites en que la realidad se confunde con la fantasía y el suspenso con el éxtasis.

Gabriel Jiménez Emán reincide a lo largo de su obra, y con énfasis, en el libro *Los dientes de Raquel*, en el tema fantástico. De allí que sus argumentos se construyan desde una realidad que es adulterada, unas situaciones surrealistas, un panorama alucinatorio y fantasmagórico; y, un cruce anárquico entre lo racional y el absurdo. Sus personajes y universos narrativos se pasean por lo onírico, apuestan al juego, desequilibran todas las certezas, se sustentan en la risa irónica que deriva de la parodia, son trasgresores y fragmentarios, apuestan por una dicotómica relación entre finitud, brevedad e infinitud; en fin, son

abismos en miniatura, mundos minificcionales que aportan a la literatura venezolana una genuina propuesta estética.

Comentarios finales

Gabriel Jiménez Emán es una referencia obligada de lo que ha sido la minificción en Venezuela. Con su libro *Los dientes de Raquel* se aventuró en una peculiar forma de hacer literatura de la que no se separará jamás. Su madurez artística y profunda sensibilidad han alimentado su vocación para la escritura, la teorización de estrategias y formas de composición; y, para el oficio de antologista y promotor literario. Su sentido subversivo lo llevan a pasearse por una ambigüedad genérica, temática y estética que le permiten instalarse en esa libertad expresiva, propia del género minificcional, que se burla, disuelve y fragmenta.

Su propuesta narrativa construye un espacio ficcional que no se encasilla en una sola propuesta, la brevedad le sirve para jugar con multiplicidad de sentidos y atraer al lector, sus atmósferas oníricas y fantásticas logradas a través del suspenso, inicios que atrapan y finales que golpean demuestran su habilidad para jugar con estrategias y recursos narrativos; sus universos minificcionales son abismales, paradójicos y alternos. Tal como lo afirmara Várderi (1982), Jiménez Emán realiza un trabajo atractivo en el que presenta la realidad frente a la irrealidad distanciadas por una finísima línea que, lejos de separar a una de la otra, las une para demostrar lo indisoluble de una relación que vive en nosotros.

Con sus universos minificcionales, la obra de Gabriel Jiménez Emán apuesta por generar múltiples perspectivas interpretativas que se alimentan básicamente de una fuente inagotable de ficción imaginaria, la cual es capaz de suscitar las más variadas asociaciones, estructuras, diversificaciones, estrategias y posibilidades narrativas que no hacen más que revelar una escritura compleja que, aunque se recrea en lo breve y en lo aparentemente sencillo, no deja de asombrarnos por las innumerables miradas de lectura a partir de esos pequeños fragmentos o textos minificcionales que se burlan de la realidad y dejan al lector en la perplejidad de un asombro que emerge del absurdo. De allí que sus relatos constituyan una mínima instantánea del vértigo que produce la recreación de lo insólito en una zona límite en que se cruza la razón y la locura. Al respecto, afirma Zambrano (1991: 17) lo siguiente:

La cotidianidad se trastoca con frecuencia gracias a los sueños. La realidad se enfrenta al mundo onírico para descubrir lo subterráneo, lo inconsciente del diario vivir, y el escritor Gabriel Jiménez Emán sabe de esto, porque él juega con el lenguaje, con la fantasía y el humor para adentrarse en lo grotesco que no deja de ser poético.

En definitiva, Gabriel Jiménez Emán es un escritor minificcional, sus obras expresan estrategias, elementos y características propias de este género emergente que se asume como pretexto para crear universos fantásticos y surrealistas movidos por una atmósfera alucinatoria y fantasmal. Es cultivador de un ejercicio escritural caracterizado por la extrema brevedad, el cruce genérico y una temática obsesivamente vinculada con el absurdo y el juego, elementos, por cierto, que le permiten al lector reconstruir permanentemente las pequeñas historias a partir de los retazos; el diseño obtenido nunca es definitivo, sus textos tendrán tantas posibilidades de lectura como lectores se acerquen a ellos. Estos ingredientes hacen que la lectura de su obra cautive, que sea divertida, fresca y amena. Para completar esta afirmación, bastan las palabras de Miranda (1988: 4) quien refiere lo siguiente:

La fidelidad de Gabriel Jiménez Emán a cierto humor entre fantástico y fantasioso, su pericia para ¿inventar o sentir? las fisuras de lo real cotidiano; su capacidad de crear atmósferas levemente angustiosas; su afición a paradojas; su gusto por el absurdo, todo esto, y una indiscutible... fantasía de bolsillo... [le] ha [permitido] producir... una obra peculiar.

Es evidente que la obra de este escritor no solo refleja una habilidad creadora expresada en emoción que contagia y en recreación de universos caóticos, incoherentes y fantásticos; sino que, con su propuesta estética, introduce cambios y rupturas en la literatura venezolana, contribuyendo específicamente al devenir del cuento y a la emergencia del género minificcional. Esa mirada poco convencional de una escritura laberíntica que yuxtapone con extrañeza la lógica y la incoherencia, seduce con el fragmento, juega con las ironías y paradojas, se burla de los límites, parodia toda certeza y suscita en el vértigo de la simultaneidad e infinitud, un ideal de ruptura que se consolida en la multiplicidad de lecturas posibles; todo ello, en definitiva, hace de la obra de Jiménez Emán, un genuino y peculiar abismo en miniatura.

Referencias

- Barrios, Alba. 1994. *Aproximación al suspenso*. Caracas: FUNDARTE.
- Gómez, Francisco. 1996. *La crítica literaria del siglo XX*. Madrid: EDAF.
- Illas, Wilfredo. 2004. *La minificción como estrategia discursiva en Los dientes de Raquel de Gabriel Jiménez Emán*. Tesis de Maestría, Valencia-Venezuela: Universidad de Carabobo.
- Iser, Wolfgang. 1987. *El acto de leer. Teoría del efecto estético*. Madrid: Taurus.
- Jauss, Hans-Robert. 1976. *La literatura como provocación*. Barcelona: Península.
- Jiménez, Gabriel. 1973. *Los dientes de Raquel*. Caracas: Monte Ávila Editores.
- Jiménez, Gabriel. 1982. Gabriel Jiménez Emán: mis libros son pecados de los que no me arrepiento. *El Universal*. 26 de noviembre.
- Miranda, Julio. 1988. Un libro entre dos estaciones. *El diario de Caracas*. 31 de Julio.
- Rojo, Violeta. 2009. *Breve manual (ampliado) para reconocer minicuentos*. Caracas: Equinoccio, Universidad Simón Bolívar.
- Todorov, Tzvetan. 1972. *Introducción a la literatura fantástica*. Buenos Aires: Tiempo Contemporáneo.
- Várderi, Ángel. 1982. ...sobre geometría: la línea. *El Nacional-Papel literario*. 27 de diciembre.
- Zavala, Lauro. 2005. *La minificción bajo el microscopio*. Bogotá: Fondo editorial UPN
- Zambrano, Miguel. 1991. Tras el absurdo de lo cotidiano, está la pluma de Jiménez Emán. *El Nacional*. 18 de mayo.

Reseña

Gledhill, John. 2015. The new war on the poor. The production of insecurity in Latin America. Londres: Zed Books.

Alke Jenss¹

Fecha de recepción: 31 de enero de 2017
Fecha de aceptación: 31 de enero de 2017

Security is a topic often dominated by strategic military studies or think tanks with a decidedly positive stance on states' function to provide order for businesses and citizens. But how is 'security' defined, and who actually benefits from states' measures to provide it? Who is targeted as a threat to this particular definition of security? Anthropologist John Gledhill in "The New War on the Poor" provides an illuminating perspective on state measures towards parts of society which are defined as a threat to the dominant social order -- while on the other end of the spectrum are those parts of society actually enjoying citizen rights and sharing the state's definition of security. Gledhill's cases are Mexico and Brazil, two formally democratic countries illustrative for the entanglement of politics of power, militarized policing and economic policies which as a conjunction lead to what Gledhill terms "the production of insecurity".

Gledhill argues the 'co-production' of insecurity by various violent actors -- state institutions as well as those perceived as criminal actors -- is widespread, and he goes on to show this in urban as well as rural contexts. It is this multiplicity of actors of violence which makes the lives of many in those countries a volatile affair. But he takes this argument further: He sees the politics of policing in Mexico or Brazil as an outright war on the poor which not only makes them prone to be victims of violence of either state representatives or of criminal groups, but also deflates their economic perspectives. Gledhill analytically links the war on crime to accumulation by dispossession. Those who hinder accumulation processes or are "potentially threatening to the power relations the state seeks to maintain or expand" (p. 3) are discursively and factually turned into threats to society, even if these developments are not without resistance and contradictions.

In the introduction Gledhill puts his approach into perspective. He distinguishes his work from securitization approaches; his focus are the *consequences* of the security discourse in the two countries studied, not discourse itself, and the different ways in which security and development have been linked

¹- Nacionalidad: Alemana. Grado: Maestría. Especialización: Gestión de conflictos. Adscripción: Universidad de Bielefeld. Correo electrónico: alke.jenss@uni-bielefeld.de



in social sciences. His criticism of the tendencies to locate the causes for violence solely within the global south itself (as in the World Bank Development Report 2011) goes hand in hand with a broader stance on the relation between capitalism and insecurity of lives on the margins precisely because of their involvement in the capitalist economy, be it in the form of violent appropriation of land by criminal actors or the opening up of their barrios to electricity or water providing companies.

Chapter two and three deal with Brazil as a case and first focus on the two megacities Sao Paulo and Rio before turning to special police forces UPP based on Gledhill's own field work in Bahia. Chapter four and five are concerned with Mexico. After a general introduction in chapter four analogous to Brazil, chapter five is based on Gledhill's own ethnographic field work in Michoacán which refers to some thirty years of research experience in that part of Mexico. Michoacán is a particularly interesting case and Gledhill's experience particularly valuable because the state has seen some of the most violent incidents in the so-called "war on drugs" and with the seemingly autonomous but difficult to define "autodefensas" or self-defence-movements presents a phenomenon that has drawn attention from the media and scholars alike. Gledhill's conclusion in Chapter six goes far beyond a simple resumé of the preceding chapters.

Obviously developments are not identical in the two countries under study, and instead, recent differ a lot. Mexico has, since the 1980s debt crisis and the signing of NAFTA free trade agreement in 1994 continually opened towards investment and recently even opened its oil sector to broad foreign investment, formerly a holy cow of Mexican nationalism. Labour laws were "flexibilized", the change of community lands into private property facilitated and ecological regulation has been sadly absent from Mexican economy. The still numerous rural population in Mexico is desperately turning to cities, adding to existing marginalized barrios and the informal sector, but most of all to the social base of a violent transit economy of drugs.

Contrary to that, until the downturn of Dilma Rousseff's government since 2014 Brasil had put on tighter capital controls and introduced new regulation of firms and investors and was able to enforce poverty reduction programmes such as 'zero hunger'. Social mobility was again an upward possibility. The rise of rightwing forces has, however, been preceded by anti-crime politics corresponding with U.S. American right wing ideas such as Giuliani's. These don't differ as much from the militarized, body-counting anti-crime politics in Mexico framed as the 'war on drugs'. Gledhill names this Brazilian paradox and traces differences and similarities between the two countries with impressive clarity. He avoids to isolate "crime" from the rest of social relations and so-called anti-crime measures from the overall socio-economic model pursued. Gledhill's ethnographic work is not restricted to the descriptive but carves out the contradictions inherent to the capitalist system, while unpacking what is often presented "naturally" as cause and consequence (pp. 9ff.).

Explanations are not to be simplified. No doubt population in both countries perceives serious security problems. Gledhill however, questions the militarized formula of policing which has dominated favela pacification in Rio or anti-drug measures in Mexico.

While actual early community policing programmes had been a success, they were abandoned towards a more militarized, but „intelligent“ model: police special forces UPP were supposed to „pacify“ favelas in the forefront of the 2014 World Cup. The UPP model, following Gledhill, „reinforced a „securitization of social disadvantage, with racialized undertones“ (p. 49), while the improvement of citizens' rights

within the UPP concept usually fell short of expectations. UPP in Sao Paulo now share the streets with militias and drug traffickers, while, it seems, the favela citizen is constructed as an enemy.

Gledhill's findings in Bahia are based on interviews with residents and participation in community organization meetings. He tells stories of disappearances, torture and abuse, and a general feeling of being „between a rock and a hard place“ (p. 73) as neither state representatives nor hegemonic criminal groups provide a reliable environment in which to make a living not dominated by fear. Ultimately, „since power relations based on class and racial hierarchies continue to dominate“, even police officers who are originally from poor neighbourhoods, „often end up acting as instruments for the defence and reproduction of those hierarchies in their everyday practice“ as they try to validate themselves as being „more than just another poor person from the urban periphery“ (p. 69). In the overall imaginary in society thus, they contribute to constructing poverty as „black“ and crime as belonging to the favelas where the most visible outcomes of criminal activity are perceived (p. 69).

Gledhill's interviews with policewomen and men from Calabar, a part of Bahia where proximity policing had actually been a success, are particularly interesting. Some not only stress their frustration at the bad image police enjoys in the bairros, but also mention bad quality of training or machista culture in the force. They are not uncritical of policing measures, but are determined on their own possibilities of social mobility upwards. Yet, the „paternalistic and authoritarian ethos“ (p. 69) still generalized in the police force is reminiscent of the role they had during the military dictatorship.

What is revealing are Gledhill's recounts how once and again it becomes publicly known how criminal organizations have ties beyond crime, how their networks involve politicians and vice versa. They are structural in that there is a long-term relation, but flexible in that actors, groups and names are continually modified.

Gledhill's chapters on Brazilian cities illustrate that within this security policy, the dispossession of many turns into the capital accumulation of some (p. 61f.). While the granting of private property titles together with ‚pacification‘ lead to favelas being too expensive for *favelados* themselves, electricity providers and other firms can claim the marginalized barrios as their recently opened up markets. Favela dwellers pay surprisingly high additional expenses and life in favelas is generally becoming more expensive, while Gledhill criticizes that improvement of infrastructure, health services or schooling is still much less a priority than the costs of police personal, maintenance of police posts and equipment. Favelas serve as ‚new‘ spaces to be opened up to accumulation. Gledhill shows that the poor neighbourhoods in Bahia, Rio or Sao Paulo are not exactly marginal to capital accumulation in the neoliberal stage, but rarely enjoy the same safe spaces or rights to plan their community's development as middle classes.

In Mexico, Gledhill identifies social forces dominating decisions about security strategies, namely the entrepreneurial society. Historically Michoacán is one of the states in Mexico where *haciendas*, with the monopoly on commercially exploitable land and their own private army to underpin a labour-repressive regime, persisted after the land reforms of post-revolutionary days.

Gledhill recounts how parts of Michoacán society based their class-stratified social order on private property relations and despised those who, in the post-revolutionary Ejido system, had received land from the state which was unalienable. While the hegemony of the central state party PRI was not established against sub-regional cacique-style rule, it was indeed state-led investment in infrastructure which facilitated the geographic expansion of the drug economy towards a more integrated network of trade

and transit routes. The consequences of structural adjustment during the 1980s led to an even closer mingling of legal and illegal enterprise (investment possibilities in the illegal sphere).

Gledhill's differentiation between different armed groups is important: His field of study here is indigenous community policing which is recognized by the Mexican constitution and by ILO standards on indigenous autonomy. In the municipality of Ostula communal police were established to protect the community against paramilitary gunmen, but also served as the community's backup, especially when invading a strip of land in 2009 which supposedly had been usurped by mestizo landowners. In fact, the Ostula story illustrates Gledhill's main argument: Disputes over land and in consequence, valorization and the possibility of capital accumulation are again at the core when considering policing strategies in these Mexican communities.

Legal recognition for the invasion or for the community force was ultimately denied, and the Mexican Marines disarmed the community police, "setting in train a series of killings [...] that robbed the community of its principal leaders and activists" (p. 178). The gunmen responsible for the deaths, who Gledhill can plausibly identify as being involved in the marijuana trade, enjoy impunity. A convergence of state and private interests (impeding the invasion of land and establishment of new autonomous settlement by an indigenous community) spurred violence and insecurity: "The indigenous communities in general, and Ostula in particular, as the most militant of them, had become an impediment to various twenty-first century projects for making the coastal region contribute more to processes of capital accumulation" (p. 179), hindering the development of beaches, eco-tourism in the sierra, and the Pacific Highway as part of a state tourism development plan. Above all are interests for mining, in legal as well as illegal form.

In contrast to indigenous police, newly established "autodefensas" in Michoacán do not have the same quest for autonomy, but often received financial support from farmers or businessmen and were later partly recognized by the military as "rural defence forces". Differentiating them from indigenous police, Gledhill shows how state representatives rather administered the continuity of violence and exercise of local power (p. 194): They turned a blind eye to the appropriation of property as long as property relations stayed the same, while their readiness to intervene against community police such as in Ostula is at least surprising. Gledhill is really one of the first to dissect these constellations for an English reading audience, relating the more detailed security issues to a broader understanding of a state concerned with maintaining property relations, facilitating accumulation processes on a local level and linking them to demands of a global economy.

Gledhill's book is not only a well-written, detailed analysis of insecurity in two major countries of Latin America, but can be read as a call to action. Activists can rely on his analysis to call on governments to end mutual police-exchanges and support of those structures.

"[T]he centrality of accumulation by dispossession in contemporary capitalism" (p. 198) involves speculation processes as dispossession is linked to financialization while there are obvious differences between favela dwellings being drawn into accumulation circuits such as in Brazil and rural contexts where accumulation is based on open pit mining such as in Mexico. In both contexts, securitization becomes a means of securing accumulation, and the politics of producing insecurity for some in localities in Mexico or Brazil are part and parcel of global capitalist development. This way, measures such as the settlement of investment disputes is not to be understood entirely separately from crime politics as economic perspectives are rare in the export-oriented economy dominated by mining and large-scale agricultural industry of many Latin American countries.

The consequence of missing economic perspectives, social services and social mobility are emigration, a social base for criminal groups and a thriving, equally export oriented illegal economy. Gledhill is careful not to assume homogeneous interests for this kind of insecurity but stresses complexity and contradictions. We can deduct from his study that the multiplicity of actors of violence is not entirely dysfunctional to the state, but makes a deployment of force seem reasonable at least to considerable parts of society. In fact, the co-production of insecurity serves to blur the picture and sometimes leads to demands for even more militaristic responses. Gledhill's analysis illuminates these complex linkages and enables us to understand the place of class and race, violence and repression, the state and non-state actors within this conglomerate of factors that shape the lives of a marginalized yet integral part of society.

Reseña

Müller, Jan-Werner. 2016. *What is Populism? Filadelfia: University of Pennsylvania Press.*

José Fernández Vega¹

Fecha de recepción: 12 de febrero de 2017
Fecha de aceptación: 12 de febrero de 2017

Populismo no solo se ha convertido en el término del momento para la prensa internacional, también continúa rodeado de un halo de misterio para la teoría política que ha visto fracasar uno tras otro sus intentos por definirlo con precisión. Ante esta reconocida situación nadie negará audacia al título del libro de Müller. ¿Hay que sumar su esfuerzo a las fallidas tentativas del pasado? ¿O se logró esta vez despejar la densa niebla que rodeaba una noción a cuyo uso pocos se resisten?

Hay características no específicas del populismo, argumenta Müller (y por desgracia son muchas), mientras que otras (pocas) le serían intrínsecas. Comparte con diferentes corrientes su espíritu antielitista y antiestablishment, y tampoco es la única reacción emocional de rencor, enojo popular y simplismo emotivo a la que ciertos detractores lo quieren ver reducido. El autor rechaza fundar su caracterización en una lábil psicología política que parece inspirada en los prejuicios sobre el infantilismo emocional de las mayorías o las masas peligrosas heredados del siglo XIX. Toma distancia, asimismo, del desprecio de muchos comentaristas acerca del atraso rural y la escasa educación de una base social predominantemente masculina, si bien estas cualidades pueden manifestarse en ciertas variantes del populismo.

Lo central para una definición sería el *antipluralismo*. Los populistas sostienen que solo ellos representan de modo sustancial al pueblo; en su discurso, este término adquiere un valor moral que pretenden detentar de manera exclusiva. Los demás son rebajados a la categoría de inmorales exponentes de unas élites corruptas y antinacionales. A menos que el fascismo sea una clase de populismo, algo que Müller nunca señala, esta peculiaridad, tan esencial para su planteo, tampoco sería tal.

La consecuencia de ese antipluralismo supuestamente tan característico volvería a los populismos incapaces de tolerar la legitimidad de una disidencia interna, una competencia electoral o (cuando llegan al gobierno) de una oposición. La premisa implícita en el antipluralismo (“solo nosotros somos el pueblo”) deriva en un tipo de política identitaria. Existen otras, por cierto, de modo que tampoco lo identitario sería una cualidad distintiva. La falta de especificidad de los rasgos que presenta el populismo fue lo que tradicionalmente volvió tan ardua su definición. Cualquier lista de características se presenta, al menos

.....
1- Nacionalidad: Argentina. Grado: Doctorado en filosofía. Especialización: Filosofía. Adscripción: Universidad de Buenos Aires. Correo electrónico: joselofe@gmail.com



en parte, en otros fenómenos políticos. Toda descripción derivada del análisis de ejemplos históricos se topa con excepciones y contraejemplos.

Al comienzo de la más original obra sobre el tema, *La razón populista*, Ernesto Laclau revisa críticamente esta inveterada dificultad a lo largo de la literatura especializada. Por este motivo evita el inventario empírico o histórico y ofrece una *teoría formal* del populismo al que entiende como mecanismo de construcción de una voluntad política en pugna por la hegemonía. Ello convierte a la concepción de Laclau en un modelo apto para diversos casos, acaso demasiados. De hecho, asegura que el populismo está presente de una forma u otra en cualquier corriente política.

Müller, quien apenas menciona a Laclau una vez en su ensayo, se vale, sin embargo, del recurso a su molde formal, al menos cuando arguye que el populismo “no es nada parecido a una doctrina codificada, sino un conjunto de demandas (*claims*) que poseen lo que podríamos denominar una lógica interna”. Las demandas quedan explicadas en su libro; la lógica interna, solo aludida.

La principal de esas demandas es la de pretender representar de manera esencial y exclusiva a un universo moralmente distinto y uniforme llamado pueblo. A diferencia de sus adversarios liberales (Müller diría “democráticos”), los populistas no admiten que el pueblo sea un término de connotaciones apenas jurídicas e institucionales o un resultado del agregado empírico de intereses expresados en guarismos electorales. Esta interpretación, que Müller toma de Hans Kelsen, permitiría evitar la *ilusión metapolítica* en la que incurren los populistas.

La consecuencia es que mientras los demócratas incluyen a quienes no obtuvieron los votos suficientes para asumir el poder, los populistas proceden a estigmatizarlos como anti-pueblo y a excluirlos una vez en el gobierno. Los reclamos de la población no surgen así del debate ni de la movilización democrática, sino que se generan por una imaginaria comunión de los líderes con el pueblo y de su supuesta capacidad para adivinar la auténtica voz de éste. Pese a ciertos parecidos de familia, esta visión no se inscribe en el linaje de la *volonté générale* de Rousseau, aclara el autor.

Los populistas se resistirían a estimular la participación popular. Müller parece creer que, más allá de las declaraciones, las democracias de nuestro tiempo sí la promoverían, algo que su inclinación empírica podría fácilmente desmentir con la cifra de abstenciones electorales y las reiteradas alarmas por la apatía política general. Aplicada al pasado, dicha inclinación por los hechos permitiría constatar cuántos populismos se apoyaron en la actividad de las masas de un modo u otro (vale decir, liberando sus energías o controlando su despliegue).

Según Müller, los populistas suelen confeccionar constituciones a medida de sus ambiciones y no validadas por el voto. Pero la Unión Europea ha dado ejemplos similares durante los últimos lustros por motivos que el propio Müller analiza al final de su libro y explica por las suspicacias respecto de la soberanía popular de los arquitectos de la Unión, escaldados por el pasado fascista del continente, que pretendían dejar atrás. Ellos se orientaron a recortar incluso las soberanías nacionales, algo que el sur de Europa, donde florece diferentes tipos de populismo, conoce bien.

La idealización de la democracia realmente existente es una debilidad del libro. Porque la crisis del sistema tiende a subestimarse argumentando que es un rasgo constitutivo del mismo, dado que la democracia se funda en el cuestionamiento constante y el debate racional. Recién en la segunda mitad de su ensayo Müller admite que no todo está tan bien en el mundo democrático y reconoce la polarización social inédita que se desarrolló en las últimas décadas. Esta estrategia expositiva demora la respuesta acerca de las causas del resurgimiento del populismo, especialmente en Europa y EE. UU., mientras que abundan los elogios abstractos a las virtudes del pluralismo y los derechos constitucionales.

Esas virtudes y derechos se erigen en fundamentos para la crítica al populismo, pues este los negaría y haría peligrar. Müller, sin embargo, considera al populismo como un producto patológico específico de las democracias representativas, cuyas “promesas incumplidas” (la referencia es a Norberto Bobbio) terminan engendrándolo. Un populismo histórico y emblemático, el de Juan Perón, invalidaría esta tesis. Como sea, el detonante para la emergencia populista es la crisis del sistema de partidos, el cual garantizaba la diversidad y las necesarias mediaciones representativas sin marginar a los opositores. La mención a esta grave crisis, ausente en muchos análisis, resulta aquí muy pertinente.

En otra idealización, Müller asegura que los demócratas plantean sus propuestas partidarias como si fueran hipótesis sujetas a verificación empírica. De este modo se diferencian de las formulaciones asertivas de los populistas respaldadas solo en un aparente sentido común y presentadas como única solución posible y a la vez simple. Resulta difícil compatibilizar semejante afirmación con el inexorable *fiscal compact* de Merkel y de su ministro Schäuble, por no hablar de la previa e indiscutible guerra al eje del mal de Bush Jr. Cuesta creer que un politólogo alemán que profesa en Princeton esté desinformado respecto de estas dos políticas que de algún modo configuraron nuestra época y, cuyos complejos efectos enardecen a las bases del populismo en su continente de origen.

La idealización corre pareja con la demonización. Müller se respalda en ejemplos actuales. Hay escaso recurso a la historia en su ensayo, aunque allí se cite la frase de Nietzsche según la cual sólo se puede definir aquello que no tiene historia, y la del populismo es muy extensa y variada. En general, sus referencias preferidas son a los exponentes del poder populista vigentes en la zona OTAN, como el húngaro, el polaco y el turco, deplorados en su libro. Todos ellos, por supuesto, se caracterizan por mantener una fachada democrática puesto que, como explica el autor, los costos de un autoritarismo abierto serían demasiado altos de cara a la comunidad internacional. Dichos gobiernos comparten un franco espíritu antiliberal, que amenaza las elementales libertades de prensa, palabra y reunión, y en particular el respeto a las minorías. Apelan a un enfático conservadurismo cultural unido a un rancio nacionalismo.

Superando por un momento su tendencia a centrarse en los peores populismos –sin olvidar la debacle del bolivarianismo venezolano—, Müller reconoce que, a pesar de su constitucionalismo partisano, hay razones para ponderar el proceso boliviano encabezado por Evo Morales (¿qué calidad tenía la democracia “liberal” que desplazó? ¿cuánto reconocía al “otro”?). La izquierda “populista” latinoamericana pone en problemas estos análisis; la variante europea de derecha es una víctima más fácil para una anatomía patológica. Müller se siente obligado a aclarar que el excandidato demócrata Bernie Sanders no es populista. Las razones no quedan muy claras; las intenciones sí: es evidente que el presidente Trump encaja mucho mejor en la perspectiva que ofrece el libro.

Una visión demasiado eurocéntrica, determinada por experiencias recientes, ve en el populismo un síntoma del naufragio de las democracias y una antesala al fascismo que en el pasado asoló el continente.

Si lo primero puede caracterizar la emergencia de *Podemos* en España, por ejemplo, lo segundo no parece ser imaginable como consecuencia. La lluvia de críticas que *Podemos* recibe desde todo el espectro político no incluye la de ser una especie de neofranquismo en ciernes.

El libro culmina con siete tesis sobre el populismo que condensan las reflexiones del autor. La tercera parte y última del ensayo que las antecede equilibraría mucho el análisis si se ubicara al comienzo. El problema de Müller es que su examen deriva de una visión moralista de la democracia –sistema superior por definición—y es selectivo en sus ejemplificaciones. Su método coquetea con la sociología y la historia, pero no emprende un análisis detallado en esa dirección, sino que confronta un tipo ideal de democracia con un desfavorecido tipo real de populismo. Se puede descontar quien sale beneficiado de esta confrontación “racional”. ¿Qué es el populismo? continúa siendo, por tanto, o bien una pregunta irrelevante o mal formulada (sobre un no-concepto), o bien un enigma que sigue suspendido en algún punto de su laberinto secular.